



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO:
CRISIS DE PARTIDOS Y EMPRESARIOS
EN EL PODER POLÍTICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA:
JOSÉ DE JESÚS MONTAÑO LÓPEZ

ASESOR:
MTRO: JOSÉ ENRIQUE BAILLERES HELGUERA

ABRIL DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Don Francisco Montaña y
Doña Francisca López
Mis padres

A Paco y Mau
Mis hermanos

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por estar presente en las venturas y desventuras en mi existencia y su apoyo incondicional en mi formación personal y profesional.

A mis amigos de la generación 1995-1999 de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales y Sociología, con quienes inicié esta travesía de formación profesional.

A mi maestro Enrique Bailleres Helguera, asesor y director de esta obra, quien además de ser un excelente profesor, es un invaluable amigo.

A los profesores que compartieron sus valiosos conocimientos, más allá del compromiso de ser formadores de profesionistas.

A todos aquellos que con sus comentarios y sugerencias hicieron posible la culminación de este documento.

INDICE

Índice	iv
Introducción	vi
Capítulo I. Crisis de legitimidad del sistema político y de los partidos políticos en México	1
1.1 Sistema político mexicano.	1
1.1.1 Un acercamiento al concepto de sistema político.	3
1.1.2 Bosquejo histórico de los conceptos de Estado y Gobierno.	6
1.1.3 Breve esbozo histórico del sistema político mexicano, hasta la situación actual.	13
1.2 Partidos políticos.	18
1.2.1 Un acercamiento a los sistemas de partidos.	19
1.2.2 Los sistemas de partidos y su incidencia en el sistema político mexicano.	21
1.2.3 Funcionalidad de los partidos políticos.	22
1.3 Partidos políticos en México.	27
1.3.1 Principales partidos políticos en México.	28
1.3.2 Carácter legal de los partidos políticos en México.	33
1.3.3 La legitimidad de los partidos políticos.	36
1.4 Crisis como detonador a nuevas alternativas.	40
1.4.1 Factores determinantes en la crisis de la legitimidad del sistema político y los partidos.	41
1.4.2 Las alternativas: reforma, revolución o cambio.	46
1.4.3 Elementos de crisis que afectaron a la democracia y la gobernabilidad.	49
Capítulo II. El Partido Acción Nacional, origen y desarrollo en la vida política nacional	53
2.1 Formación del PAN.	53
2.1.1 Origen.	53
2.1.2 Bosquejo a los documentos constitutivos.	57
2.1.3 El PAN como organización política en formación.	60
2.2 El tópico denominado Neopanismo.	64
2.2.1 Surgimiento del neopanismo.	65
2.2.2 Actores políticos del neopanismo.	68
2.2.3 Doctrinarios versus neopanistas.	71
2.3 El Partido Acción Nacional hoy.	74
2.3.1 Fase de institucionalización.	75
2.3.2 Comportamiento político en el sistema político mexicano.	77

Capítulo III. Los empresarios, de entes sociales a actores políticos	80
3.1 Empresarios, actores sociales en transformación.	80
3.1.1 Bosquejo al concepto de élites.	81
3.1.2 Los empresarios, un grupo de presión.	84
3.2 Empresarios detentadores de la economía.	88
3.2.1 Liderazgo, un enfoque.	89
3.2.2 Los empresarios, líderes políticos.	92
3.3 Participación política de los empresarios.	95
3.3.1 La participación política.	96
3.3.2 El uso político del Marketing.	99
Capítulo IV. Los empresarios en el poder político	103
4.1 Los empresarios y su influencia en el sistema político mexicano.	103
4.1.1 Un breve bosquejo histórico de empresarios ante el Estado, en la etapa prerrevolucionaria.	103
4.1.2 De los albores del siglo XX al primer gobierno civil mexicano.	105
4.1.3 Del desarrollo estabilizador al populismo.	109
4.2 Primeros visos de participación electoral de los empresarios.	114
4.2.1 Neoliberalismo, hito de la participación política empresarial.	114
4.2.2 La participación electoral de los empresarios.	119
4.2.3 Empresarios en elecciones locales en la década de los ochenta.	120
4.3 El arribo de los empresarios al gobierno.	124
4.3.1 Elecciones federales y el cisma de 1988.	124
4.3.2 De la primera gubernatura de oposición a 1994.	127
4.3.3 El asalto al gobierno federal en el año 2000.	131
Conclusiones	138
Bibliografía	146

INTRODUCCIÓN

La crisis de identidad del poder político realmente impedido ante la necesidad de solucionar los problemas y conflictos que aquejan a la sociedad, así como la falta de representatividad y descrédito de los partidos políticos, uno de los grupos sociales y de presión que han asumido el compromiso de tomar las riendas son los empresarios.

Los cargos de elección pública que tradicionalmente eran ocupados por prominentes políticos de carrera o políticos profesionales, están siendo desplazados por destacados miembros de la clase empresarial mexicana, quienes detentan la toma de decisiones en los actos de poder público, al asumir la dirección de la administración pública, en los diferentes ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal, a pesar de haberse formado en las esferas de la administración privada; asimismo, partícipes en funciones legislativas tanto en el Congreso General como en los Congresos locales.

Los hombres de negocios que representan en la escala política un ascenso, forman parte de los cuadros de dirección en los distintos niveles de gobierno, van retomando una posición que, si en un principio no era de ser figuras públicas, hoy la necesidad de nuevos líderes los ha llevado a contender en puestos de elección.

Son gente sin una preparación profesional en el ámbito de la política, más bien ligados a su origen empresarial y de ser y estar al tanto de sus propios intereses, buscan una posición más cómoda para poder tener mayor injerencia en la toma de decisiones públicas, en las que directa o indirectamente son afectados.

Es fundamental tener presente que los empresarios se ven representados tanto en los órganos de gobierno como en los legislativos, su presencia como diputados o senadores se ha incrementado notablemente en los últimos años, desde donde ejercen su influencia y poder para llevar a cabo las transformaciones legales orientadas a dar satisfacción a sus intereses.

Por ello, es importante dar un vistazo a su intervención por medio de los partidos políticos, mediante los cuales pueden tener acceso a las posiciones públicas de

elección, representando en primera instancia a sus agremiados y luego al resto de la sociedad.

Uno de los partidos políticos en donde han encontrado mayor cabida tanto por su identificación ideológica, como por su formación ético moral ha sido el Partido Acción Nacional (PAN), no por ello es el único en el que participan; históricamente han formado parte de las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, hoy lo hacen también en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) — en el aspecto que son los principales partidos políticos —, intentando ser parte de las nuevas transformaciones políticas, donde más que doctrinas se necesita una visión más plural y de participación conjunta enmarcada en los cambios que exige la realidad internacional.

El enfoque en el que se encuentran inmersos estos personajes es el llamado neopanismo, un tópico “que empezó a utilizarse para designar la hegemonía de una corriente formada por nuevos militantes provenientes de organizaciones empresariales”¹ dentro de las filas del PAN.

La participación de los empresarios en la política, con relación a su participación para contender por puestos de elección esta limitada por la ley electoral, en este caso, en México, sólo puede hacerse mediante un partido político registrado y sólo así, aún buscando el apoyo de otras organizaciones políticas.

La gobernabilidad que se encuentra inmersa en una crisis de legitimación, de la que los empresarios hacen gala de ser los salvadores del sistema político que, asimismo, tiende a generar una crisis en el sistema de autoridad por lo que deciden ser partícipes de los cambios que se avecinan.

Este análisis tiene su identificación dentro de los últimos catorce años del siglo pasado: desde 1986 hasta el año 2000. Es decir, cuando se dieron los primeros visos de participación empresarial en procesos electorales con candidatos de empresarios a los puestos de elección.

El sistema político mexicano de acuerdo con Daniel Cosío Villegas, se manifestaba esencialmente en dos piezas centrales, un presidente de la república dotado de

¹ Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. FCE, MÉXICO 1999, pag. 362.

facultades y recursos poco menos que ilimitados y un partido político oficial, no único, pero sí dominante en grado sumo.²

Si la crisis la entendemos desde el momento que existe un instante disfuncional que rompe con los equilibrios naturales del sistema político, que en condiciones normales es vigente por una armonía y una autorregulación interna, entonces el rompimiento del funcionalismo tradicional conlleva a trasladar los conflictos políticosociales a una reducción y un acotamiento limitado de las ideas y la opinión en términos argumentales y de praxis, que invariablemente se convierten en crisis de valores y de legitimación.³

El Estado y por ende el sistema político se encuentra en una crisis de identificación con la sociedad, las instituciones políticas están en una etapa de reacomodamiento en las estructuras sociales, a las que no tienen la capacidad de dar respuesta a sus demandas.

Una de las instituciones más afectadas en este aspecto son los partidos políticos, que experimentan una crisis de líderes con la representación o con el carisma suficiente para atraer a la ciudadanía, en pos de continuar su lucha por la obtención del poder desde los niveles mínimos de sus estructuras.

El estudio de los grupos empresariales pudiera ser visto desde la perspectiva del análisis de las élites, aunque no existen teorizaciones específicas, hay sí, relación inherente a su función con los grupos minoritarios que detentan el poder económico y que tienen el objetivo de ampliar, en razón de sus propios intereses.

Empresarios que hacen política y no políticos empresarios, asumen funciones desde una perspectiva con un punto de vista más cercano a las actividades de la gerencia y mediante el uso de los medios de comunicación, como bastiones de formar una imagen distinta o reformada de la que tienen.

No son improvisados, ya que el no hacer política abierta no es un pretexto para desconocer las funciones que debe realizar un gobierno. Tienen los conocimientos mínimos para la participación política y su posición al frente de los medios de

² Cosío Villegas, Daniel. *La sucesión presidencial*, cuadernos de Joaquín Mortiz, México 1975, p. 7.

³ Poulantzas, Nicos. *La crisis del Estado*, libros de confrontación filosófica N° 9, Barcelona 1977, pp. 37-39.

producción que les permite contar con la información necesaria para poder enfrentarse al aparato gubernamental.

Cuentan con los recursos suficientes para generar un proyecto alternativo, que no el idóneo, para lograr sus fines: tomar y detentar el poder político y económico del Estado Mexicano.

Para este estudio el objetivo general es el de determinar los elementos políticos, sociales y económicos por los que los empresarios, quienes detentan el poder económico, a raíz de la crisis de legitimidad del sistema político mexicano y de los partidos políticos, ahora asumen posiciones políticas y de toma de decisiones del poder público, principalmente entre las filas del Partido Acción Nacional.

La hipótesis principal de esta investigación es: *A raíz de la crisis de legitimidad de los partidos políticos ante la sociedad, los empresarios asumen el liderazgo social y político con lo que obtienen y detentan el poder público en México*, para ello se utilizaron una serie de objetivos particulares con los que se pretende comprobar dicha aseveración.

Para efectos del método, se toma como base la Metodología de la Investigación Política, que refiere Stefano Bartolini, por medio de una combinación de los métodos comparativo e histórico, que a través de la formulación de una hipótesis y con la especificación de variables dependientes e independientes, permiten el estudio del caso que ocupa la temática abordada, es menester mencionar que se toma como base y que invariablemente se recurre, en menor medida, a elementos de otros métodos de la investigación social, que tratan otros autores.

La relevancia que representa el tema desde las distintas perspectivas política, económica, social y cultural es amplia. En lo político, representa las nuevas tendencias de participación política de los distintos sectores de la sociedad, en especial la de los empresarios, como figuras atípicas, hasta hace algunos años, en los puestos de elección como representantes legítimos de la sociedad.

Es pues, una aportación al estudio de las transformaciones de la vida en México, al hacer uso de las herramientas y técnicas que ofrece el análisis científico, es el compartir con la comunidad universitaria una visión del ejercicio del poder y de quienes lo detentan; con el propósito de su uso como referencia, no única, en el

estudio de la llamada transición mexicana, es decir, que pueda ser visto desde diferentes perspectivas tanto políticas o sociológicas como históricas y culturales.

En el primer capítulo se pretende ver desde una perspectiva, lo más amplia posible, al sistema político y los elementos que lo conforman, a los partidos políticos, en lo general y lo que representan en México; asimismo, la importancia de conocer los elementos que determinan un estado de crisis para poder establecer que efectivamente, hay una disfuncionalidad en los subsistemas que componen y dan vida al sistema político, y por consiguiente la crisis de legitimidad de éste.

Es también un acercamiento teórico conceptual a las variables y elementos que prefigura el estudio, conocer los enfoques sobre los tópicos y temas que componen el cuerpo del documento, tratando de no apartar del rigor que exige un procedimiento objetivo y apegado a las directrices que dicta la investigación social.

Como objeto de estudio de esta investigación es el Partido Acción Nacional, por lo que se hace insoslayable tener una visión clara y amplia de ese partido, desde su creación y permanencia en el sistema político mexicano y por ende en la vida pública del país, de conocer a los actores que le dieron fuerza y una imagen que se ha ido transformando, por ello la importancia de dedicarle un capítulo en el que se describen los aspectos y la transición en su vida pública, así como su crecimiento como actor político indiscutible.

En el tercer capítulo se intenta ver a los empresarios como los actores que han transformado su relación con el Estado y con el sistema político, por ello es importante conocer, parte de su conformación como un sector significativo, ya no como entes aislados y ajenos a los cambios que se han presentado en la vida política del país; son en su origen, los precursores de la vida económica, y por esa razón es elemental conocer la historia de su relación propia y con los actores políticos, desde una breve perspectiva histórica hasta nuestros días.

Una vez conocidas las relaciones que han tenido con el sistema político mexicano, en el cuarto capítulo se intenta descifrar los elementos que originaron su participación en la vida política, como actores directos en la toma de decisiones, desde las distintas esferas del poder público, abanderando a los partidos políticos como sus candidatos y posteriormente como gobernantes o representantes, en lo

formal de la población en general, pero como voceros de su sector, como los artífices de la toma de decisiones.

En el apartado de conclusiones se hace referencia a qué elementos dan cuenta de las características de un estado de crisis de legitimidad de los partidos políticos y cómo los empresarios han ido ocupando espacios de poder público, que más que considerar la cantidad, es la calidad de los cargos de elección que han obtenido y que han abrogado para sí la legitimidad que los partidos han perdido ante la opinión pública, aunque sean los propios partidos los canales o medios por los cuales los empresarios están en las posiciones de responsabilidad y toma de decisiones del aparato público en los distintos niveles de gobierno y representación.

CAPÍTULO I

CRISIS DE LEGITIMIDAD DEL SISTEMA POLÍTICO Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

1.1 El Sistema Político

Para el determinar del conocimiento exacto, o por lo menos, el más cercano a la realidad de un sistema político como tal, es necesario conocer los elementos que lo conforman, que le permiten su subsistencia y desarrollo y que determinan su acción ante la sociedad.

Sistema, del griego *systema*: conjunto, reunión. Es un conjunto de elementos o un conjunto de objetos y de relaciones entre otros objetos y entre sus atributos, de elementos interdependientes, es decir, unidos por las relaciones entre ellos.

Un sistema en el estricto sentido lo identificamos como un patrón más o menos estable de elementos que interactúan.¹ Las relaciones de interacción determinan que si uno de los elementos que lo conforman sufre una alteración, indudablemente repercute en los demás.

Todo sistema esta conformado intrínsecamente por distintos elementos que fijan su estructura, misma que lleva a cabo una función determinada que logra la supervivencia del sistema; cierto es que una disfunción es una actividad que contribuye a la alteración del orden establecido en el sistema, que si se da de manera sintomática puede llegar a desintegrarlo.

El hombre como miembro de una agrupación social se rige por ciertos comportamientos aceptados por la mayoría, es por ello, que se pueden señalar en toda agrupación social, sea cual fuere su identificación, dos elementos primordiales: por un lado a los individuos en lo particular y por otro a las relaciones de convivencia de éstos.

¹ Ciencia Política 1 y 2, Apuntes de cátedra. Miguel Escobar Valenzuela. Ciclos escolares: agosto 1995 – enero 1996 y febrero – mayo 1996.

La preservación de las relaciones sociales, de su convivencia y de su cultura, de manera cohesionada dan como resultado a las instituciones que, invariablemente permanecen como ejes rectores de la sociedad. En este tenor se llega a las instituciones políticas, propiamente dichas por la concepción general que las define.

Estas instituciones conforman en el ámbito social y político la base fundamental de los regímenes políticos, los cuales dan vida y curso a una sociedad organizada, en el cual se rigen y llevan a cabo para su supervivencia y con el afán de consolidar su desarrollo.

Un régimen político es, entonces, “el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones,”² es por tanto, la forma organizativa del poder y de quien ejerce el poder con la connivencia de la sociedad.

Desde el punto de vista de los estudios del estructural funcionalismo, se concibe a la sociedad como un sistema formado por varios subsistemas, los cuales son, en estricto sentido unos sistemas definidos, pero que enlazados y concatenados conforman uno solo.

Sí bien, la concurrencia ordenada de los subsistemas para la integración de uno solo, el sistema político es “una categoría que debe servirnos para dar cuenta y razón de la última instancia de todas las relaciones sociales existentes, es decir, de la estructura del poder político y, en el caso de las sociedades divididas en clases, de la estructura de dominación correspondientes”.³

Para delimitar esta perspectiva desde el punto de vista de la ciencia política y de los escenarios que ésta tiene en su actuar, vemos que el sistema político es determinado por el régimen existente y de los actores involucrados en la detentación del poder.

Es, a decir de Nicos Puolantzas, las formas de Estado marcan los límites de ese espacio particular, que es la escena política, circunscribiendo el marco general del papel de los partidos y de los grupos sociales respecto del bloque en el poder. “La

² Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. *Diccionario de política*. Ed. Siglo XXI, México, 1981, p. 1409.

³ López Villafaña, Víctor. *La formación del sistema político mexicano*. Ed. Siglo XXI, México 1993, p. 15.

escena política concierne a las modalidades concretas de la representación por partidos respecto a la acción abierta o declarada de las fuerzas sociales, la combinación de las formas de Estado y de la configuración de la escena política nos da los regímenes políticos.”⁴

1.1.1. Un acercamiento al concepto de sistema político

Los procesos de transformación de la sociedad, ante los retos que continuamente enfrenta, los movimientos económicos por los que atraviesa y las probables alternativas a las que desea ingresar, de acuerdo a las posibilidades reales que le permiten subsistir en convivencia, van permeando en el aspecto político de esa sociedad, así como los cambios culturales y de participación que busca o que logra perfeccionar va cristalizando en un sistema político.

Sí bien, se modifican las estructuras y las instituciones de acuerdo al tipo de gobierno, éste define al sistema político, el cual va a ser el eje rector que lleve a una sociedad a buscar los equilibrios de las relaciones entre los gobernantes con los gobernados, y con ello al desarrollo en los aspectos generales del sistema social: político, económico, de participación y cultural.

El sistema político, es en rigor, cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia recíproca, es entonces, un régimen político. Este identificado como “el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y los valores que animan la vida de esas instituciones”⁵.

Un sistema político es en sí, un juego de procesos de estructuras e instituciones las cuales interactúan por los límites del sistema, es la “asignación de valores autoritariamente para una sociedad” (Easton), para lograr las metas de sociedad

⁴ Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Ed. S XXI, México, 1973, p. 416.

⁵ Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. op. cit. p. 983.

(Parsons), y generalmente para realizar esas funciones los cuales pueden definirse como político.

Es conceptualmente él mismo, un subsistema del sistema social más ancho como un estado, el sistema internacional, un partido político, un sindicato o una tribu. Normalmente es considerado como un sistema abierto, involucrado en intercambios en su desarrollo, y un sistema capaz de una adaptación a las circunstancias del cambio, a la regulación de sus propios componentes.⁶

Un sistema político, es pues, “el conjunto de los procesos de decisión que conciernen a la totalidad de una sociedad global”.⁷ Asimismo, los sistemas políticos presentan una serie de características que los hacen distinguirse como tales:

1. El sistema político es la organización de una sociedad territorial que tiene el monopolio legítimo sobre el uso autorizado de la fuerza y su reglamentación en la sociedad.
2. Tiene responsabilidades definidas para el mantenimiento del sistema del cual forma parte.
3. Su organización impone severas sanciones seculares con el fin de realizar los objetivos colectivos más importantes de la sociedad, así como mantiene su orden interno y regula sus relaciones al exterior.⁸

Dentro de los sistemas políticos, a decir de Eisenstadt, se realizan una serie de actividades que le son inherentes para el mantenimiento del mismo sistema y para la sociedad a la cual pertenecen, que son funciones sociales y públicas, dentro de las más importantes están referidas en cuatro grandes grupos.

El primero se refiere a la decisión legislativa, es decir, la determinación de los objetivos primarios de la sociedad y la formulación de las reglas generales para el mantenimiento, o cambio, del orden existente en la sociedad. La segunda, es la actividad administrativa, que se ocupa de estas reglas básicas en las diferentes esferas sociales y de organización de las actividades técnicas necesarias para su ejecución eficiente. El fin principal de la actividad administrativa es prestar diversos

⁶ Geofleey K. Roberts. *Diccionario de análisis político*. Ed. Longman, Gran Bretaña, 1971, p. 167.

⁷ Lapierre, Jean-William. *El análisis de los sistemas políticos*. Ed. Península, España, 1976, p. 39.

servicios a los grupos de la sociedad y regular y asegurar la provisión de recursos al sistema por parte de los distintos estratos o grupos.

La tercera es la actividad político partidista, es decir, la actividad que moviliza el apoyo a las diferentes medidas y reglas políticas y a los detentadores de los diferentes puestos políticos. Y la cuarta, es la actividad judicial, que se ocupa de probar y autorizar la validez de la aplicación de las reglas básicas a los casos particulares, concretos, que se plantean en la sociedad, en el orden social.

Para Manuel Alcántara, existen cinco subconjuntos que interactúan bajo la lógica sistémica que da origen al sistema político, identificándolo como el conjunto conformado por los elementos institucionales que representan las reglas de interacción del gobierno consigo mismo y para con la sociedad; por los actores en que ésta se organiza ya sea de manera activa o pasiva, para transmitir sus demandas y poder influir en las decisiones gubernamentales; por los valores de los individuos y grupos sociales que componen a la sociedad; por las normas escritas o consuetudinarias; y además a la existencia del sistema inmerso en el entramado internacional, del que puede recibir influencia por las acciones de ese sistema.⁹

En términos generales, un sistema político lo identificamos por los elementos que, en sentido práctico, lo conforman: de la funcionalidad que tenga ante la sociedad y de los actores políticos que interactúan en él, es entonces la asignación de valores en la sociedad y a las instituciones que están respaldadas por la misma sociedad; con lo que se pretende definir y alcanzar los objetivos de gobierno, mediante el uso de los instrumentos del Estado.

Un sistema formal en que están presentes como elementos de operación los poderes del Estado, es decir, el Ejecutivo, titular de la Administración Pública; el Legislativo, representado en sus dos Cámaras, de Senadores y de Diputados; el Judicial, encabezado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como, los actores políticos, determinados por un sistema de partidos plural, como factor de contrapeso

⁸ Eisenstadt, Samuel N. *Los sistemas políticos de los imperios*. Ed. Revista de Occidente S.A. Madrid, 1966, p. 31 y ss.

⁹ Alcántara Sáez, Manuel. "Los problemas de gobernabilidad de un sistema político" en Merino Huerta, Mauricio (Coordinador). *Cambio Político y Gobernabilidad*. CNCP y AP - CONACYT, México, 1992. pp. 34-35.

y equilibrio de las fuerzas que encabezan las demandas de la sociedad, igualmente de la participación de distintos actores sociales, que en función de sus intereses actúan como entes políticos, como los empresarios, las organizaciones no gubernamentales, los movimientos sociales y demás actores del conjunto de la sociedad.

Si nos referimos a los valores, estos tienen que ver, en primer plano, con ciertos aspectos subjetivos, pero que se vuelven objetivos al ser medibles y conocidos por el conjunto social al que están dirigidos, estos valores son en mayor o menor medida aceptados y son el cimiento de la perdurabilidad del sistema.

La legitimidad, la eficacia, la eficiencia, el respeto a las leyes son en alguna medida valores que reconoce la sociedad y que conforman en cierto sentido la fuerza del sistema político; asimismo, los detentadores del poder político encargados de hacer prevalecer el sistema hacen uso de la fuerza del Estado de manera legítima, en ocasiones, para hacer efectivos esos valores.

1.1.2 Bosquejo histórico de los conceptos de Estado y Gobierno

De acuerdo a los elementos generales que distinguen o que permiten definir a un sistema político, es cierto que, éste se condiciona a la conformación y estructura del Estado y a la forma de gobierno que dirige los destinos de la sociedad y a la población a la que están rigiendo.

Al Estado se le puede conceptualizar desde distintos puntos de vista, el jurídico, el sociológico o el político, pero a fin de cuentas e independientemente de cada perspectiva contiene los mismos elementos distinguibles: territorio, gobierno, leyes y soberanía. Para nuestro caso tomaremos el concepto de Max Weber que lo concibe como “aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí el monopolio de la coacción física legítima”.¹⁰

¹⁰ Weber, Max. *Economía y sociedad*. FCE, México, 1981, p. 1056.

Los tipos de Estado se han ido transformando históricamente, no tanto por los insumos materiales y grupos sociales existentes, sino más bien por la ideología de los grupos en el poder y las condiciones económicas, es decir, por una forma de pensamiento del desarrollo social y por la manera de manejar los medios de producción y su eficiente utilización para el mejoramiento de la sociedad.

El desarrollo histórico de la forma de utilización de los medios de producción da lugar a la formación social y que, desde el punto de vista marxista, genera el proceso social, económico, político e intelectual de la vida en general, determinándose en cuanto hayan aparecido y desarrollado todas las fuerzas productivas para las que resulta ampliamente suficiente.¹¹

Históricamente se han reconocido distintos modos de producción que han dado forma a los Estados, si bien, en un principio de la evolución social no se determinaba tajantemente como tal, sino hasta el surgimiento de la Revolución Francesa, han sido formas de organización que distinguían los procesos de desarrollo social, económico y político de las distintas regiones existentes.

Se reconocen formas de organización social desde el modo asiático de producción¹² que se caracterizó esencialmente por la existencia de aldeas autosuficientes, donde prevalecía la colectividad en cuanto a la posesión de tierras e instrumentos de trabajo; una economía fundamentalmente agrícola. Más adelante, el sistema Esclavista,¹³ donde se manifiesta la dualidad imperante, hasta hoy, en todo régimen social, grupos de explotadores, de una sociedad dividida entre quienes producen y quienes disfrutan sin producir.

Durante la Edad Media, especialmente en Europa, el modo de producción fue el Feudalismo,¹⁴ donde los rasgos particulares son el feudo y la servidumbre; un sistema que termina por eliminar el trabajo como un una forma de castigo, a decir de algunos historiadores se fue democratizando y si bien, no existía un pago real por lo

¹¹ En el diccionario de política de Norberto Bobbio, se toma como referencia el concepto de formación social, mismo que tiene su fundamento en el prologo del libro de Contribución a la crítica de la economía política, de Carlos Marx.

¹² Brom, Juan. *Para comprender la historia*. Ed. Nuestro tiempo, México, 1987, p. 67 y ss.

¹³ Ibid p. 70 y ss.

¹⁴ Ibid p. 75 y ss.

trabajado, se otorgaban beneficios mínimos a la servidumbre, alejados de lo que fue el esclavismo.

El intercambio comercial que permea durante el siglo XVIII, la acumulación de metales preciosos y la aparición de la máquina industrial da como resultado el surgimiento del Capitalismo,¹⁵ mismo que existe hoy, con sus diferentes variantes. El liberalismo económico fue dando forma a una nueva relación social caracterizada en lo primordial por una organización del tipo mercantil, el libre mercado, donde existen vendedores y compradores, incrementándose los sistemas monetarios, de crédito y bursátil. El hombre comienza a tener un valor, es decir, puede ofrecerse libremente para desarrollar su trabajo.

La función del Estado se limita, en cuanto a que, con la aparición de la iniciativa privada, le corresponden ciertas tareas, como ser el garante de la seguridad de la nación, tanto al interior como al exterior, la enseñanza y la obra pública.¹⁶ Asimismo, en su expansión los grandes monopolios que se abrogaban para sí el derecho de comercializar y dejar en un proceso de eliminación a las pequeñas empresas, que no podían competir con las grandes empresas que comienzan a formar el llamado sistema imperialista mundial.¹⁷

El Capitalismo como tal, ha experimentado diferentes variantes con relación a su forma de operar, por un lado, la situación geográfica y poder de producción, por otro las condiciones históricas que le dieron forma; así, como el proceso histórico del desarrollo del mismo Capitalismo ha generado otros tipos de relaciones sociales y de producción. Si en un principio, el capitalismo basó su existencia en el pensamiento liberal, con la consecuente deformación e incapacidad para dar respuesta a las necesidades sociales, tuvo la urgencia de transformarse.

Después de la gran depresión de 1929, se dio la aparición del Estado de bienestar¹⁸ o el Estado interventor, el cual, a raíz de la crisis del capitalismo individualista, caracterizada por dos razones esenciales: la incapacidad orgánica para evitar crisis

¹⁵ Ibid p. 79 y ss.

¹⁶ Montenegro, Walter. *Introducción a las doctrinas político-económicas*. FCE, México, 1987, p. 30 y ss.

¹⁷ Brom, Juan. op. cit. p. 86 y ss.

¹⁸ Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. op. cit. p. 609.

económicas y por la insensibilidad frente a las exigencias sociales de las clases sometidas a las presiones de la competencia desleal, se vio en la inminente actuación de la intervención estatal para cubrir esos defectos; este tipo de Estado tuvo su auge principalmente en los países llamados subdesarrollados o del tercer mundo, hoy conocidos como países emergentes.

Hoy día, la constante en la tipología estatal, principalmente en el llamado mundo occidental, sea en Europa o en América, es una tendencia llamado neoliberalismo, es decir, un regreso a la doctrina impulsada por Adam Smith, pero con la existencia de organismos internacionales rectores de los cambios económicos mundiales y en cierto grado de la vida política de las naciones. Este regreso a la doctrina liberal condiciona a los Estados a retomar algunos de los principios que generaron el Capitalismo: una limitada participación estatal, un desmembramiento de las empresas públicas al pasar a manos de particulares, un adelgazamiento del aparato burocrático estatal, pero con un ingrediente nuevo, la injerencia de los organismos financieros internacionales (léase Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) en la toma de decisiones, llamado por los más como cartas de intención.¹⁹

Con el estallido de la Revolución Rusa en 1917, se da comienzo a un nuevo tipo de Estado, el Socialista,²⁰ que en contraparte al capitalismo, su planteamiento teórico tenía como eje al proletariado, como puntal de las clases sociales oprimidas y explotadas, en pos de tomar el poder y buscar una armonía en las relaciones de producción y la propiedad social, con el propósito de llegar al comunismo. El Comunismo sería el cenit en cuanto a las relaciones sociales, tanto de convivencia como de producción, que pretende la plena abundancia de bienes, una educación general a todos los miembros de la sociedad y el cumplimiento cabal de los deberes de la comunidad toda.

En este tipo de Estado, el socialista, vale hacer la anotación que no se considera como una extensión del capitalismo o como un efecto de éste, como lo fueron los

¹⁹ Para tener una perspectiva mayor del funcionamiento del neoliberalismo y de sus implicaciones, ver *Crítica al Modelo Neoliberal*, de José Valenzuela Feijóo, editado por la Facultad de Economía de la UNAM.

otros sistemas de producción, es decir, el paso del esclavismo al sistema feudal y de éste a la creación del capitalismo. El socialismo, sería una nueva estructura a la sazón de quienes pretendieron formarla, una clase social marginada y en condiciones más que limitadas en cuanto a la posesión de los medios de producción y los insumos que poco a poco se presentaron en las etapas precedentes del capitalismo.

El socialismo, tal como el capitalismo, ha tenido sus variantes, de acuerdo a las condiciones históricas de cada uno de los países donde se ha implementado; en Asia, el socialismo o comunismo no fue similar en la Unión Soviética como el que se llevó a cabo en China, o con algunos otros países de Europa del Este que llevaron el modelo, asimismo, como el que lleva Cuba. Cada forma de asimilación del socialismo estuvo obligadamente determinado por la capacidad de producción y de los niveles de preparación intelectual de su gente, así como del devenir histórico de cada país.

En nuestro país, la forma capitalista prevaleciente, se da mediante un sistema de gobierno de carácter neoliberal,²¹ llamado también Tecnocrático neoliberal, basado principalmente por la relativa mundialización de la economía, y que tiene como eje fundamental los principios ideológico - políticos neoliberales²². Y que paradójicamente, contrapuesta a los principios liberales de Smith, se da preferencia a la economía más que a lo político, pero con resultados magros para la sociedad y en la que sólo se ven beneficiadas las grandes empresas internacionales y el mercado interno se ve mermado en su capacidad de crecimiento.

Por el lado de la política, como instrumento de consenso y regulación, no ha fructificado ante las crisis económicas para dar solución a las demandas sociales de empleo, educación y bienestar integral, al ser recortados los gastos del Estado en estos rubros²³.

²⁰ Brom, Juan. Op. cit. p. 93 y ss.

²¹ Rodríguez Araujo, Octavio. "México, dos regímenes políticos sobrepuestos" en *Régimen Político y Partidos en México* (ensayos). Ediciones IEEM, México, 2002, p. 11.

²² Ibid. p. 24.

²³ Ibidem. pp. 25-27.

Con relación al tipo de gobierno, como esta mencionado líneas atrás, es resultado del sistema político vigente, el régimen político es determinado por el grupo en el poder y basado en la ideología que lo funda, y dan vida a las instituciones y organismos con los que van a llevar a cabo el ejercicio del poder. El término gobierno, lo se encuentra entre las más variadas conceptualizaciones, por lo que habrá de identificarlo, para cuestión de este trabajo, como “el ejercicio legítimo de las funciones públicas, otorgado por el conjunto de la sociedad, destinado a la solución de sus problemas y conflictos y a la satisfacción de las necesidades colectivas”.²⁴

Los tipos de gobierno, de acuerdo a la teoría mecanicista esta determinado por las relaciones sociales y al sistema que permea en las necesidades de la sociedad y de los elementos con los que cuenta cada gobierno para definir o distinguir la forma de dar solución a las demandas y a los problemas y conflictos generados.

A lo largo de la vida de los Estados modernos, se han desarrollado diferentes tipos de gobierno, cada cual identificado al grupo en el poder político y a la ideología marcada en el desempeño de las funciones públicas para el otorgamiento del bienestar colectivo, cada uno, obviamente con sus rasgos propios de interés.

Por las normas políticas predominantes y el grado de concentración de poder se han identificado por lo menos cuatro grupos de tipos de gobierno, marcados por una serie de variables como son los elementos sacros, la laicidad y la detentación propia de poder como centralizados o descentralizados, con estas variables una identificación más particular encuadrando la tipología en sacralizados y centralizados; laicos y centralizados; sacralizados y centralizados y; laicos y descentralizados.²⁵

De esta tipología sólo se resaltan las características principales de dos de ellas: unos, laicos y centralizados, donde existe una forma de gobierno unipartidista, el poder autónomo esta en manos de un presidente o un monarca; existe un partido único, que reviste la forma de una élite o de un partido populista de masas en torno a una élite; existe un parlamento que desempeña un papel meramente nominal y ritual

²⁴ Teoría de la Administración Pública 1, Apuntes de cátedra, Miguel Escobar Valenzuela. Ciclo escolar: agosto 1995 – enero 1996.

²⁵ Sills, David L. (director de la obra). *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Ed. Aguilar s. a. de ediciones, Madrid, 1979, vol. 5.

y no posee un poder real de veto al ejecutivo y; el sistema de elección no permite una verdadera lucha entre los candidatos.

En el caso de los laicos y descentralizados: se da el reemplazo de las obligaciones teológicas en códigos de responsabilidad civil, el derecho reemplaza a la religión; existe un parlamento con un poder real frente al ejecutivo, existe un gabinete central y cuadros administrativos; un tribunal que sirve para que no se violen las reglas del sistema; las creencias religiosas quedan sólo como contexto dentro del Estado y; el Estado proporciona condiciones de igualdad y libertad junto con el desarrollo de las bases morales y materiales de la comunidad.

Por otro lado, existen los llamados gobiernos democráticos, en los que encontramos una diferenciación de dos tipos de ellos, los gobiernos unitarios y los federados, una característica fundamental de estos tipos de gobierno es la forma de organización estructural. Los gobierno unitarios se basan en el principio de que todos los poderes no reservados de modo específico están en manos de un gobierno central; los gobiernos federales sostienen el principio de que los poderes deben corresponder a las unidades geográficas que forman la federación.

Así mismo, dentro de los llamados gobiernos democráticos otras formas de gobierno son el presidencialismo y el parlamentarismo. En el presidencialismo, el presidente es elegido por la población, es responsable ante ella y no ante la cámara legislativa, ésta es responsable ante la población que la elige y no ante el presidente. Esto nos lleva a un equilibrio del sistema, en que la opinión pública actúa como un arbitro durante las elecciones periódicas.

En el parlamentarismo el gobierno gira en torno al parlamento, ante el que es responsable el primer ministro, elegido por él. El gobierno puede caer, bien por un voto de censura, bien por un cambio en la composición de la mayoría parlamentaria, en cuyo caso es necesario realizar nuevas elecciones. La mayoría o la pluralidad de escaños que obtiene un partido le permite formar gobierno. En este sistema el presidente no es, sino una figura decorativa. El gobierno parlamentario es una monarquía constitucional, la transición desde las formas primitivas de monarquía, han sido por lo general, suave y no brusca, y se ha llevado a cabo en virtud de cambios estructurales internos.

Es cierto que existen muchas particularidades en cuanto a tipificar un régimen o un gobierno que, de acuerdo a los rasgos propios de cada país toman para sí un sistema, que los distingue con base a ciertas generalidades mencionadas anteriormente y que le son coincidentes, entre estos solamente enumeraremos a los más conocidos como lo son la dictadura, el totalitarismo, el nazismo, el fascismo, la social-democracia, la democracia cristiana, la plutarquía, la oligarquía y la monarquía.

El tipo de gobierno en el Estado mexicano se considera tal y como lo establece la Constitución General de la República como una República representativa, democrática y federal, en la que se encuentran las entidades federativas y que la soberanía reside en el pueblo, que de acuerdo con el sistema electoral, el pueblo es quien elige a sus gobernantes y representantes mediante elecciones libres; tiene además el ejercicio de la soberanía mediante los poderes de la unión, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Existe un sistema presidencialista, en el que el Presidente de la República lleva una posición de equilibrio con el Poder Legislativo y no de dar cuenta de su actuación ante él, sino al pueblo que es quien lo elige, a diferencia de los sistemas parlamentarios. Los integrantes del Poder Judicial, no son electos por la ciudadanía, ellos son elegidos por el Legislativo, en la Cámara de Senadores, a propuesta del Ejecutivo, mediante ternas que integran a los aspirantes a Ministros, que reúnan los requisitos establecidos por la misma Constitución.

1.1.3 Breve esbozo histórico del Sistema Político Mexicano, hasta la situación actual

Hablar del sistema político mexicano es adentrarnos a un muy sui generis estilo, tanto de gobierno como de la integración y funcionamiento del Estado, esto en el aspecto real que hasta el año 2000 distinguió la forma de hacer política.

En el sentido nominal o formal de la organización política mexicana se establece una clara división de poderes, una pluralidad en los partidos políticos y en la participación ciudadana organizada o no ante los actos de gobierno.

Se reconoce un sistema federal, una República representativa, democrática, federal compuesta por estados libres y soberanos en cuanto a su régimen interno, mismos que mediante legislaciones locales rigen su vida política sin contravenir al pacto federal.

Una distintiva imagen del sistema político mexicano durante más de setenta años fue la forma en que en la práctica se ejercía el poder político, a decir de Daniel Cosío Villegas, el sistema mexicano se caracterizó por su composición real, que se limitaba a concentrar el poder en dos figuras, “las dos piezas principales y características del sistema político mexicano son un poder ejecutivo —o más específicamente, un presidente de la república— con facultades de una amplitud excepcional y un partido político oficial predominante.”²⁶

Para llegar a la comprensión de esta definición hay que entender el origen y desarrollo del mismo sistema, caracterizado por momentos históricos que le fueron dando forma y consistencia, llegando a ser una figura omnipresente en el quehacer político nacional.

“El sistema político contemporáneo en México es resultado, en sus orígenes más cercanos, de la nueva configuración del desarrollo capitalista y de la lucha de clases que de él emana a partir de la gesta revolucionaria de 1910. El desarrollo del capitalismo mexicano ha respondido, en su concepción más general, al proyecto económico que ha sido impuesto por los intereses de la burguesía mexicana, en sus diversos momentos históricos.”²⁷

Es a raíz del término del porfiriato en que se comienza a gestar un nuevo sistema político, donde los caudillos eran quienes encabezaban las posibles transformaciones sociopolíticas en nuestro país. Con la cruenta revolución de 1910

²⁶ Cosío Villegas, Daniel. *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1995, p. 21.

²⁷ López Villafañe, Víctor. op. cit. p. 17.

se marcó el inicio de lo que hasta finales del siglo XX definió al México contemporáneo.

Huelga decir los cambios súbitos y sin timón, que al inicio de la revolución establecieron las pautas del comportamiento político; sino que, fue hasta el año de 1929, con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), a iniciativa de Plutarco Elías Calles que se comienza a institucionalizar un movimiento que no encontraba un rumbo definido.

Con la creación del PNR se puede considerar que se llegó a la consolidación de la revolución, con la concentración de los caudillos militares de las figuras políticas, en su mayoría de extracción castrense, de los incipientes grupos sindicales y de los gremios campesinos a fin de terminar con un desequilibrio social y político que culminara con la creación de un organismo rector y con la capacidad de dar respuesta a las demandas y a los conflictos políticos.

El cardenismo, se puede considerar como una base fundamental del sistema político al tornarse el poder político en una estructura sobre el apoyo vertical de las masas, éstas quedan enmarcadas en torno al propio Estado sirviendo como sostén para el desarrollo capitalista.²⁸

De esta manera, con el cardenismo, el sistema político se institucionaliza mediante una figura central, el presidente; asimismo, con la incorporación de una política de masas, acorde a las necesidades del grupo en el poder que, una de sus principales actividades fue la desterrar el caudillismo al centralizar el poder político y por ende al social y de manera importante al económico.

El PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) mediante Lázaro Cárdenas, quien como presidente de la república reafirma las bases sociales y revolucionarias del partido con una perspectiva: el presidencialismo, al asumir y detentar el poder reafirmando los ejes que dieron vida al movimiento revolucionario.

Un aspecto único y diferenciado del modo de hacer política en México tiene un punto de referencia insoslayable que tiene que ver con las decisiones políticas y éste es el presidencialismo, mismo que vino a ser resultado de las condiciones históricas que

²⁸ Ibid. p. 47 y ss.

se desarrollaron y consolidaron en formas de dominación, por parte de los diferentes intereses que operan en la realidad nacional.

Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, el último militar que llegó a la primera magistratura, el proceder del sistema político sufrió modificaciones, más de imagen y de forma que de fondo. Se trató, pues, de revertir las fisuras generadas durante el cardenismo, que generó, por sus ideas socialistas, desconfianza entre los sectores conservadores como la iglesia, la burguesía y los empresarios extranjeros, que decidieron retirar sus inversiones ante el espanto del comunismo.

Con Cárdenas se impulsó la industrialización del país a través de una mayor participación estatal en la economía, después de 1940 con la llegada de Ávila Camacho, la tendencia se revirtió, apareció una estrategia para el desarrollo que controlaba firmemente la actividad de los sindicatos obreros, retardó el ritmo de la reforma agraria y redujo la participación relativa en el ingreso.

La nueva estrategia de desarrollo descansaría en los tres sectores más dinámicos de la economía: el sector estatal, el que representaba el capital transnacional y el sector de la burguesía mexicana,²⁹ así mismo, apoyó de manera directa al sector privado, aprovechando la coyuntura internacional que representaba la Segunda Guerra Mundial.

Para el año de 1946 con una fuerza política ganada a partir de los cambios llevados a cabo durante su gobierno, Ávila Camacho decide terminar con el lastre que le significaría la figura de Cárdenas y cambió el nombre al partido oficial por el de Partido Revolucionario Institucional, el cual se perfilaba como un partido apegado al presidente y ya sin la fuerza que representaba en su interior el sector militar, quedando éste fuera de las decisiones políticas.

El sistema político a partir de 1946 se fue consolidando por los resultados inmediatistas a las demandas sociales, mismas que fueron satisfechas de manera parcial, pero efectiva, legitimándose tanto el presidente como el partido, aparte de que su posición territorial cubría a todo el país.

²⁹ Ibidem. p.142 y ss.

Durante los siguientes sexenios el sistema político mexicano fue marcando la pauta y el orden social a su entender, fomentando el surgimiento de nuevas instituciones políticas creadas por el grupo en el poder, en tanto que otras por parte de la sociedad opositora al régimen, fueron legitimando al mismo sistema; principalmente la presencia de partidos políticos satélites, que eran hasta cierto punto opositores del PRI. Durante muchos años, se cooptó a los disidentes del régimen a quienes les vendía su máxima de que “vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”.

El sistema político mexicano conforme fue siendo efectivo en dar solución y respuesta a las demandas ciudadanas, por un lado, y por otro por consolidar, a su manera, las instituciones políticas existentes de acuerdo, eso sí, a sus intereses de permanencia en el poder y de otorgar ciertas prebendas a las voces disidentes con el gobierno. A los partidos políticos se les otorgó espacio, mínimo, en los órganos decisionales y deliberativos como el Congreso, con la implementación de los diputados de partido, que reflejaban el sentir opositorista a las decisiones del régimen.

El sistema permitió también, una transmisión pacífica del poder —siempre con sus miembros— y ha mantenido bajo control las pugnas entre los distintos grupos de la clase política evitando la formación de liderazgos de oposición internos que recurran a las alianzas abiertas con grupos y sectores externos al sistema. Finalmente el sistema a limitado y regulado la participación política y la movilización política con multitud de recursos de cooptación y control.³⁰

³⁰ Camacho Solís, Manuel. “Los nudos históricos del sistema político mexicano”. En Centro de Estudios Internacionales. *La crisis en el sistema político mexicano: 1970-1973*. Colmex, México, 1977.

1.2 Partidos Políticos

Los partidos políticos son organizaciones políticas, propiamente dicho, por las actividades que realizan dentro del ámbito del poder, en persecución y toma de éste y en la presencia permanente en el colectivo social. En una perspectiva amplia se puede decir que es un grupo de personas unidas por un mismo interés, pero esta percepción podría ser errónea o incompleta, ya que existen otros grupos sociales organizados en intereses comunes que no son en sí partidos políticos, un ejemplo claro son los grupos de presión, los movimientos, etc.

Un partido político es de una manera “una agrupación con animo de permanencia temporal, que media entre los grupos de la sociedad y el Estado y participa en la lucha por el poder político y en la formación de la voluntad política del pueblo, principalmente a través de los procesos electorales.”³¹

Desde su origen los partidos políticos han sido los articuladores de la relación entre el Estado y la sociedad, siendo canales de expresión de las demandas sociales, independientemente del tipo de régimen gubernamental en vigor y con las restricciones del sistema político existente se lo permita, y a decir de Maurice Duverger, los partidos no son “una comunidad, sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país (secciones, comités, asociaciones locales, etc.) ligados por instituciones coordinadas.”³²

A diferencia de los movimientos que surgen a raíz de un hecho concreto y a la sazón de un líder o un caudillo, los partidos políticos se caracterizan porque pretenden, principalmente el control total del poder y según sea el caso la captura del poder público; es por ello que se le puede definir como “un agente político, propiamente político, el cual se caracteriza fundamental y esencialmente porque los recursos de poder que genera radican en su propia estructura y no son propiedad de sus miembros.”³³

³¹ Cárdenas Gracia, Jaime. *Partidos políticos y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N° 8, IFE, México, 1996, p. 11.

³² Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. FCE, México, 1996, p. 46.

³³ Ciencia política 1 y 2... op. cit.

Cuando se hace evidente una crisis social, en especial de legitimidad, de participación e integración, la necesidad de fomentar la aparición de partidos se da, principalmente, “cuando aquellos que tratan de generar o mantener el poder político dentro de un sistema político complejo y en gran escala, necesitan buscar el apoyo del gran público”.³⁴

Para Leonardo Valdés, los partidos políticos deben de cubrir una serie de requisitos mínimos para ser y estar en la vida política. Deben pues, perseguir el beneficio del conjunto, o por lo menos, de una parte significativa de la sociedad en la que están insertos; deben reconocerse como una parte del todo que los supera; deben decidirse a ser gobierno; asimismo, ser un canal de comunicación entre gobernantes y gobernados y; están obligados a reconocerse, en la contienda político-electoral, como actores principales de la lucha por el poder.³⁵

1.2.1 Un acercamiento a los Sistemas de Partidos

Al espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político, se le considera, desde una perspectiva simple, al sistema de partidos. Es, pues, “la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos de un Estado.”³⁶

En esta perspectiva, los elementos esenciales de identificación de los sistemas de partidos se refieren, en primera instancia, al número de partidos existentes; a su tamaño y representación territorial, es decir, desde su injerencia puramente local a su presencia a escala nacional; la distancia ideológica entre ellos, a las coincidencias y divergencias en cuanto a sus principios ideológicos rectores, al asumirse en la esfera política en las llamadas vertientes de la izquierda, derecha o centro, o su convergencia media de estos posicionamientos filosófico-políticos; a la relación que

³⁴ Dowse, Robert. E. y Hughes John A. *Sociología política*. Alianza editorial, Madrid, 1979, p. 421.

³⁵ Valdés, Leonardo. *Sistemas electorales y de partido*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N°7, IFE, México, 1995, p. 27.

³⁶ Nohlen, Dieter. *Sistemas electorales y partidos políticos*. FCE, México, 1995, p. 38.

tienen con los grupos sociales y con la sociedad en general y; por la relación que tengan con el sistema político.

Así mismo, desde la óptica de Maurice Duverger, existen dos series de elementos que permiten una distinción de los sistemas de partidos: a) las similitudes y disparidades que pueden presentarse al interior de las estructuras de cada partido que son parte del sistema, por los que se evidencian dualidades siempre presentes en un análisis teórico de un sistema, pueden ser, pues, centralizados o descentralizados, totalitarios o especializados y, rígidos o flexibles; b) elementos de comparación, que van desde el número de dimensiones respectivas, alianzas, localización geográfica o la participación política, etc.³⁷

Los sistemas de partidos políticos son el resultado de diversos factores, de los cuales, algunos pueden ser vistos de manera general y otros determinados por las particularidades de cada país. Para los factores generales es necesario identificar el régimen electoral, por el cual se permite el escrutinio de las distintas estructuras de los partidos para ser determinante en el número, la dimensión, las alianzas y la representación. En la forma particular hay que identificar como elementos a la tradición y la historia, la estructura social y económica, a las creencias religiosas, la composición étnica y las rivalidades nacionales, entre otras.

En este tenor, y a manera de distinguir, someramente, algunos tipos de sistemas, de los cuales se puede identificar a los de partido único, al bipartidismo, también llamado anglosajón o el multipartidista clásico; más adelante veremos las características de cada uno de ellos.

En estos sistemas se presentan algunos aspectos propios de su funcionamiento interno, basados por el sistema electoral que los rige, es decir, desde ser un modo de partidos independientes o la aceptación de alianzas o coaliciones, o bien, la existencia de partidos dominantes o un equilibrio de ellos; puede ser por otro lado, un sistema estable o inestable, favoreciendo con ello la movilidad o estancamiento tanto de los partidos como del sistema en sí.

³⁷ Duverger, Maurice. Op. cit. p. 231.

El sistema electoral, como factor del sistema de partidos, la forma de escrutinio,³⁸ es quizá el más importante, porque orienta el sentido del sistema a los mismos partidos, su estructura y a su funcionamiento en el país.

Las formas de escrutinio que es en razón de la votación en una elección, son las de mayoría de una sola vuelta, mayoría relativa, que lleva a un sistema dualista, con alternancia de los partidos mayoritarios; la mayoría con segunda vuelta, también conocida como mayoría absoluta, que permite un sistema de partidos múltiple, flexible, dependientes y relativamente estable y; de representación proporcional, que tiende a un sistema de partidos múltiples, rígidos, independientes y estables.

A estas formas habría que hacer la anotación del sistema mixto, que permite el principio de mayoría en conjugación con la representación proporcional, que tiende a una mayor presencia de los partidos contendientes y que logran los requisitos mínimos para poder acceder a los espacios de poder.

1.2.2 Los sistemas de partidos y su incidencia en el Sistema Político Mexicano

Existen diversas percepciones de la forma de tipificar a los partidos políticos dentro de un sistema. Como está aceptado hoy día el sistema de partidos determina las características de un sistema político y se encuentra relacionado de manera inherente con la determinación de las leyes electorales y el régimen político.

Para fines teóricos de comprensión de los sistemas de partidos y la forma en que estos se podrían establecer en modelos de estudio, propiamente dicho, habrá que tomar la distinción que hace Sartori,³⁹ si bien, no puede decirse que es la mejor o única, nos deja ver una perspectiva más amplia de la clasificación de los sistemas, amén de los cambios y transformaciones que puedan resultar en los procesos internos de cada país.

³⁸ Siguiendo con Duverger, la forma de escrutinio la considera como los principios de representación para otorgar espacios de poder a los que acceden los candidatos, de acuerdo a la votación emitida por la ciudadanía.

³⁹ Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Universidad, Madrid, 1997.

En primera instancia se distinguen los de sistema de partido único, presente en los regímenes totalitarios, donde se acepta la existencia de un sólo partido, que lleva también a cabo funciones gubernativas.

El sistema de partido hegemónico, que presume además del partido en el poder, la existencia de otros partidos, estos últimos, sin capacidad u opción de llegar al poder, sirven más bien, como legitimadores del régimen de gobierno y su partido.

El sistema de partido predominante, supone la existencia de más partidos que giran alrededor de éste, son partidos con poca presencia y no existe la capacidad de coalición entre ellos para la obtención del poder.

El bipartidismo, donde existe la alternancia periódica entre dos partidos políticos mayoritarios, asimismo, existen otras fuerzas políticas, pero que no tienen la capacidad para la obtención del poder.

El pluralismo moderado, con la presencia de partidos que convergen en ciertos aspectos ideológicos y que permite la formación de coaliciones o alianzas, tanto gubernativas o de oposición, a raíz de que existe un partido con la capacidad de erigirse como mayoría, principalmente en el ámbito parlamentario y lleva a cabo los consensos y apoyos con los grupos opositores.

En el caso del pluralismo polarizado, existe una fragmentación en los postulados filosóficos e ideológicos entre los partidos, lo que implica nulas posibilidades de coalición o alianzas representativas.

Si bien una clasificación los distingue por el número de partidos, sea ésta de partido único, bipartidista o multipartidista. Otra clasificación lo determina por el nivel de real de competencia, es decir, es competitivo o no lo es.

1.2.3 Funcionalidad de los partidos políticos

Ciertamente los partidos políticos como entes de carácter público tienen algunas actividades, tareas o funciones que deben realizar y llevar a cabo para su

permanencia, su crecimiento y su consolidación como tales. Entre estas actividades sobresalen, de manera genérica dos, las sociales y las institucionales.⁴⁰

Las funciones sociales son las que tienen en correspondencia con la sociedad, con quien tienen ciertas responsabilidades; la segunda es la función institucional, es decir, la que tiene que ver con su propia organización y funcionamiento, de manera estructural y política, así como su relación con el sistema político.

De las funciones sociales vale destacar algunas, como la socialización política, que implica el deber de los partidos a educar a los ciudadanos, sin necesariamente ser miembros de su estructura, en la democracia y formación cívica. La movilización de la opinión pública, tiende a ser una actividad propia de los representantes formales dentro del Congreso, aunque las dirigencias de cada partido llevan a cabo dicha función, misma que tiene que ver con los problemas que aquejan a la sociedad en su conjunto con respecto de las decisiones que haya tomado o vaya a tomar el gobierno.

La función de representación de sus intereses va íntimamente relacionada con los postulados filosóficos o doctrinarios por los cuales llegaron a gestarse como partido, representar en primera instancia a los sectores mayoritariamente aglutinados en cada partido, pero con la función también, de ser voceros o mediadores de otros sectores de la sociedad aprovechando las coyunturas políticas.

Una de las funciones sociales, en mi opinión, de mayor relevancia para los partidos políticos es la de legitimación del sistema político. Esta implica que los partidos ponen en juego su capital político, ya que tiene que ver con su capacidad de organización social a generar consensos con el régimen y la sociedad, a fin de garantizar la permanencia de las instituciones y en lograr el respeto de los derechos de los ciudadanos.

Con relación a las funciones institucionales, existen tres de relevancia especial, como son el reclutamiento y selección de élites, la organización de las elecciones y la formación y composición de los principales órganos del Estado.

⁴⁰ Cárdenas Gracia, Jaime. op. cit. p. 22.

El reclutamiento y selección de élites, es en rigor, la formación de cuadros profesionales para el ejercicio de gobierno, de la cosa pública, desde el ámbito de la administración pública, que lleve inherentemente una formación de sentido de pertenencia hacia el Estado y sus instituciones, con el propósito de generar estabilidad al sistema.

La organización de elecciones, se refiere a la función de los partidos en el establecimiento de reglas generales en materia electoral, de igualdad de oportunidades, de equilibrio de presencia institucional, a fin de generar legitimidad en los procesos de elección de representantes populares y consecuentemente a un afianzamiento del régimen electoral.

Para los partidos políticos la organización y composición de los poderes públicos son esenciales para el buen funcionamiento de un gobierno y por ende de la estabilidad del Estado. Las actividades se centran primordialmente en la configuración de las instituciones formales de gobierno, de los alcances y objetivos que persiguen en pos de atender las necesidades de la sociedad. Los partidos mediante sus representantes en el Congreso son copartícipes de esa relación estable de la sociedad para con el Estado y el sistema político en general.

Evidentemente no son estas todas las funciones de los partidos políticos, son parte de las actividades hacia con la sociedad y el Estado, y quedan aún las actividades propiamente internas de cada partido, para ello tomaremos como referencia las funciones que distingue Octavio Rodríguez Araujo,⁴¹ resaltando de manera general a las siguientes:

- ▲ Mantener una organización que auto conserve a los partidos políticos. Significa que deben crear una estructura tal, que siendo relativamente rígida, permita por sus propios estatutos y doctrina, las modificaciones necesarias para adecuarse a los diferentes cambios en el sistema político general, de tal manera que puedan continuar su labor hacia la consecución de sus objetivos sin alterar sustancialmente la organización que los identifica.

⁴¹ Rodríguez Araujo, Octavio. *Diccionario de política y administración pública*. Colegio Nacional de Licenciados en Ciencia Política y Administración Pública A. C. México, p.146.

-
- ▲ Representar los intereses y las demandas de quienes lo componen. Esta función supone que en toda organización política existen varios grupos con intereses más o menos particulares y distintos. Mediante la conciliación de éstos, el partido facilita su función de representación que es necesaria para garantizar su vida institucional.
 - ▲ Manifiestar explícitamente su intención de tomar el poder político. Todo partido, a diferencia de los grupos de presión, aspira al poder político, lo que distingue a un partido de otro, es qué va a hacer con el poder una vez que lo tome. No basta autoconservarse como partido, o expandirse en acción y número de militantes, ni con exponer que la organización aspira al poder de tal o cual manera, con tal o cual mecanismo, sino que es necesario que exteriorice con claridad qué va a hacer con el poder una vez adquirido.
 - ▲ Formular programas políticos por medio de los cuales se puede apreciar la actividad propuesta por el partido para la consecución de sus objetivos. En esta función se pone de manifiesto, aunque sea implícitamente, la línea política del partido, su ideología y sus tácticas.
 - ▲ Formular una estrategia y una táctica que permita la actividad del partido hacia una mayor expansión hacia el logro de sus objetivos. Todo partido requiere, para normar su actividad de manera sistemática y congruente, de una serie de políticas de acción que, disciplinadamente, encaucen su actividad o, mejor dicho, la actividad de sus miembros.
 - ▲ Seleccionar y preparar líderes y elevarlos a una posición tal, que logren la mayor aceptación posible.
 - ▲ Lograr aceptación entre la población y las estructuras formales de poder. El partido debe ajustarse a los requisitos y condiciones que fijan el sistema político en que esta inscrito y las leyes vigentes de dicho sistema. Ser aceptado por la población dependerá más de su actividad y planteamientos doctrinarios.
 - ▲ Atraer miembros militantes o simpatizantes. Una de las principales funciones de los partidos es educar al ciudadano con el fin de atraerlo al partido, como miembro activo o como simpatizante. Asimismo, proponer y defender una

ideología política, para persuadir con ella a todos los que puedan integrarse a su organización.

- ▲ Mantener el control del gobierno. Ésta es una función de aquellos partidos que han tomado el poder. Si un partido no pone atención suficiente en esta función, puede haber conquistado el poder ciertamente, pero le será difícil mantenerse en él por mucho tiempo.
- ▲ Servir de puente entre la sociedad y el gobierno. A través de esta función los partidos sirven como mediadores de los intereses en conflictos existentes entre el gobierno y el electorado.
- ▲ Presentar críticas constantes a los demás partidos que muestren cualquier grado de oposición.

De las actividades descritas, podemos ver que en lo formal, son existentes en el sistema partidario de México y gradualmente realizan estas funciones, así cada uno de ellos de manera particular, de acuerdo a sus propios reglamentos y lo que ideológicamente les es permitido, por ejemplo podemos decir, que mientras uno es elitista en la forma en que recluta a sus militantes, pasando en primera instancia como adherentes, como es el caso del Partido Acción Nacional, otros recurren a prácticas corporativistas de afiliación como el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática.

1.3 Partidos Políticos en México

En México la aparición de los partidos políticos, en el sentido moderno en que los conocemos ahora, tuvieron su origen a principios del siglo XX. A las agrupaciones políticas no se les conocía como partidos, en los periodos precedentes se les reconocía sólo por su influencia ideológica, que a partir de la guerra de independencia se identificaban en dos bandos, los conservadores o los liberales.

Eran o se les conocía como clubes políticos, basados ya sea en la influencia de la iglesia católica o por las vertientes de las logias masónicas que detentaban poder político real, o por otro lado a los que estaban al servicio del gobierno, que se encargaban de legitimar su existencia, y eran como tales, organizaciones elitistas.

Se identificaban por ser personas de un mismo sector o gremio que, velaban por sus intereses particulares loando al gobierno, en este caso al de Porfirio Díaz, para mantener prebendas que les otorgaba el dictador.

Los partidos políticos se crearon casi en la clandestinidad, principalmente los de oposición y ellos fueron parte influyente en el derrocamiento de Díaz, pero no tenían presencia nacional, se orientaban de manera local en los estados, por ello el movimiento armado fue más fuerte.

Las condiciones sociales, económicas y principalmente las políticas orillaron a la organización, a veces incipiente, pero con voluntad de cambiar el orden imperante que minaba la participación o que se centraba únicamente a la clase gobernante y con ella a los caciques regionales.

Rescatando los nombres de algunos de los primeros partidos que se hicieron manifiestos durante los últimos años de la dictadura se encontraban el Obrero Socialista, el Comunista de México, el Democrático, el Nacional Antirreeleccionista, con abierta oposición al régimen de Díaz. En apoyo al dictador estaban los partidos Nacional Reeleccionista y Reyista (Gran Partido Nacional Obrero).⁴²

Vale destacar que desde 1919 se fundó el Partido Comunista Mexicano, que logró u obtuvo su registro hasta 1978, con la reforma electoral de 1977 y que fue pieza

⁴² *Partidos políticos en México*. Colección biblioteca básica, N^o4, Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI, estado de México, 1997. pp. 22 y ss.

fundamental del desarrollo de los partidos durante ese siglo. Finalmente se fusionó al PRD cuando se fundó este último en 1989.

Con el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario, PNR, se inicia una nueva etapa de estos partidos; en una convergencia de los pequeños partidos locales en uno solo de nivel nacional, que más adelante cambió su estructura y nombre pasando a ser el Partido de la Revolución Mexicana, PMR y finalmente el Partido Revolucionario Institucional, PRI, tal y como lo conocemos hoy.

A lo largo de la historia partidista de México han existido gran cantidad de organizaciones políticas de las diversas tendencias ideológicas, muchas de ellas han llegado a formar parte del espectro de los partidos políticos, ya sea con presencia nacional o local; muchos que lo lograron, por cuestiones de nula penetración social o arraigo, han desaparecido, otros más no consiguieron aparecer nominalmente en el sistema partidario de elecciones formales.

Hasta las elecciones del año 2000, once partidos políticos registrados compitieron en las elecciones federales, al término del proceso electoral, tres partidos perdieron su registro al no obtener el porcentaje mínimo requerido por la ley electoral, el resto, a diferencia del PRI, el PAN y el PRD, mantuvieron su registro gracias las alianzas que formaron con estos dos últimos.

1.3.1 Principales partido políticos en México.

Por su presencia y fuerza política en las instancias del poder político y administrativo, además de la representatividad que tienen entre la sociedad, sólo veremos a los principales actores, en un bosquejo breve desde su aparición pública hasta los tiempos recientes como lo son el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

PRI

El Partido Revolucionario Institucional tuvo su origen a finales de la revolución armada de 1910. Con la incorporación de las fuerzas políticas, partidos y

organizaciones populares, que se hallaban de manera dispersa en el ámbito nacional y ante la desestabilización que permeaba en el país debido al gran número de caudillos militares que se abrogaban para sí el derecho de ser los dirigentes y benefactores del movimiento armado.

Plutarco Elías Calles fue el impulsor de la gestación de una organización política de carácter nacional, para con ello, abandonar el régimen de caudillos y formar un régimen institucional con la creación de un partido político nacional. Así, en marzo de 1929 se crea el Partido Nacional Revolucionario, que más que un partido “comenzó siendo una verdadera coalición de fuerzas bajo el mando del CEN (Comité Ejecutivo Nacional), a través del cual se imponía la autoridad de Calles.”⁴³

Más que un partido en forma el PNR “nació como un frente de las principales organizaciones políticas existentes en México, tanto a nivel nacional como local, a fin de encontrar mecanismos institucionales en particular en el aspecto electoral, que permitieran la consolidación del aparato estatal posrevolucionario. Frente de organizaciones y no agrupación de individuos, el nuevo partido fue desde su fundación el centro formal de negociación de los principales dirigentes políticos mexicanos.”⁴⁴

Todas las fuerzas políticas que no formaron parte del PNR, fueron combatidas tanto por el partido como por el gobierno. Asimismo, la forma de hacerse de recursos fue el pago obligatorio a los burócratas de una parte de su salario, convirtiéndose en una fuerza política gubernamental, siendo desde ese momento el partido oficial.

Las discrepancias en su interior, como toda organización, promovieron su modificación, principalmente en su estructura cupular. Con la llegada de Cárdenas a la presidencia se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), quedando conformado en su mayoría, con los sectores obrero, campesino y popular, afianzando la tendencia hacia el corporativismo, llevando con ello hacia una conciliación de clases en el país.

⁴³ Córdoba, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. Ediciones Era, México, 1990, p. 38.

⁴⁴ Garrido, Luis Javier. *El partido de la revolución institucionalizada*. La formación del nuevo Estado en México (1929-1945). Ed. Siglo XXI, México, 1998, p. 99.

En 1946 ya con Manuel Ávila Camacho en la presidencia, el PRM se convierte en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mismo que hasta hoy existe, con una presencia a escala nacional importante, y aunque perdió la primera magistratura, conserva una mayoría notoria en el Congreso de la Unión y tiene representación en todo el territorio nacional.

El PRI se asume como un partido de tendencia política nacionalista, democrático y popular “que lucha dentro del estado de derecho por obtener y conservar el poder público con la finalidad de defender la soberanía, avanzar en la democracia e impulsar la justicia social... y de contribuir a la construcción de un mundo en el que imperen la paz, la cooperación y el respeto entre los pueblos.”⁴⁵

El PRI se compone de sectores como el obrero, el campesino y el popular, representados por sindicatos, confederaciones y organizaciones sociales afiliadas a este partido. Es el único que ha formado una escuela de cuadros para la preparación de sus militantes.

PAN

El Partido Acción Nacional, es un partido de tendencia conservadora, que nació en 1939 en oposición al presidente Cárdenas y a la tendencia socialista que implementó durante su gobierno, afectando los intereses de los grupos conservadores que detentaban el poder económico en gran número y que asumieron una posición radical hacia el régimen.

La iniciativa de fundar el PAN se debió a una condenación apasionada y sobre todo prematura de la acción desordenada pero revolucionaria de Cárdenas. Esto hizo suponer a sus fundadores que el PAN contaría con el apoyo de los elementos conservadores más amenazados: el clero y la gente adinerada.⁴⁶

Durante su desarrollo dentro de la política nacional, el PAN ha vivido diversas experiencias que han modificado su proceder ante el sistema político, desde efectos externos hasta propios de su estructura interna, lo que los ha llevado a modificar sus

⁴⁵ *Documentos constitutivos de los partidos políticos*. Declaración de principios, PRI. Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), México, 2000, p. 15.

⁴⁶ Cosío Villegas, Daniel. op. cit. p. 70.

documentos básicos (principios de doctrina, estatutos), obviamente también, a las necesidades y perspectivas que el ambiente político ha desarrollado en el lapso de su instauración hasta nuestros días.

Así mismo, ha tenido que enfrentar escisiones importantes en sus cuadros partidistas, desde expresidentes nacionales hasta excandidatos a la presidencia, pasando por figuras destacadas en el ámbito parlamentario e ideológico que dieron fuerte presencia al partido.

El PAN hoy día se le considera como la primera fuerza política al haber obtenido por primera vez en su historia y, en la historia misma de México, la Presidencia de la República; tiene una amplia presencia en el Congreso de la Unión, en ambas Cámaras, así como siete gubernaturas al final del año 2000.

Por ser del interés de este trabajo, ahondaremos en él en un capítulo lo referente a este partido.

PRD

El Partido de la Revolución Democrática, el tercero de las fuerzas políticas en México, es una organización política relativamente joven, tuvo su origen inmediato en 1989, después de la elección presidencial de 1988, con la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, quien junto con Porfirio Muñoz Ledo y otras figuras prominentes de PRI, conformados en la Corriente Crítica, también llamada Democrática de ese partido, salieron por las diferencias claras y manifiestas con la cúpula política incrustada, con la llegada de los tecnócratas.

La creación de un nuevo partido con tendencias realmente opositoras al partido oficial y al presidente de la república, con la función de contener el poder desmesurado de éstos, tendría que ser alguien relacionado e impregnado de las actividades propias del ejercicio de poder, a decir de Cosío Villegas, si alguna vez surgiera ese nuevo partido sería un desprendimiento dentro del mismo PRI y no algo ajeno a él.⁴⁷

⁴⁷ Cosío Villegas, Daniel. op. cit. p. 72.

El PRD se asume como un partido ideológico de la siniestra dentro del espectro político, “se constituye como un partido de izquierda, una asociación de mujeres y hombres libres e iguales, para afirmar la República, establecer la vigencia de la Constitución, fundar las instituciones en la libertad, la justicia, la razón y la tolerancia y abrir irrestrictas posibilidades políticas, económicas, sociales y culturales a la comunidad nacional y a cada uno de los mexicanos y las mexicanas.”⁴⁸

En su formación convergen las variadas agrupaciones, organizaciones y partidos políticos, tradicionalmente identificados con la izquierda nacional, que continúan en la escena política desde la creación del PCM en 1919, y durante la vida postrevolucionaria de México; el partido aglutinó una gran diversidad de corrientes, desde las llamadas moderadas hasta las más radicales, identificadas con el trotsquismo. Desde su fundación se dio a la tarea de ser el reivindicador de las causas democráticas que exigía la sociedad.

Después de las elecciones de 1988, unas elecciones impugnadas desde el inicio del proceso electoral, el PRD se perfiló como la segunda fuerza política desbancando al PAN que desde los años cincuenta contaba con esa posición; cosa que lo llevó a abanderar las causas populares con una perspectiva democratizadora en abierta oposición al régimen y al PRI.

Con Cárdenas como líder moral del partido, llegaron a las elecciones de 1994, pero su acercamiento con el movimiento armado indigenista de Chiapas, encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el EZLN, y con el uso de los medios de comunicación por parte de sistema en su contra, llevaron al PRD a perder su lugar como segunda fuerza política reasumida nuevamente por el PAN.

El punto clave de la penetración social y en el electorado por parte del PRD, fue su constante crítica al Presidente Zedillo y al gobierno, en especial a la política económica, iniciada por Miguel de la Madrid y continuada por Salinas de Gortari, lo que, en las elecciones de 1997, primera para elegir a Jefe de Gobierno en el Distrito Federal, logró el triunfo con Cárdenas como candidato, provocando con ello el llamado “efecto Cárdenas”, permear en las elecciones de Diputados Federales y

⁴⁸ Documentos constitutivos de los partidos políticos. Declaración de principios, PRD op. cit. p. 21.

Senadores, colocando al partido como segunda fuerza política en la Cámara Baja y con un número importante de representantes en el Senado.

Vale destacar que en ese año se dio por primera vez una conformación plural de la Cámara de Diputados, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta que ostentaba desde siempre, y que se presentó por primera vez una situación de gobiernos divididos, cuando el presidente ya no contaba con la mayoría abrumadora de la Cámara con los miembros de su partido.⁴⁹

Para el año 2000 el PRD, gana nuevamente el gobierno del DF, y para ese año se ostenta con cinco gubernaturas, ganadas en coalición con otros partidos asumiéndose como cabeza de ellos; así también, tuvo una baja en la presencia de Diputados y Senadores, pero tiene representación importante en algunos congresos locales y tiene en su poder más de 200 Ayuntamientos de importancia económica y social en el país.

1.3.2 Carácter legal de los partidos políticos en México

El sistema electoral está regido por una normatividad específica en nuestro país, a diferencia de otros países, como Estados Unidos de América, donde no existe una ley electoral propiamente dicha y que dirija los procesos de elección de representantes populares a nivel nacional, en México la función electoral se encuentra regida por una ley federal, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el COFIPE, y además en cada entidad federativa, existe un ordenamiento legal propio para las elecciones de carácter local.

Con relación a los partidos políticos en México, el marco jurídico comprende desde la ley general que establece su existencia y participación en las decisiones institucionales de acceder al poder político. Asimismo, existen leyes secundarias que especifican y regulan el funcionamiento propio de los partidos en un marco normativo general y el ordenamiento legal que cada partido político asume de acuerdo a las

⁴⁹ Véase el ensayo de Enrique Bailleres, sobre “Gobiernos divididos” en la [Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México \(IAPEM\) N° 47](#).

líneas que marcan sus principios y forma de proceder para con ellos y ante la sociedad.

Los partidos políticos, dentro del marco jurídico, se desenvuelven en dos ámbitos legales, un externo y un interno. El externo se refiere a los derechos y deberes para con el Estado, que van desde la libertad de asociación o formación y las acciones que emprenden y, en su caso, las obligaciones, como las de conformarse por intereses legítimos de acceder al poder, asumiendo una autonomía que no rompa con los principios constitucionales de no dependencia para con entidades extranjeras.

La definición jurídica de los partidos políticos que reconoce la Constitución política mexicana, la determina por considerarlos como entidades de interés público, que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir en la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al poder público, de acuerdo con programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.⁵⁰

El Estado a partir del marco jurídico referente a los partidos y su funcionamiento dentro de los límites legales y legítimos, otorga ciertos derechos y prerrogativas, en los que se encuentran el financiamiento que proviene del erario público, acceso a los medios de comunicación, elementos que se incrementan durante los procesos electorales.

La ley específica de organización de elecciones y de regulación de participación, por medio de los partidos políticos es el COFIPE, mismo que establece dos funciones concretas del organismo rector en materia electoral, el Instituto Federal Electoral IFE, como entidad autónoma, ajena del gobierno, con patrimonio propio, y con funcionarios profesionales, que garantiza la imparcialidad como autoridad electoral.

Dentro del marco legal mexicano, para que un partido político tenga derecho a participar en elecciones y con ello la posibilidad de acceder al poder público o a los espacios de representación, tiene necesariamente que cubrir una serie de

⁵⁰ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. IFE, México, 2000.

requisitos,⁵¹ como son en primera instancia, la constitución como partido y el registro ante la autoridad competente.

Para su constitución debe de llevar a cabo actividades públicas con la intención de conformarse como partido, tener una representación nacional con un número mínimo de ciudadanos interesados en participar como miembros de dicho partido; realizar asambleas constitutivas regionales y una nacional y contar con documentos básicos que normen sus actividades, es decir, una declaración de principios, un programa de acción y los estatutos que normen su régimen interno.

Así mismo, el registro formal está regido por un procedimiento, que implica solicitar en tiempo y forma su reconocimiento como tal y cubrir los requisitos exigidos por la norma para poder tener acceso a la competencia electoral con los derechos, obligaciones y prerrogativas a que tienen derecho.

Los derechos que adquieren los partidos en nuestro país de acuerdo a la ley electoral son los de participar en los procesos electorales; disfrutar de las prerrogativas y financiamiento; postular candidatos a los puestos de elección, formar coaliciones, frentes o alianzas con otros partidos y/o agrupaciones políticas; tener representantes ante los órganos electorales; poseer o administrar inmuebles para sus fines y; tener la libertad de relacionarse con partidos u organizaciones extranjeras, sin menoscabo de su autonomía y con respeto a la soberanía estatal.

Así como adquieren derechos, también asumen obligaciones que deben cumplir dentro del marco jurídico de su existencia, entre éstas están las de conducirse por los canales legales; abstenerse de recurrir a la violencia o a atentar contra el orden público; mantener un mínimo de afiliados; identificarse con una denominación, un emblema y colores que los distinga; cumplir con sus estatutos internos; mantener el funcionamiento de sus órganos; contar con un domicilio social; editar una publicación; tener centros de formación política.

También, publicar y difundir, durante los procesos electorales, sus plataformas; permitir auditorías y verificaciones por parte de las autoridades competentes; notificar ante el órgano electoral las modificaciones a sus documentos básicos, cambios de

⁵¹ *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*. Libro Segundo: De los partidos políticos. IFE, México, 2000.

domicilio y, de integrantes de su estructura directiva; conducirse sin dependencia o subordinación de entidades o personas extranjeras; utilizar las prerrogativas y usar el financiamiento y; abstenerse de utilizar símbolos religiosos.

De las prerrogativas o privilegios con los que cuenta un partido político de acuerdo a la ley están las de tener acceso a los medios de comunicación; gozar de un régimen fiscal; disfrutar de franquicias postales y telegráficas y participar del financiamiento público, además de tener financiamiento propio de militantes, simpatizantes o por rendimientos, fondos o fideicomisos.

Los partidos tienen asimismo, para mantener su registro y gozar de las atribuciones que otorga la ley el de cumplir ciertos requisitos, como el de obtener, en una elección, un porcentaje mínimo (hoy del 2%) de la votación emitida, ya sea si participa de manera independiente o en coalición con otros partido; no cumplir con los requisitos de registro; incumplir con el ordenamiento legal; declararse disuelto por sus miembros de acuerdo a sus estatutos o; fusionarse con otro partido.

En estos términos, es como legalmente se constituyen y funcionan los partidos políticos en nuestro país, en el ámbito federal, existe además la posibilidad de que hayan partidos locales que se ajusten a los lineamientos normativos en cada entidad federativa para su funcionamiento; en algunos casos, como en el estado de México, sí un partido político tiene registro ante el órgano federal, únicamente acreditándolo, tiene su registro en el Instituto local.⁵²

1.3.3 La legitimidad de los partidos políticos

La legitimidad es en estricto sentido desde un punto de vista político “el atributo del Estado que consiste en la existencia de una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza. Por la tanto, todo poder trata de ganarse el

⁵² Artículo 38, segundo párrafo del Código Electoral del Estado de México. IEEM, México, 2000.

consenso para que se le reconozca como legítimo⁵³, es pues, el grado de aceptación social y política para llevar a cabo las decisiones de gobierno.

Ciertamente la legitimidad descansa en la legalidad, es decir, cuando se realizan actos que están sustentados en un orden jurídico; pero no siempre se puede decir que esta premisa es del todo real, no se puede suponer de manera tajante que la norma establecida legitima los actos, en general, de los actores políticos.

La percepción de que la legitimidad descansa en la legalidad, es pues, relativa, ya que “cuando una ordenación pactada no descansa en un acuerdo por unanimidad, sino más bien en la sumisión de hecho, dentro de un círculo de hombres, de personas cuya voluntad es empero discordante de la de la mayoría, tenemos en realidad una ordenación otorgada —impuesta— respecto de esas minorías.”⁵⁴

Es también frecuente encontrar que la legitimidad es impuesta por unas minorías incrustadas en el poder político, que con el afán de permanecer en él y mediante el uso de los aparatos de dominación del Estado, convierten en legítimos sus actos, imponiendo su ideología, a costa de las mayorías que no ostentan el poder, por razón de imposiciones legales que representan a sus propios intereses.

Si el derecho positivo determina en uno de sus principios generales, que la costumbre se hace derecho, las situaciones sociales son siempre, o están regidas por cambios y transformaciones que la sociedad misma experimenta de acuerdo a las necesidades y a las nuevas tendencias de desarrollo, ello lleva consigo que, las normas jurídicas sean rebasadas y antes de expresarse en un ordenamiento, requieren del consenso social.

Las actividades de los partidos políticos tienden más a buscar el consenso y la aceptación social a través de sus actos, y son por lo general, base de su penetración y aprobación por parte de los electores, así también, del conjunto de la sociedad en la que descansan sus apoyos y buen funcionamiento.

La legitimidad no implica que sólo el gobierno deba de recurrir a los consensos y respaldo a sus iniciativas o decisiones que lleven a cabo, supone también, que los demás actores políticos que no pertenezcan, en grado alguno a los niveles

⁵³ Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. op. cit. p. 892.

⁵⁴ Weber, Max. op. cit. p. 30.

gubernamentales, busquen el apoyo social para realizar sus actividades, y en el caso de los partidos políticos, obtener los votos necesarios para acceder al poder público. Las pautas de comportamiento que se realizan en correspondencia a un sistema de valores sociales repercuten, dentro de las actitudes de los actores políticos, dentro de un deber moral hacia con la sociedad, es por ello que la legitimidad de un orden político “supone la fundamentación de un sistema de valores sociales que sirve de base a un orden jurídico que regula positivamente la convivencia social.”⁵⁵

Tradicionalmente los partidos que fundamentaban su ejercicio dentro de la legalidad, se asumían como entes sociales que representaban legítimamente los intereses de la sociedad, existían en la lucha, más declarativa que de hechos en sí; además que hasta 1988, los partidos solamente se presentaban como posibles alternativas de voto, legitimando con ello al sistema político, más que a ellos mismos.

Hoy en día los partidos tienen que buscar los apoyos de la sociedad para hacer frente al aparato gubernamental, en primera instancia, para poder cumplir con su programa de acción, basado en un comportamiento apegado a sus principios ideológicos, y así, colocarse como alternativas reales de ejercer el poder público y llevar a los hechos sus planteamientos de beneficio social, aunados a un crecimiento partidario.

Los actos de resistencia social, de enfrentamiento al régimen gubernamental, con las premisas fundamentales de conocimiento de las decisiones de gobierno, son algunas de las acciones que, de manera coherente con sus postulados y sin transgredir el orden social, repercuten en un posicionamiento con la ciudadanía.

Sin embargo, el realizar actuaciones que no representan los intereses reales de la sociedad, que repercutan en la solución de los problemas que los aquejan, como la economía, el respeto a los derechos sociales, o a la seguridad pública, minan su presencia y representatividad y se reproducen en una falta de legitimidad, misma que se puede medir en las urnas al perder el apoyo por parte de los electores.

Ahora bien, como se mencionó en líneas atrás, la legitimidad concierne en principio, a la actuación del Estado, pero necesariamente tiene repercusión en los demás

⁵⁵ Escobar Valenzuela, Miguel. *Contribución al estudio del poder*. Ed. ENEP Acatlán, México, 1989, p. 38.

actores o instancias políticas, como son el gobierno, el sistema político, a la clase política y a la comunidad política en general que, sistémicamente son actores del proceso de legitimación de los actos estatales.

En este sentido, los partidos como miembros del sistema, y más específicamente como parte de la comunidad política, asumen la responsabilidad recíproca de legitimación, aunque, si su actuación se lleva en correspondencia a los valores que imperan en la sociedad se pueden convertir en legitimadores del Estado y de ellos mismos o, en su caso, legitimarse ante la misma sociedad, por los excesos que desde el aparato estatal se pretendan imponer.

En este último caso en que los partidos se convierten en los principales impulsores del proceso de legitimación propio, se reflejaran, ante los ciudadanos, como interlocutores reales de sus demandas y, convertirse en voceros y representantes de sus intereses.

1.4 Crisis como detonador a nuevas alternativas

Si la crisis la entendemos desde el momento que existe un instante disfuncional, que rompe con los equilibrios naturales del sistema político que, en condiciones normales es vigente por una armonía y una autorregulación interna. El rompimiento del funcionalismo tradicional conlleva a trasladar los conflictos políticosociales a una reducción y un acotamiento limitado de las ideas y la opinión en términos argumentales y de praxis, que invariablemente se convierten en crisis de valores y de legitimación.⁵⁶

Cuando nos referimos a una situación de crisis estamos hablando de “un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones en el interior del sistema en examen”⁵⁷.

Por ello, una crisis política que, consiste en una serie de rasgos particulares, que resultan de esta condensación de contradicciones en el dominio político y que afectan a las relaciones de clase en la lucha política como a los aparatos del Estado, a una desvalorización de las instituciones políticas formales, en una modificación en las relaciones de fuerza de lucha de clases y en las formas de organización y que se articula en una crisis ideológica, por lo que indudablemente se traduce en una crisis de legitimación.

El Estado y por ende el sistema político se encuentra en una crisis de identificación con la sociedad, las instituciones políticas están en una etapa de reacomodamiento en las estructuras sociales, a las que no tienen la capacidad de dar respuesta a sus demandas.

“Una crisis política es expresión del poder político cuando otras fuerzas ponen en contradicción e incluso en riesgo de modificación fundamental las formas o los modos de dominación (que incluyen la dominación económica y la ideológica), o la

⁵⁶ Poulantzas, Nicos. *La crisis del Estado*, libros de confrontación filosófica N° 9, Ed. Fontanella, Barcelona 1977, pp. 37-39.

⁵⁷ *ibid.* p. 454.

dinámica de las formas de dominación que el Estado ejerce para mantener el statu quo, que es su principal y genérico objetivo en cualquier nación moderna”.⁵⁸

En este sentido, desde un punto de vista político, se manifiesta una descomposición del sistema político, pero que inherentemente lleva, en grado importante, una crisis económica como uno de los factores esenciales que van definiendo el grado de descomposición o, más apropiadamente, de descrédito del sistema político.

Una crisis económica está definida por el funcionamiento histórico de la tendencia a la baja y sistémica de los beneficios mínimos, en tanto como factores de producción y consumo de una sociedad, que se convierten en elementos de disfuncionalidad del mercado, con las repercusiones obligadas en el trabajo y en el mismo consumo.

Y ajeno a los que no pocos piensan, o creen que es cierto, que la economía es un fenómeno aislado y con reglas autónomas y autosuficientes al margen del sistema político, es que sin duda la economía tiene reglas, pero no son exógenas y mucho menos ajenas al Estado.

1.4.1 Factores determinantes en la crisis de legitimidad del sistema político y los partidos.

Para Rodríguez Araujo, existen dos tipos de fuerzas externas que ponen en crisis al sistema, una, exógena, que son las fuerzas económicas dominantes del capitalismo mundial o de una potencia extranjera; otra es endógena, que son las clases sociales que en su lucha ponen en crisis los modos de dominación y garantizan la estabilidad.⁵⁹

En este contexto, bajo la recurrente disfuncionalidad en las estructuras políticas del sistema, ha permeado en su interior una situación grave de descomposición política, económica y con repercusiones considerables en la sociedad. Un sistema político entra en crisis cuando identificamos dos dimensiones principales: cuando implican sólo a los mecanismos y dispositivos jurídicos y constitucionales del sistema, es decir

⁵⁸ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. P 18.

⁵⁹ Ibid. pp. 18-19.

del régimen político y; cuando implica el orden socioeconómico y trastoca elementos como las relaciones sociales de producción, la distribución de la propiedad y la estructura de la familia.

Por un lado, el sistema político en su estructura de gobierno ha manifestado insensibilidad a los problemas sociales, mismos que de manera concatenada, desde la década de los años cincuenta se han presentado, dando forma a la agregación de demandas que afectan directamente a los grupos sociales y al pueblo en general, aun cuando entre ellos no haya habido una articulación correcta, el Estado no ha sido capaz de resolver y dar respuesta satisfactoria a los conflictos generados.

Si bien, los movimientos de ferrocarrileros y de médicos, fueron hitos en la movilización ciudadana en contra de las actitudes represoras del Estado, quien en lugar de dar paso a la negociación y a la solución pacífica de los movimientos disidentes a sus políticas, hacía valer el poder del aparato de represión, la fuerza coercitiva legítima, para acallar las voces de los inconformes.

Ésta fue una constante durante los años siguientes, y ante los movimientos que representaran, a decir de la clase política del Estado, una situación de inestabilidad y que, decían, tenían apoyo de grupos de extranjeros en contra de los intereses de la nación y se ponía en peligro la soberanía mexicana.

Más allá de las absurdas excusas vertidas por la clase política mexicana y de grupos de interés cercanos al círculo gubernamental, como los empresarios, el clero católico y los partidos políticos satélites del sistema, no pudieron contener las manifestaciones de rechazo a las políticas de represión ejercidas por el gobierno.

Así se puede percibir que, después de los movimientos sindicales de los años cincuenta y sesenta, quizá el punto de partida del inicio de la crisis del sistema se dio en el año de 1968, con el movimiento estudiantil que terminó con una masacre de estudiantes, maestros y gente de sindicatos que los apoyaba, el dos de octubre de ese año con la matanza en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

Después de ese acto de barbarie perpetrado desde el gobierno central, no se permitió otro movimiento disidente con fuerza suficiente para generar desestabilización en el gobierno, hasta el que se llevó a cabo el diez de junio de 1971, el jueves de corpus, en que el gobierno por medio del grupo identificado como

Halcones, reprimió un movimiento estudiantil igualmente por la fuerza del Estado. En ese lapso sólo se llegaban a tolerar algunas manifestaciones que tenían que ver con movimientos internacionales, principalmente la guerra de Vietnam, que generó protestas tanto en Estados Unidos como en algunos otros países.

Vale destacar que durante los años setenta se incrementó la presencia de grupos armados en zonas rurales principalmente, pero también en las zonas urbanas, específicamente en la Ciudad de México. Estos grupos encabezados en su mayoría por profesores rurales eran, entre otros, la Liga Comunista 23 de septiembre, y el Partido de los Pobres (PDLP).

Estos grupos armados fueron dando voz a algunos sectores sociales de la inconformidad social ante el gobierno, aglutinando a los más pobres o aquellos que veían en la revolución armada una solución basada en un pensamiento ideológico permeado por el marxismo o el comunismo, así como otras corrientes de pensamiento más radicales como el maoísmo o el trosquismo.

Pero estos grupos no fueron lo suficientemente fuertes para concentrar en sus movimientos al grueso de la población, mediante las dádivas que el gobierno otorgaba para minar la participación social y ejercer su dominio.

Más adelante la conjunción de factores económicos, políticos y de causas por desastres naturales que aquejaron a la sociedad, fueron determinando un nuevo comportamiento social. La crisis económica de 1982 después de la nacionalización de la banca, la devaluación del peso frente al dólar y el arribo de un nuevo grupo gobernante, dieron paso a la insurrección social que no veía en la clase política dominante, un garante de dar solución a sus demandas.

En 1985, después del terremoto que sacudió a la ciudad de México, el gobierno se vio rebasado por la organización social, dando como resultado la creación de organizaciones de ciudadanos que se reconocieron con el tiempo como Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) que asumieron responsabilidades de gobierno en apoyo a los más necesitados, o de aquellos sectores de la sociedad que estaban desprotegidos o a los que no alcanzaban de manera eficiente las políticas sociales y de seguridad del gobierno.

Uno de los aspectos políticos más fuertes y con repercusión social más importante, en el último periodo del sistema político, fueron las elecciones presidenciales de 1988. Unas elecciones donde, desde su gestación o preparación, se advirtieron visos de desestabilización política acarreada por el descontento social de los distintos sectores, desde el campo hasta las grandes ciudades, desde los campesinos hasta los grandes empresarios, estos últimos no encontraron eco a sus demandas en el PRI, por lo que vieron la posibilidad con otro candidato, el del PAN, surgido de sus filas y como expresidente del Consejo Coordinador Empresarial.

El candidato del PAN era Manuel J. Clouthier, el Maquío, quien abanderaba principalmente las demandas del sector empresarial y de la llamada clase media que conformaba al PAN en su mayoría. Por otro lado, estaba Cuauhtémoc Cárdenas, quien junto con un grupo prominente de priistas, habían dejado ese partido para enfrentar al candidato oficial, Carlos Salinas de Gortari; abanderando una amplia alianza ciudadana conformada en el Frente Democrático Nacional, en que se aglutinaban partidos políticos de izquierda, organizaciones sociales que mantenían una animadversión al régimen, así como algunos partidos satélites que se crearon bajo el cobijo del sistema.

Estas elecciones se vieron o se presumieron deshaceadas de principio a fin, con el propósito de hacer ganar al candidato del PRI, que veía aminorar su presencia en el territorio nacional, y que el día de la jornada electoral, se veía perdido, de acuerdo a los reportes de los resultados preliminares en las casillas, cuando se dio o apareció la caída del sistema —nunca se especificó sí el sistema se calló o se cayó— que al reiniciarse le daba una ventaja de poco más del cincuenta por ciento del total de la votación al candidato oficial.

El primer presidente en la vida de México después de la revolución de 1910 que llegaba con un nivel de legitimación bajo, con poca aceptación social y cuestionado su triunfo por todos los candidatos opositores, que se unieron, en forma simbólica, para protestar por el abuso de los recursos del Estado para favorecer al candidato Salinas; el uso de los medios de comunicación para denostar a los candidatos contrarios y; mediante el despliegue de la maquinaria partidista por todo el territorio

nacional promoviendo la compra de votos y/o la cooptación de sectores de la sociedad marginados para apoyar al candidato priista.

Quizá el año de 1994 fue un año medular en que se manifestaba abiertamente la crisis del sistema político mexicano y del PRI en particular. Este año es trascendental tanto para el propio sistema, cuanto más para el país entero. El PRI y el presidente llegaron a ese año con los mejores niveles de aceptación social, pero abruptamente y por medio de distintos acontecimientos cimbraron al sistema y apuntalaron su caída.

Al inicio del año una irrupción armada, mayoritariamente indígena, encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el EZLN, en el estado de Chiapas, en el sureste mexicano, coincidió con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y que rompió con los esquemas primermundistas soñados por Salinas de Gortari. Aunado a esto, en ese año, se verificó el asesinato del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio y más adelante del secretario General de ese partido, José Francisco Ruiz Massieu, quien había sido elegido Diputado Federal y que iba a dirigir a la bancada priista en la Cámara.

La descomposición del sistema se fue acrecentando conforme pasaba el tiempo. Ese mismo año de 1994, se dio la última gran crisis económica del siglo para México, misma que hasta hoy siguen sus efectos, que semiparalizó al sistema financiero, revirtió las inversiones y se generalizó con la salida de dólares por medio de los especuladores, tanto nacionales como internacionales. Esta crisis que generó, asimismo, una pérdida de las fuentes de empleo, la caída de las carteras crediticias con una crisis bancaria que terminó con la creación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), que se transformó en deuda pública al legalizarse mediante el Instituto de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB, que endeudó a los mexicanos en por lo menos tres generaciones.

Estos acontecimientos, como elementos endógenos principalmente, que han sucedido en México en los últimos treinta años, más otros que no se han registrado aquí, y la consecuente no solución satisfactoria de ellos, ha ido dando forma a la crisis política y de legitimación social que han afectado al sistema y que lo llevaron a sufrir el descontento social, y como consecuencia en el año 2000, llevó a la pérdida

del PRI de la presidencia y del poder vía Vicente Fox, quien recibió el apoyo de la ciudadanía, en su mayoría, al votar en contra del partido en el gobierno.

Ante los síntomas de crisis política, los partidos como entes de representación social, tampoco tuvieron la capacidad de respuesta hacia la ciudadanía, que en más de una ocasión tomó participación activa rebasando a los partidos y al sistema mismo, desacreditando la función de los primeros como reales defensores de sus demandas y creando fracturas en el sistema al verse aminorado como el rector del desarrollo social.

1.4.2 Las alternativas: reforma, revolución o cambio.

Si bien existen varios caminos para un cambio en las pautas de comportamiento social hacia el sistema y su posible destrucción o simple mutación, que sería este último caso un gatopardismo inaceptable, la sociedad mexicana optó por la vía legal y por los legítimos instrumentos que ella le permite. El camino llevado a cabo en México para la transformación del sistema político, ha tenido distintos matices y líneas a seguir. Existiendo rutas como la revolución, las reformas radicales o los cambios moderados, este país experimentó una reforma vía las reglas institucionales, por elecciones abiertas y libres.

Una revolución implica transformaciones radicales y de tajo que repercute en una nueva vida social y política, son “un cambio rápido, fundamental y violento en los valores y mitos dominantes de una sociedad, en sus instituciones políticas, su estructura social, su liderazgo y la actividad y normas de su gobierno”;⁶⁰ por lo que la apuesta para el tránsito a otro sistema político no se dio en este orden en nuestro país, de acuerdo a las actividades realizadas por los empresarios a través del PAN.

Su apuesta fue, sí de una transformación del sistema, pero encausadas por una reforma mediante los instrumentos legales que les permitieran asumir el poder sin riesgos de llegar a métodos violentos, que generaran inestabilidad social, riesgo

⁶⁰ Huntington, Samuel P. *El orden en las sociedades en cambio*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1992, p. 236.

político o implicaciones económicas de retraso a gran escala que repercutieran en signos de ingobernabilidad.

Aunque una revolución, normalmente se ha estigmatizado con un movimiento armado con la intención de derrocar a la clase gobernante e incrustarse en el poder; no es necesariamente, en términos generales, la única vía de cambio en las estructuras gubernamentales, ya que un movimiento armado no siempre implica una revolución.

Una reforma es en cambio, cuando se dan las condiciones de transformar ciertas estructuras políticas sin riesgo de inestabilidad, pero con la firme convicción de modificar las instituciones con el propósito de ser más eficientes y de sanear o eliminar las lagunas entre la clase gobernante con sus gobernados y ejercer una dirección encaminada a la resolución de los problemas que más aquejan a la sociedad.

Una reforma pues, implica modificaciones de limitado alcance y moderada velocidad en el liderazgo, en la política del gobierno, las instituciones políticas, significa sólo “un cambio en la dirección en una mayor igualdad social, económica o política, una ampliación de la participación en la sociedad y el sistema”⁶¹; así como una modificación de las relaciones actuales entre el gobierno y el pueblo.

En este sentido, el cambio del sistema político en México, es decir, de las formas de encausar la política gubernamental se vio transformada, mediante las reglas del mismo sistema, por la vía electoral. Pero no es en sí mismo que el cambio se diera por esta vía, implicó un desgaste y un descrédito del sistema, de la clase política, por los errores u omisiones cometidos, principalmente en los últimos años, en que no tuvo a bien, para sí, resarcir los problemas creados.

Algo que siempre caracterizó al sistema mexicano fue que a través del partido y por el gobierno mismo, y por las reglas internas de conducción, era el ambiente pacífico que representaba y aparentaba hacia el exterior, cosa que no logró establecer en los últimos diez años de existencia, se vio rebasado y los problemas internos afloraron

⁶¹ Ibid p. 303.

hacia el exterior, donde quisieron dar solución o atemperar, pero no fue suficiente y terminó por desbaratarse y hacer más fácil a la oposición su derrocamiento.

La pérdida de credibilidad en las instituciones políticas, éstas como las organizadoras políticas de la sociedad que contribuyen al bienestar de los ciudadanos, y que son el resultado de la sociedad y su cultura⁶² que se reflejan en caso concreto, en las instancias políticas y legales del Estado, que evidentemente entre más cohesión haya entre ambos, serán más fuertes y consistentes, por el contrario, si no existe la fortaleza de ellos, su transformación o fin están predestinados.

Las instituciones políticas son, entonces, conjuntos de reglas y rutinas relacionadas entre sí que van definiendo su actuación en términos de relación entre funciones y situaciones,⁶³ es un proceso que implica la situación, la actuación y la obligación para con la sociedad, la cual está conforme y de acuerdo en su proceder, pero si se rompen las reglas o, en el peor de los casos, se personifican en los actores políticos que tienen en su encargo el de hacerlas funcionales, pierden credibilidad y los resultados son, por lo menos, incoherentes y desastrosos para la vida política y social.

Algo semejante sucede con los partidos políticos, donde los puestos se personificaron, si ya no en caudillos, sí en figuras que mitificaban sus propias huestes y con parte de los simpatizantes de ellos. Cosa que degeneró la actuación de los partidos como instituciones, como instancias de interés colectivo, quedando enmarcados, fuera de las facciones o fracciones internas, en cotos de poder y de dirección absoluta que, en ocasiones, para disfrazar su posición colocan en los puestos formales a incondicionales que se encargan de allanarles el camino y cubrir sus ineficacias o ineptitudes.

Esto es que los partidos, como los organizadores de la participación social en política, principalmente a través del sistema de partidos fuerte, se garantizan estabilidad y fuerza, tanto de los partidos como del sistema en sí, acrecentando el nivel de institucionalización y participación, por el contrario, un bajo nivel de

⁶² Instituciones Políticas. Apuntes de Cátedra, Agustín Gómez Cárdenas. Ciclo Escolar: agosto 1996 – enero 1997.

participación tiende a debilitar a los partidos con respecto a las instituciones y la sociedad en su conjunto.

1.4.3 Elementos de crisis que afectaron a la Democracia y la Gobernabilidad

La crisis del sistema y de los partidos, paradójicamente, han traído beneficios, magros ciertamente, pero que hacia la sociedad le permitió tener una mayor participación política, es decir, se ha ido consolidando la democracia. Que de acuerdo a Norberto Bobbio, una definición mínima de democracia supone que se cumple con ciertos elementos: que los sujetos involucrados en los procesos de toma de decisiones sea la mayoría de la población adulta; el procedimiento de toma de decisiones se rige por el principio de mayoría y; que están garantizadas una serie de libertades básicas que permiten a los sujetos involucrados presentar y/o elegir opciones políticas definidas sin que pesen sobre ellos mecanismos de coacción.⁶⁴

Si bien el término democracia es en sí muy complejo de determinar, diferentes autores la definen de forma distinta, depende de las percepciones políticas en las que están inmersos; una definición, no única, “es el sistema en el que el pueblo en su conjunto ostenta la soberanía y en uso de la misma elige su forma de gobierno y, consecuentemente, a sus gobernantes.”⁶⁵

La democracia moderna esta fundamentada en los principios de pluralidad y tolerancia, así como respeto a las normas constitucionales mediante la corresponsabilidad en la acción política, para lograr un mayor grado de legalidad y de legitimidad que permita a los dirigentes de un Estado los niveles mínimos de gobernabilidad para el logro de los fines del mismo, el bienestar de la sociedad.

La democracia participativa que se había visto menguada en sus primeros asomos entre la sociedad mexicana, y que fue repelida o acotada por el mismo sistema bajo

⁶³ March, James G. y Olsen, Johan P. *El redescubrimiento de las instituciones*. CNCPYAP-UAS-FCE, México, 1997, p. 252.

⁶⁴ Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. FCE, México, 1984, pp.14 y 15.

⁶⁵ Anaya, Vicente (coord). *Diccionario Política, Gobierno y Administración Pública Municipal*. CNCPyAP-Gob. Tlaxcala, México, 1997, p. 123.

las prácticas comunes de cooptación o en su defecto de desaparición, mediante el terrorismo de Estado, se sobrepuso y avanzó en la forma de organización y participación más activa que el Estado tuvo que otorgarle facilidades que le pertenecían por derecho y que no había podido ejercer.

Bien vale la pena destacar que durante la existencia del sistema político mexicano surgido después de la revolución, y aun con sus incapacidades para resolver los problemas sociales, ha mantenido o mantuvo un grado de gobernabilidad normal⁶⁶ importante, por el sostenimiento mínimo del sistema y alejado de una crisis de gobernabilidad que fuese más allá del sistema y que afectaría gravemente la vida del Estado.

La gobernabilidad se explica de manera llana cuando “existen condiciones para una buena administración apegada al derecho, con estabilidad económica, política y social”.⁶⁷ Los componentes básicos que pueden determinar un estado de gobernabilidad, de acuerdo a las nuevas tendencias de la administración pública, encontramos por lo menos a la eficacia, la legitimidad, la coherencia de las decisiones y la estabilidad en el ejercicio del poder político.⁶⁸

Estos requisitos mínimos generan estabilidad al sistema de gobierno y por ende al sistema político, cuando alguno de ellos se ve deteriorado o no se manifiesta claramente, comienza, como en toda estructura, a generar inestabilidad con el consecuente destino de llegar a su fin.

Un déficit de gobernabilidad marcado, principalmente en los últimos doce años de gobierno del régimen priista fue marcando la pauta de errores concatenados, con aciertos, pero en grado sumo se dieron con más frecuencia los desequilibrios que representaban las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, dándose en los diferentes rubros de la sociedad, en la economía, en la política, la seguridad pública, etc.

⁶⁶ Véase los grados de gobernabilidad en Camou, Antonio. *Gobernabilidad y democracia*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática N° 6. IFE, México, 1995, p. 26 y ss.

⁶⁷ Diccionario... op. cit. p. 191.

⁶⁸ Camou, Antonio. *Gobernabilidad y democracia*, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática N°6, IFE, México, 1995, pp. 15-17.

El no contar con mecanismos eficaces para mantener una economía, y tanto pública como privada, alejada de los desequilibrios y constantes caídas, es decir, sin contar con una política económica acorde a las necesidades reales del país, aunado a esto una sujeción estrecha a los dictados de los organismos financieros internacionales que limitan el ejercicio económico, sujetando la economía a variables macroeconómicas, olvidando, o en el mejor de los casos, soslayando la importancia a las variables microeconómicas que afectan directamente el poder adquisitivo de la sociedad.

En este sentido, la restricción del gobierno en cuanto a programas sociales de bienestar y de los servicios básicos de vida que han sido relegados o limitados por la reducción del presupuesto a estos rubros, asimismo, afectados por causas político-electorales que constriñen a núcleos sociales específicos, que representaban bastiones electorales al PRI.

Uno de los principales problemas que se han acrecentado es el de la seguridad pública. La seguridad de la sociedad en sus casas o en la calle se ha visto afectada y la aplicación de la ley se ha manifestado de manera ineficiente en sus resultados. Más, delincuentes de cuello blanco o narcotraficantes han gozado de impunidad, tanto o más que los políticos acusados de desfalcos al erario o con vínculos con grupos de crimen organizado, mientras que la sociedad ve esa impunidad, al resto de la población, sin oportunidad alguna de defenderse o por no contar con los mecanismos a su alcance, se le aplica todo el peso de la ley.

Situaciones como estas han generado en una deslegitimación del sistema gubernamental, lo que ha llevado a la sociedad a no creer en las autoridades, a no creer en el sistema político, y a no creer en los partidos políticos que por omisión o por comisión, se han visto como avales a cómplices del gobierno, verbi gracia, el caso Fobaproa.

Indudablemente la gobernabilidad se encuentra resquebrajada en su funcionamiento, un gobierno eficientista más que eficaz, que disfrazando su incapacidad para resolver a los problemas sociales, o con resultados a medias, cubiertos por una campaña de publicidad, más que de resolverlos de fondo, transitando, en el peor de los escenarios, a una crisis de gobernabilidad.

Una crisis que se manifiesta en las anomalías o desequilibrios intolerables a los ojos de la ciudadanía, por un incumplimiento cabal de la ley o su aplicación de manera diferenciada; por la falta de oportunidades de crecimiento o, por lo menos, de estabilidad y; por la incapacidad o cerrazón, a la participación política ciudadana, que se restringe a los actores políticos existentes, llámese partidos o figuras sobresalientes de éstos o de la clase política gobernante.

CAPÍTULO II

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ORIGEN Y DESARROLLO EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL

2.1 Formación del PAN

El Partido Acción Nacional, es hoy el partido que detenta el poder en el ámbito federal, cuenta con ocho gobernadores emanados de sus filas y participa en coalición o alianza en dos gubernaturas más. Cuenta en su haber con más de 300 ayuntamientos, entre los que destacan un gran número de capitales de estados y ciudades importantes, por su repercusión económica y política, es además la segunda fuerza en el Congreso de la Unión.

Pero estas posiciones no han sido producto del azar, lleva un trabajo de partido que data de 1939, año en que se funda como partido y que ha tenido permanencia entre la sociedad mexicana. Con altibajos que se gestaron en el año 2000 con un triunfo en las elecciones presidenciales obteniendo por primera vez el primer puesto de elección en importancia, desplazando al PRI del poder que detentaba por cerca de siete décadas.

2.1.1 Origen

El PAN se conformó oficialmente en septiembre de 1939, como un partido opositor al régimen cardenista, a los políticos socialistas, a decir de ellos, que minaban y coartaban, mediante el corporativismo, las libertades sociales y políticas, principalmente las relacionadas con la educación y la libertad de culto (pugnaban por la participación de la iglesia en estos rubros) y la concentración de la economía estatal, como ejes rectores de una política de masas y de apoyo a los sectores sociales.

En su fundación participaron sectores diversos de la sociedad predominando las alas conservadoras, fue pues, “producto de una serie de por organizaciones y grupos católicos, mezclados con los intereses de los antiguos hacendados, la banca privada y en general de los actores descontentos o desplazados con la revolución mexicana”.¹

El origen de la formación del PAN se perfiló diez años antes de su fundación. Después de la campaña presidencial de José Vasconcelos, quien fue apoyado por un sector importante de intelectuales, universitarios y funcionarios públicos, entre quienes se destacaba Manuel Gómez Morín. Quien había recorrido durante esos años diversos puestos en la administración pública y en empresas de la iniciativa privada, donde se cuentan la Secretaría de Hacienda, como asesor del secretario, y tuvo a su haber el diseño del Impuesto Sobre la Renta, elaborar la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, organizar el Banco de México y ser el primer presidente del Consejo de Administración de éste².

Por la efervescencia política y experiencia adquirida durante la campaña de Vasconcelos, Gómez Morín vio la necesidad de crear un partido político, con miras a ser real representante de la sociedad frente régimen emanado de la revolución, y ser el partido una organización permanente y no esporádica o arribista como muchas de las que se creaban alrededor de una campaña electoral, principalmente de carácter presidencial. En esta tónica, emprendió la tarea de formar un partido con el apoyo de las personalidades intelectuales de la época, vale resaltar su formación universitaria como abogado, donde llegó a ser el director de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad de México.

Así mismo, formó parte de distintas empresas del sector privado, en los más altos niveles, principalmente en las empresas de origen extranjero que estaban fincadas en el país.

Gómez Morín, a pesar de sus raíces católicas, tenía una visión secular de la política, así como de la descentralización en la conformación política del país que eran temas nodales de su perspectiva de nación que impulsaría desde el partido. En este tenor,

¹ López Villafañe, Víctor... op. cit. p. 176.

² Arriola, Carlos. *Ensayos sobre el PAN*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 1994, p. 11.

su discurso "partía de que la representación territorial, esto es, municipal, era superior a la representación individualizada que ofrecían los partidos o los parlamentos, e incluso al gremial".³

Otro de los principales fundadores del PAN fue Efraín González Luna, proveniente de una familia católica y de profesión abogado; su formación fue enteramente en colegios jesuitas y que tuvo para sí, el redactar las conclusiones finales, junto con el francés Jacques Maritain, del Congreso Interamericano de Problemas Sociales, organizado por el National Catholic Welfare Conference (Conferencia Nacional de Asistencia Católica).

Uno de los antecedentes directos de la influencia en la formación del PAN, fue la derecha española, que luchaba contra los bolcheviques en ese país y que se agruparon en un partido llamado Partido Acción Nacional, creado en 1931 con un programa de defensa de la familia, el orden, el trabajo, la propiedad y la legalidad y en contra de la violencia. Ese partido promovía las enseñanzas sociales de la iglesia católica, e inspirado en los modelos belgas, alemanes, austríacos y de partidos políticos de Holanda y Suiza.⁴

En México una célula importante del inicio de la creación del PAN se dio en las aulas de la Universidad, en su interior se gestaban grupos opositores al sistema, a Lázaro Cárdenas principalmente, por sus ideas socializantes plasmadas en el Plan Sexenal, por los que grupos de católicos, militantes de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (antes llamada Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, creada por el padre Miguel Pro, en 1926) al denunciar prácticas "anticapitalistas, antiimperialistas y anticlericales"⁵ que se tornaron en francas confrontaciones ideológicas.

La Universidad como formadora de las élites gobernantes, era el escenario idóneo de luchas por el poder. Los católicos con gran presencia en ella eran protagónicos en el debate ideológico que se enfrascaba en su interior por definir el sistema de

³ Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*. FCE, México, 1999. p. 118.

⁴ Ben-Ami, Shlomo. *La dictadura de Primo de Rivera*. Ed. Planeta, Madrid, 1984, p. 122, en Loaeza, Soledad. *El Partido...* p. 123.

⁵ Loaeza, Soledad. *El Partido...* op. cit. p. 126.

educación y la formación de los hombres que habrían de gobernar y marcar las directrices del país. Esos grupos católicos fueron azuzados por un documento enviado al episcopado mexicano, llamado *Acerba Animi*, con el que exhortaban a los católicos a defender sin cesar los derechos de la Iglesia, mismos que se reflejaban principalmente en la educación que debían de elegir para formar a las personas y que repercutían en una defensa del movimiento cristero, recién terminado.

Antes de la aparición formal del PAN como partido político, existieron diversas organizaciones de derecha y consideradas algunas dentro del ala radical de ese sector que se fundieron o formaron parte importante en la creación del partido. Entre esas organizaciones destacan el Partido Católico Nacional, fundado en 1911 cuyo lema era “Dios, patria libertad”; la liga Nacional defensora de la libertad religiosa (1952); Acción Católica Mexicana (ACM, 1929); la Legión (1932, una organización clandestina de defensa de los intereses religiosos); la Base (1934, organización tipo militar) y; la Unión Nacional Sinarquista (1937).⁶

El Partido fue resultado entonces, de las protestas de la Iglesia y los católicos, a las medidas anticlericales, definidas especialmente en el área educativa ya que esos grupos aducían que la socialización de la educación era “un acto que equivalía a una mayor intervención del Estado en la formación de la ideología nacional”,⁷ así también como de los grupos conservadores, en general de la iniciativa privada, que criticaban los alcances serios del programa de Cárdenas ya que afectaban a sus bases de apoyo social y económico, es decir, trastocaba sus intereses al ideologizar a los ciudadanos.

Al PAN lo constituyeron, por un lado, un núcleo importante de militantes católicos pertenecientes a los grupos ya mencionados que buscaban participar activamente en política de forma más viva; políticos en activo que participaron en administraciones anteriores y; grupos de terratenientes, empresarios y hombres de negocios.

En el surgimiento del partido se identifican dos grupos o corrientes claramente reconocidas: “los militantes católicos comprometidos entre otras causas con la defensa de los derechos, y demócratas liberales más interesados en la promoción

⁶ López Villafañe, Víctor. op. cit. p. 177.

⁷ Ibid.

del individuo y la propiedad privada”,⁸ identificadas por sus fundadores; la primera con Efraín González Luna y la otra con Manuel Gómez Morín.

En sus primeros años, algo que identificó a Acción Nacional, no fue precisamente su deseo de acceder al poder, fue sí, el de buscar un equilibrio entre el gobierno y los ciudadanos, desde una trinchera de oposición al sistema, y que se reflejara en los principios ideológicos que abanderaban al inicio “la lucha contra el régimen autoritario, la revaloración del individuo y la consecución del bien común”,⁹ para después, cuando existieran condiciones reales de triunfo pensar en ello.

2.1.2 Bosquejo a los documentos constitutivos del PAN

Los documentos constitutivos de un partido político son, los principios de doctrina, su programa de acción y los estatutos que rigen su vida pública con un enfoque que representa su ideología y su pensar del Estado nación, la vinculación con la sociedad y la forma organizativa que desarrolla para su mejor funcionamiento.

Para el PAN la exposición ideológica marcada en sus principios de doctrina representó ubicarse en un contexto nacional específico; la defensa de la familia, los valores morales y la iniciativa, fueron el eje de su presentación y funcionamiento. En ellos se vislumbra la formación católica de sus fundadores y la influencia de sectores de la iglesia que repercutía en ellos como partido, así como de la iniciativa privada.

En su fundación el PAN se proclamó desde la base de catorce principios de doctrina, mismos que reflejan su sentir del México que de acuerdo a su perspectiva eran o se encontraban descuidados por el Estado o que estaban mal enfocados en su aplicación, defensa o desarrollo y que debían ser reencausados, obviamente desde la connotación que ellos percibían. Los principios de doctrina dados a conocer por el PAN como ejes rectores de su ideología son: Nación, Persona, Estado, Orden,

⁸ Loaeza, Soledad. “El PAN de la oposición leal a la impaciencia electoral”, en *La vida crítica Mexicana de la Crisis*; Soledad Loaeza y Rafael Segovia (compiladores), Colmex, México, 1987, p. 85.

⁹ Reveles Vázquez, Francisco. “El proceso de institucionalización organizativa del PAN”, en *Memoria del Congreso Nacional de Ciencia Política, Partidos y Elecciones*. Rosa María Mirón y Leonardo Valdés (coordinadores), UAM-IFE-CNCPAP, México 1996, p. 46.

Libertad, Enseñanza, Trabajo, Iniciativa, Propiedad, Campo, Economía, Municipios, Derecho y Política.

La definición de estos principios se percibe en la mayoría de ellos de manera vaga, subjetiva que, sólo puede entenderse por la perspectiva propia de los panistas, pero que contiene elementos interesantes para su explicación. Aquí de forma breve cada uno de los principios.

Nación: "la nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera, toda división de parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino"

"El interés nacional es preeminente; todos los intereses parciales se derivan de él o en él concurren. No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales". Se reconoce pues, el valor de la nación por encima de los intereses particulares, que es el resultado de la cultura y el reconocimiento y la aceptación de la colectividad y que con base en esa cultura pervive y permanece.

Un elemento esencial es la Persona, a la que definen como individuos humanos reales que se encuentran agrupados en comunidades naturales, como son la familia, de cultura o de convicción religiosa, aunado a éstas y condicionándolo también como naturales al municipio o las organizaciones de trabajo o de profesión, resalta en las personas la dignidad y un destino espiritual y material que debe cumplir.

Al Estado no lo define como tal, en cambio resalta aberraciones que un Estado no debe tolerar cuando van en contra del interés nacional y son degradantes para la persona, como el ejercicio tiránico de la autoridad basada en el derecho a fin de garantizar la justicia y la seguridad tanto de la colectividad como de la persona en lo particular.

El Orden, la Libertad, la Enseñanza, y el Trabajo son derechos inalienables que el Estado debe garantizar a cada persona, promoviendo el mejoramiento social, incentivando la iniciativa privada como fuente de ese mejoramiento, garantizando, asimismo, la Propiedad como el apoyo y el aval de la dignidad humana, tanto en lo particular como en la comunidad.

En relación con el Campo, al que lo valora como uno de los problemas nacionales más graves, pugna por el establecimiento de mejores condiciones y apoyos, así como libertad para trabajarlo, dotando a los propietarios de las herramientas y los créditos suficientes para hacerlo útil y productivo.

La Economía, uno de los pilares de sus principios declara de forma contundente que “el Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional”, considerando al hombre, que no al dinero, como el instrumento de la economía, subordinando las actividades al servicio de los valores humanos. Resaltan la importancia del Municipio como base de la estructura política nacional, equiparándolo con el gobierno de la ciudad de México.

La administración de Justicia basada en el pleno ejercicio del estado de derecho, de manera honesta, objetiva y fecunda es, en su declaración de principios, la mejor garantía para respetar los derechos fundamentales de la persona y sus comunidades. La Política es entendida por ellos, como la creación y administración de un orden dinámico en que se encuentren las diversas funciones e intereses de la vida social de manera jerárquica, basado en la inteligencia y la voluntad social, reconociendo asimismo, la función de los partidos políticos.

En el año de 1965, se realizaron reformas a sus principios de doctrina, mismos que hoy se reconocen como su Programa de Acción y que en su momento se les llamó “Proyección de los principios de doctrina”, reduciéndose a doce: Persona, Política, Estado, Orden Internacional, Democracia, Partidos Políticos, Familia, Municipio, Educación, Trabajo, Economía y Justicia Social.

Vale destacar que algunos principios cambiaron de orden en estructura por la importancia que representan en su interés y otros fueron remplazados o añadidos. Persona pasó del número dos a número uno; Política del lugar catorce al segundo; Orden Internacional sustituyó al de Nación; Municipio pasó del lugar doce al ocho; Enseñanza que estaba en el lugar seis se transformó en Educación en el lugar nueve; Trabajo pasó del lugar siete al diez y; se incorporaron Democracia, Partidos Políticos, Familia y Justicia Social; quedando fuera de los originales principios en la proyección Orden, Libertad, Iniciativa, Propiedad, Campo y Derecho.

La forma no confesional en que fueron presentados estos principios le valió al PAN un distanciamiento con los grupos más conservadores como los sinarquistas, sin embargo hasta hoy no ha podido desprenderse de ese sambenito, por la posición ante la iglesia católica por la actitud y origen de muchos de sus miembros que, aunque de manera personal defienden posturas claramente identificadas con el clero no se les puede desvincular del partido por ser personajes públicos.

2.1.3 El PAN como organización política en formación

La organización del PAN se debió indudablemente a dos personajes principales: Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna. Figuras que fueron el eje de las decisiones en los primeros años del partido, influyendo en los actos y destinos de la organización política frente al régimen priista el sistema político imperante.

Durante los primeros diez años Gómez Morín estuvo al frente del partido y en él se centraban las decisiones y en torno a él giraban las designaciones de puestos y candidaturas, cosa que generó discrepancias con González Luna en cuanto a ser un partido político en forma, como contendiente formal frente al régimen o permanecer en la posición de abstención electoral y ser sólo crítico ante ese régimen que detentaba el poder político, posición que abanderaba González Luna.

En este tenor y por lo menos hasta mediados de los años ochenta, el PAN se concentraría en sólo una oposición leal, es decir, “una fuerza políticamente organizada que vindica los intereses de una minoría participante pero dentro de los límites del marco institucional dentro del cual actúa”,¹⁰ aceptando las reglas del juego político sin desconfiar de su funcionamiento y con ello, aceptando que contribuye a su estabilidad y legitimación.

Durante cerca de cuarenta años se perfilaron en el PAN visos de institucionalización, que no lograron concretarse por las discrepancias ideológicas y pragmáticas, prevaleciendo las primeras, en busca de una orientación y aceptación real ante la

¹⁰ Loeza, Soledad. “El PAN: la oposición leal en México”. *Lecturas de política mexicana*. Colmex, México 1977, p. 169.

sociedad, que se vislumbraban en cuanto a su penetración y validándose con los resultados electorales.

Desde su aparición en el marco político nacional en 1939, presentó a su primer candidato a la presidencia propio hasta 1952, con Efraín González Luna, donde obtuvieron un 7.8 por ciento de la votación, del 26.7 reconocido a la oposición (Miguel Henríquez Guzmán, candidato independiente se le reconoció un 15.87 de la votación, el resto a otros partidos pequeños).¹¹ En los años de 1940 y 1946 no presentó candidato propio, pero apoyó las candidaturas de Juan Andrew Almazán y Ezequiel Padilla respectivamente, en este último año al declinar Luis Cabrera la candidatura panista.

Para el año de 1958 el PAN postuló como candidato a la presidencia a Luis H. Álvarez, quien obtuvo un 9.4 por ciento de la votación, iniciándose así un largo camino y perfilándose como el principal partido de oposición al sistema y al PRI, casi monopolizando la votación que recaía en los partidos políticos opositores e incrementando gradualmente su aceptación con la sociedad.

En los siguientes años los candidatos a la presidencia, procedentes de sus filas obtuvieron la mayoría de la votación opositora. Así, en 1964 José González Torres, obtuvo el 11 por ciento de la votación, Efraín González Morín, en 1970 concentró para sí el 13 por ciento de los votos, consolidándose como un partido catch all party (catch all party) es decir, su éxito se explicaba por calificarse como un partido de protesta o partido de electores, que recibe los votos de la insatisfacción y el descontento al margen de su doctrina, candidatos y programas de gobierno”,¹² gracias al aislamiento en que vivió gran parte de su historia.

Durante estos años el partido enfrentó problemas de institucionalización, es decir, de llegar a una etapa de consolidación organizativa como partido,¹³ presentándose al interior una falta de legitimación de sus líderes. En este periodo el PAN tuvo como

¹¹ Loaeza, Soledad... op. cit. p. 31.

¹² Ibid. p. 30.

¹³ Panebianco, Ángel. *Modelos de partido*. Alianza Universidad, Madrid, 1991. De acuerdo con Ángel Panebianco, el grado de autonomía respecto del ambiente, su fase de institucionalización, debe presentar ciertos indicadores: 1) la presencia de una burocracia central fuerte; 2) la homogeneidad entre los órganos internos de un mismo plano; 3) múltiples y regulares fuentes de

presidentes nacionales a Gómez Morín (1939-1949), Juan Gutiérrez Lascuráin (1949-1956), Alfonso Ituarte Servín (1956-1959), José González Torres (1959-1962), Adolfo Christlieb Ibarrola (1962-1968), Ignacio Limón Maurer (1968-1969), y Manuel González Hinojosa (1969-1972); después de Gómez Morín, Christlieb Ibarrola destacó como uno de sus principales líderes.

Con la llegada de José Ángel Conchello en 1972 el PAN comenzó a experimentar una nueva etapa de su historia, con la confrontación de sus propuestas ideológicas bien definidas: el pragmatismo oportunista¹⁴ y el ala doctrinaria. Confrontación que se acrecentó debido a la política echeverrista que Acción Nacional (Conchello) calificaba de comunista y con el propósito de “allendizar” al país, retrocediendo con políticas neocardenistas y que fueron duramente criticadas, así mismo, por distintos sectores de la sociedad, entre los principales los empresarios y la iglesia católica.

El ala doctrinaria estaba encabezada por Efraín González Morfín, quien se pronunciaba por una penetración ideológica y doctrinaria para convencer a la sociedad para crear “una consciencia de responsabilidad en los miembros de las instituciones que permitan fortalecer lo social”¹⁵ para posteriormente pensar en lo político.

El conflicto se acrecentó en 1975 cuando González Morfín ganó la presidencia nacional de su partido, Conchello optó por declinar después de una acalorada confrontación en la Asamblea del Consejo Nacional, la crisis se reflejó posteriormente para las elecciones presidenciales de 1976 en que el PAN no postuló candidato, aún cuando en las elecciones intermedias de 1973 habían experimentado un crecimiento considerable, ganando en 35 de las ciudades más importantes del país y obteniendo un quince por ciento de la votación a nivel nacional.

A sólo nueve meses de tomar la dirección del CEN panista y a raíz de las desavenencias con el grupo conchellista, González Morfín renuncia a su puesto quedando al frente del partido Manuel González Hinojosa, quien había sido ya dirigente nacional. Al tomar las riendas del PAN, el nuevo presidente calificó a

financiamiento; 4) relación de predominio con otras organizaciones y; 5) congruencia entre los estatutos y la estructura de poder real. pp. 118-125.

¹⁴ Loaeza, Soledad. El Partido... op. cit. p. 307.

Conchello de pensar como la extrema derecha y de abanderar una ideología fascista, señalando que existían repetidas coincidencias con algunos grupos empresariales de Monterrey y otras partes de la República, y “que sus opiniones y comportamientos revelaban una mentalidad común a grupos de extrema derecha y perfiles fascistas”¹⁶ por lo que lo invitaron a dejar de hacer política en el PAN.

A partir de la crisis 1975 el PAN tuvo que redefinir su perspectiva de partido, asumir una nueva dirección que se perfiló y tuvo rumbo hasta 1977, con la reforma electoral que generó la primera escisión de figuras como González Morfín, Luis Calderón Vega y otros connotados miembros fundadores identificados como doctrinarios, por el viraje hacia el pragmatismo que asumió el nuevo presidente Abel Vicencio Tovar, al referirse al partido como “instrumento y que como instrumento, por bueno que fuera si no es utilizado no servía para nada”¹⁷ e invitando a conchellistas a formar parte del CEN, con la intención de que se eliminaran los liderazgos personalizados y convertir al partido con un perfil más electoral y menos doctrinario.

¹⁵ Arriola, Carlos... op cit. p. 34.

¹⁶ Arriola, Carlos. “A la sombra del capital”, suplemento *Bucareli ocho*, 05 de septiembre de 1999.

¹⁷ Loaeza, Soledad... op. cit. p. 323.

2.2 El t3pico denominado Neopanismo

La crisis del a1o de 1975 al interior del PAN dio pie al ingreso de una nueva corriente, la de los empresarios, quienes se inmiscuyeron directamente en pol3tica y se manifestaban abiertamente en oposici3n al r3gimen. Aun cuando hab3an participado ya dentro del partido, no asum3an la responsabilidad de participar en elecciones como candidatos a un puesto de elecci3n popular.

La falta de postulaci3n de candidato a la Presidencia en 1976 se reflej3 en los resultados electorales. A pesar de haber postulado candidatos a diputados y senadores en 20 estados, su presencia electoral se aminor3 en relaci3n con la elecci3n de 1973, en la que hab3an obtenido un 14.7 por ciento de la votaci3n, en 1976 se redujo en seis puntos quedando s3lo en un 8.5 por ciento.¹⁸

La reestructuraci3n partidaria en cuanto a sus 3rganos de direcci3n y el nuevo sino que deber3a ser como una instancia y actor pol3tico relevante ante la sociedad, se trazaba al tomar una posici3n f3rrea frente al poder pol3tico existente. El cambio de un partido doctrinario a un pragmatismo reflejado en su ideario al pasar de ser un partido abstencionista y convertirse en un partido de protesta y con el claro prop3sito de acceder al poder.

Con la reforma electoral de 1977, la creaci3n de la Ley de Organizaciones Pol3ticas y Procesos Electorales (LOPPE), as3 como la reforma pol3tica de ese mismo a1o que se manifest3 en las reformas a la Constituci3n, donde sobresale el reconocimiento de los partidos pol3ticos como entidades de inter3s p3blico que, entre sus funciones son las de promover la participaci3n democr3tica y contribuir a la formaci3n de la representaci3n nacional.

D3ndose la incorporaci3n legal de nuevos partidos pol3ticos (PCM, PPS, PARM); otorg3ndoles prerrogativas como el acceso a los medios de comunicaci3n y subsidio basado en el porcentaje de la votaci3n obtenida; se estableci3 el sistema mixto de representaci3n en el Congreso con 300 diputados de mayor3a y 100 de

¹⁸ Loaeza, Soledad... op. cit. p. 313.

representación proporcional, basado esencialmente en el porcentaje mínimo de votación recibida (1.5%).

Abel Vicencio Tovar, en su discurso de toma de posesión como presidente del PAN en 1978, dio un voto de confianza a la nueva ley electoral, aduciendo a la institucionalidad del partido, utilizando los instrumentos que esta les ofrecía para reconciliarse internamente y asumir el reto de convertirse en un partido de oposición auténtica.¹⁹ En ese mismo año renunciaron al partido González Morfín, Raúl González Small y otros notables dirigentes con lo que calificaron como el arribo de los conchellistas y de nuevos panistas.

El término neopanista se comenzó a generalizar desde la crisis del 75 y fue utilizado para describir “a la nueva corriente dentro del partido que surgió como reacción al populismo y se caracterizó, por una parte, por un desprecio manifiesto por los aspectos doctrinales del PAN y, en general, por la reflexión política, y, por otra, por recurrir a técnicas y lenguajes propios de la publicidad comercial”.²⁰

2.2.1 Surgimiento del Neopanismo

Las medidas populistas del gobierno de Luis Echeverría fueron el detonante para la reacción de diversas organizaciones antagónicas a su política. Muchos de estos grupos se autodenominaban intermedios, por su posición de rechazo al gobierno pero sin ser miembros activos o de pertenecer a algún partido político y se caracterizaban principalmente por su rechazo a las medidas populistas de presidente.

Una de las principales organizaciones creadas fue Desarrollo Humano Integral A. C. (DHIAC) en 1976, en la que participaron entre otros José Ángel Conchello y algunos dirigentes de la Coparmex. Organización que en sus primeros años pasó desapercibida pero que comenzó a figurar en el ámbito nacional y político después de la nacionalización de la banca en 1982, y a tener repercusión de carácter

¹⁹ Loaeza, Soledad... op. cit. p. 322.

²⁰ Arriola, Carlos. *Ensayos...* op. cit. p. 47.

electoral a lado de organizaciones como el Comité de Lucha Democrática (COLDE), y la Asociación Cívica Femenina (Ancifem), y otras organizaciones cívicas identificadas por su ideología conservadora, a decir de algunos analistas de la llamada ultraderecha.

Si bien el neopanismo surgió a mediados de los 70, fue hasta la primera mitad de los años 80 en que se perfiló como la corriente más fuerte al interior del PAN. Sin reconocerse como tales los neopanistas, bajo la bandera del PAN, impulsaban sus propios intereses, la obtención del poder político mediante la utilización del partido al postularse como candidatos a los puestos de elección, desde ayuntamientos y diputaciones hasta gubernaturas.

El ingreso de los empresarios al PAN para hacer política abierta se confirma definitivamente con la llegada de Manuel Clouthier en 1984, y con su llegada se reafirman los cambios internos que le dan al partido un perfil más agresivo y se consolida la vulgarización del lenguaje, con actitudes y estrategias que implementan los nuevos panistas, alejados de las posturas doctrinarias y que se identificó por la llegada de gente sin ideología, sino de intereses concretos con lo que le dio un viraje al PAN y lo llevó a olvidarse de la “santa cruzada y poner los pies en el terreno de la real politik”.²¹

Uno de los primeros intentos de los empresarios para participar en política fue a través del DHIAC cuando por medio de su presidente Jaime Aviña propuso transformar al grupo en asociación política, mismo que no fructificó; aunque nunca solicitaron su registro como partido político. Como miembros de grupos empresariales y con la llegada de Luis H. Álvarez a la presidencia del PAN, pudieron ingresar a sus filas los primeros “líderes novedosos” como Francisco Barrio Terrazas, y Ernesto Ruffo. Así mismo, con el DHIAC otros grupos parapolíticos se incrustaron en el PAN como Ancifem, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), el Instituto de Posicionamiento Estratégico de la Coparmex, Pro-vida, los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara y el Frente Universitario Anticomunista de Puebla,²² que funcionaron como formadores de cuadros preparados para la actividad

²¹ Arriola, Carlos. *Bucareli ocho*, 05 de septiembre de 1999.

²² Grecko, Témoris. “La toma del PAN”, suplemento *Bucareli ocho*, 07 de marzo de 1999.

política que a la larga constituyeron los nuevos puestos de mando dentro del partido, se trató pues, a decir del ex secretario general del PAN, Bernardo Bátiz, de la “infantería empresarial”.²³

A partir de entonces se dio la toma del PAN por parte de los empresarios gracias a la apertura ofrecida por Pablo Emilio Madero ya como presidente del partido (1984-1987), y de Fernando Canales Clariond y Carlos Amaya, el neopanismo impregnó nuevas actitudes que lo caracterizaron: el tono de confrontación, la amenaza de la violencia (haciendo valer los empresarios su fuerza como grupo de presión) y el recurso de la acción directa.²⁴

Los neopanistas para sí obtuvieron sus primeros puestos públicos por elección hasta 1989 con el triunfo de Ernesto Ruffo en Baja California, aunque vale la pena recobrar como triunfos los que obtuvieron en el año de 1983 cuando ganaron las presidencias municipales de Ciudad Juárez, Chihuahua y Durango con Francisco Barrio, Luis H. Álvarez y Rodolfo Elizondo, respectivamente, por la envergadura que representaba el cargo de gobernador. Pero su participación se había hecho presente ya en otros estados, como en Sonora y Sinaloa con Adalberto Rosas y Manuel Clouthier como candidatos a gobernadores en sus respectivos estados en 1985 y 1986.

Así mismo, estuvieron presentes en las elecciones federales de 1985, principalmente en los estados del norte como Chihuahua, Durango, Baja California y Sonora, donde su votación promedio rebasaba el 25 por ciento, en tanto que en Nuevo León con Fernando Canales Clariond, otro empresario que su campaña estuvo apoyada por los grupos parapolíticos como el DHAC, obtuvo el 23 por ciento de la votación, pero se enfilaba ya como serio representante del neopanismo en ese estado (que ganó la gubernatura en 1997).

Aunque el neopanismo se refiere a las actitudes pragmáticas del partido ante actividades electorales y de persecución del poder político, que se identifica con la llegada de los empresarios, no son éstos los únicos que representan a esta corriente, hay panistas de muchos años que se reconocen dentro de esta “nueva” forma de hacer política dentro del PAN y que, habían encontrado los elementos para

²³ Ibid.

²⁴ Loaeza, Soledad... op. cit. p. 365.

manifestarse en ese sentido pero que hoy son los grandes defensores de estas líneas de acción.

2.2.2 Actores políticos del neopanismo

Si bien la llegada de los empresarios al Partido Acción Nacional inició en 1972 no prefiguraban como actores políticos de renombre en el ámbito político nacional, con la llegada de Manuel J. Clouthier, en 1984 se posesionaron de los puestos estratégicos en el Comité Ejecutivo Nacional panista y de allí a los cargos públicos que hoy detentan en su mayoría en relación con los viejos panistas o los identificados en el ala doctrinaria del partido. Los neopanistas provenientes de las filas empresariales con un pensamiento pragmático de las actividades políticas y por el desempeño de sus actividades comenzaron a ganar espacios y ser los artífices del rumbo que tomaba el PAN, no como actor principal sino, sólo como comparsa a sus intereses particulares.

Clouthier, conocido como el Maquío, había sido presidente de la Coparmex y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); en este último cuando se nacionalizó la banca, lo que lo enfrentó con la clase política y al presidente de la república José López Portillo, lo que le valió que cuando quiso ser candidato a gobernador, por parte del PRI en su natal Sinaloa, fue relegado, por lo que se afilió al PAN en el cual, a sólo tres años de militancia obtuvo para sí la candidatura a la Presidencia de la República.

Junto con el Maquío, llegaron otros empresarios o personajes del empresariado mexicano, si algunos no eran propiamente dueños de empresas, ocupaban los cargos gerenciales más importantes en ellas; así llegaron al PAN figuras como Ernesto Ruffo Appel, Vicente Fox Quesada, Luis Felipe Bravo Mena, Ignacio Loyola y Alberto Cárdenas entre otros.

Principalmente extraídos de las filas de la Coparmex, llegaron para quedarse. Sin formación profesional en la política, todos ellos emanados de carreras comerciales primordialmente y que al pasar de los años llegaron a las gubernaturas de sus

estados natales, quizá hasta hoy, Luis Felipe Bravo no ha llegado a ser gobernador o Clouthier quien murió en un accidente carretero en 1989, después de haber sido candidato presidencial.

Bravo Mena, ideólogo de la Coparmex y ex coordinador del Consejo Coordinador Empresarial, tiene a su haber político, ser secretario auxiliar en el ayuntamiento de Guanajuato de 1973 a 1975, ha sido ya diputado federal y senador, contendió por la gubernatura del Estado de México en 1993, que perdió ante Emilio Chuayfetz Chemor. Mena es el presidente de los neopanistas, después de que en 1996, Ernesto Ruffo perdió ante Felipe Calderón, considerado dentro del ala doctrinaria del partido, la presidencia del PAN, para 1999 Mena se impuso sobre Calderón y quedó como presidente nacional del partido.

Ernesto Ruffo fue el primer gobernador emanado de los neopanistas al obtener el triunfo en Baja California en 1989, no sin ser cuestionada por distintos sectores al considerarse como el pago a la lealtad opositora que representaba el PAN ante el presidente Salinas, después de la polémica elección del año anterior que el PAN avaló por medio de sus legisladores en el Congreso y que detuvo su defensa del Maquío.

Otra figura sobresaliente de esta ala ruda dentro del PAN, una ala contestataria y pragmática es sin lugar a dudas Diego Fernández de Cevallos, el llamado “jefe Diego”, quien tiene una militancia que se origina en los años 60 pero que su posicionamiento en la cúpula panista, se dio después de la llegada del Maquío; en ese año de 1988 se convirtió en diputado federal, identificándose como artífice de la concertaciones, que le dieron espacio al PAN a partir de ese año; fue el candidato a la presidencia en 1994, la cual perdió ante Ernesto Zedillo a pesar de haberse colocado en las tendencias como el favorito después del primer debate presidencial televisado; en el año 2000 llegó a ser Senador de la República y como presidente del Senado, un contrapeso natural de Vicente Fox.

Sin duda hoy, la figura principal del neopanismo es Vicente Fox quien llegó al partido invitado por Manuel Clouthier y se convirtió en diputado federal en 1988, contendió por la gubernatura de Guanajuato en 1991 la cual, fue ganada bajo múltiples acusaciones de fraude por Ramón Aguirre, y después de grandes movilizaciones

sociales de defensa del triunfo de Fox a más del reconocimiento expresado por Porfirio Muñoz Ledo, quien contendió por el PRD, se decidió el triunfo en la ciudad de México mediante la llamada concertación²⁵ otorgándole la gubernatura interina a Carlos Medina Plascencia, quien era presidente municipal de León y destacado activista de la derecha católica en ese estado. Para 1995 en las elecciones extraordinarias²⁶ nuevamente contendió Fox y en ese año arribó al gobierno, lo que lo convirtió en el candidato ideal para la presidencia de la República.

Francisco Barrio Terrazas originario de Chihuahua, es uno de los primeros empresarios que ingresó al PAN en 1980, fue presidente municipal en Ciudad Juárez en 1983; en 1986 contendió por la gubernatura que ganó el priista Fernando Baeza, lo que originó el movimiento de repudio más grande en la historia del PAN hasta entonces, apoyado por Luis H. Álvarez quien mantuvo una huelga de hambre en protesta, además de cerrar los tres puentes internacionales más importantes de la región. Para 1992 volvió a contender en las elecciones en la que ganó de manera abrumadora.

Después de las elecciones de 1988 Clouthier formó, en protesta por el fraude un gabinete alternativo en el cual se encontraban figuras tanto identificadas con el neopanismo como viejos militantes que se sumaron a la protesta y que a la postre ocuparían lugares estratégicos tanto en el PAN como en cargos de elección. Así en ese gabinete estaban Vicente Fox, Luis Felipe Bravo Mena, Diego Fernández de Cevallos y Fernando Canales Clariond; así también, Carlos Castillo Peraza, que pasó a ser presidente del partido y después de su fallida candidatura por el gobierno del Distrito Federal se retiró de la política; Jesús González Small que salió con los foristas en 1992; María Elena Álvarez, panista desde 1957.

De los gobernadores que ha tenido el PAN todos a excepción de Héctor Terán en Baja California, han sido empresarios, mismos que se identifican con la corriente neopanista, aparte de los ya mencionados líneas arriba, están Ignacio Loyola en

²⁵ Concertación se llamó así, a los acuerdos privados entre el presidente Salinas y la dirigencia del PAN a espaldas de los resultados y de las leyes. Loaeza, Soledad... op. cit. p. 498.

²⁶ La calidad de interino con la que llegó a la gubernatura, le obligaba a llamar a elecciones extraordinarias, cosa que realizó hasta finales de 1994 año en terminó la gestión de Carlos Salinas y

Querétaro; Ramón Martín Huerta, interino en Guanajuato al salir Fox; Alejandro González Alcocer, quien sustituyó a Héctor Terán a su muerte en Baja California; Alberto Cárdenas Jiménez en Jalisco; Sergio Estrada Cajigal en Morelos y Felipe González en Aguascalientes.

2.2.3 Doctrinarios versus neopanistas

Con el arribo del sector empresarial mediante distintos líderes emanados de sus filas al PAN se dio una confrontación con los antiguos militantes que defendían una postura más tradicional, apegada a los principios que lo fundaron y que se oponían a ser un partido reaccionario y de protesta, con el propósito de ser la conciencia nacional ante las actitudes pragmáticas del nuevo grupo, que desdeñaba o soslayaba de facto las bases filosófico políticas del partido.

Un sector importante del PAN, miembros de la cúpula, se manifestó por la no inclusión del sector empresarial por ser estos últimos un grupo elitista y sin visión social, que no entendía la doctrina del partido. Lo que originó una desbandada o una escisión que abrió paso de manera natural a la corriente neopanista que se había ya incrustado en la cúpula, con diferentes miembros activos en el CEN del partido, y que paulatinamente habían desplazado a los viejos políticos tanto en la estructura propia del partido como en los puestos o candidaturas en las plazas más importantes.

Si bien en el PAN desde sus inicios había corrientes dispares y encontradas, no fue sino hasta con la llegada de los empresarios que se acrecentó la división en la que las antiguas corrientes (moderados y conservadores) se transformaron en dos: una tradicionalista o doctrinaria y la de los neopanistas. Convirtiéndose así estos últimos quienes darían forma al actual partido apoyado por viejos militantes, ciertamente, pero en las decisiones sólo aparecen como soportes o legitimadores de las mismas.

A decir de Manuel González Hinojosa, para los empresarios era muy difícil fundar un nuevo partido y más si fuera empresarial o de clase, por lo que optaron por

que según Jorge Fernández Menéndez (el Financiero 050999), era parte del acuerdo entre el gobierno el PAN que lo había llevado al gobierno.

“ampararse en un partido que tenga nombre, historia, cuadros; piensan en un partido y no encontraron otro que Acción Nacional”²⁷ y obviamente por las coincidencias ideológicas y por la confrontación con el gobierno y con el PRI al no encontrar respuesta a sus demandas.

Tocó pues a Clouthier ser el artífice del posicionamiento neopanista en la cúpula, gracias a la apertura hecha por Conchello y Pablo Emilio Madero en un principio, y después por Luis H. Álvarez, quien encabezaba también a los llamados Bárbaros del norte, con quien se consolidó la corriente y que junto con Diego Fernández de Cevallos y Carlos Castillo Peraza iniciaron las pláticas con Salinas de Gortari conformando un maridaje, donde se daría la llamada concertación y las negociaciones posteriores con el régimen salinista.

Ante estas actitudes de negociaciones turbias dieron origen a la formación del Foro Democrático integrado principalmente por Conchello, Pablo Emilio Madero y José González Torres ex presidentes del partido, así como por Jesús González Small y Bernardo Bátiz, ex secretarios generales del PAN. El Foro proponía regresar a los principios doctrinarios, reformas estatutarias y tomar una posición más abierta en la reforma electoral.²⁸

Desde su formación en 1990 se proclamaron como una voz crítica al interior del partido y debido a que la mayoría de ellos eran articulistas o colaboradores en distintos diarios nacionales, utilizaron esa tribuna para manifestarse e inconformarse ante las decisiones cupulares del CEN panista, cosa que originó su desplazamiento en ocupar lugares en la estructura del partido y por ende en candidaturas. Los foristas tenían como base de sus propuestas y apoyo principalmente en el Distrito Federal.

La fuerza real que representaban no era del todo importante a escala nacional, tanto Conchello como Madero no tuvieron la fuerza moral para encabezar un movimiento doctrinario debido al pragmatismo que ellos mismos dieron apertura con la corriente neopanista ya que cuando se presentó la crisis del partido en 1976, tacharon de doctrinarios a González Morfín y González Hinojosa; así mismo, porque los ataques

²⁷ Revista *Proceso* 846, 18 de enero de 1993.

²⁸ Arriola, Carlos... op. cit. p. 140.

los dirigían a Luis H. Álvarez, quien tenía una larga trayectoria en el partido y gozaba de la legitimidad suficiente para respaldarse en los militantes de todo el país, también porque algunos miembros de Foro que ostentaban cargos públicos o de representación manifestaban un alto grado de mediocridad en sus actitudes.²⁹

Por la fuerza con que contaba en el Distrito Federal, Conchello logró retener la presidencia del PAN en esa entidad ante Cecilia Romero, ex dirigente de Ancifem y quien obtuvo apoyos de grupos conocidos de ultraderecha como el DHIAC, el MURO, Civilización y Libertad, Ancifem, así como por los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara,³⁰ en una asamblea de delegados marcada por la confrontación verbal entre los miembros de ambas corrientes y que terminó con la reelección de Conchello y la exclusión en la dirigencia de los seguidores de Romero. La posición crítica de los foristas, a quienes la dirigencia nacional no los reconocía como una corriente al interior del partido, aduciendo que no lo estipulaban como tales los estatutos del partido, generó la exclusión de éstos de las candidaturas y con ello terminaron renunciando al partido. Algunos de ellos se incorporaron al PRD, otros se mantuvieron ajenos a los partidos.

Entre los temas que generaron mayor fricción entre los foristas y la dirigencia de PAN estuvieron la inclusión de personas ajenas al partido a candidaturas con posiciones estratégicas, para la elección federal de 1991, principalmente en las listas de plurinominales; su oposición al Cofipe; la concertación de la gubernatura de Guanajuato cedida (regalada) a Medina Plascencia; el apoyo de la dirigencia al sistema y a la política salinista; el autoritarismo interno; la injerencia de los empresarios en el partido así como el rechazo al pragmatismo en que se había convertido el partido,³¹ por lo que para 1992 renunciaron al PAN.

²⁹ Ibid p. 147.

³⁰ Para mayor referencia de estos grupos, véase *La ultraderecha en México*, una compilación de artículos periodísticos de Manuel Buendía, editada por Océano- Excélsior.

³¹ Loeza, Soledad... op. cit. p. 514.

2.3 El Partido Acción Nacional hoy

Al finalizar el año 2000 la posición política y social del PAN es claramente de uno de los actores políticos insoslayables en la vida política nacional. Tiene la presidencia de la república, aunque no controla el poder legislativo se considera que es la primera fuerza política. Además de contar con siete gubernaturas y controlar algunos congresos locales y detentar el poder en los municipios más importantes, en relevancia económica y política en el país y en cuanto al número de habitantes.

Tiene presencia en todo el territorio nacional, con sus principales centros de representación y apoyo los tiene en el norte y centro del país, en la región sur, tiene una escasa penetración debido a que sus campos de acción siempre han sido los centros urbanos y como la zona sur y sureste está marcada por los bajos niveles de vida, en lo económico y en lo educativo, han tenido cierta problemática a representarse, quizá el único estado de la región donde tiene mayor presencia es Yucatán, en el resto de los estados, si su presencia no se puede catalogar como marginal sí es intrascendente.

El PAN es por su origen y conformación un partido confesional, si no en el sentido estricto del término y porque por norma no puede pertenecer a algún culto religioso en la estructura de una organización política, sí de facto, desde su origen y formación, han existido corrientes de la iglesia católica y miembros laicos de éstas en los círculos de dirección del partido, lo que lo hace de una posición conservadora y con un número importante de miembros identificados en la ultraderecha mexicana entre sus filas.

Es un partido que durante el desarrollo de su vida política se ha ido consolidando, en cierta forma se ha institucionalizado, al ser referente de un modo de hacer política y de actuar en el escenario político nacional; de llevar a cabo su transformación como representante legítimo de un sector de la sociedad mexicana y de algunos sectores bien definidos como los empresarios, la iglesia católica y grupos no clericales pertenecientes a ésta, de la clase media y en menor medida, pero con una línea ascendente de sectores populares.

2.3.1 Fase de institucionalización

Durante los últimos catorce años el PAN ha venido experimentando una fase de institucionalización, un problema que electoralmente no le permitía tener una influencia en las decisiones nacionales y que lo alejaba del grueso de la población, reflejándose en los resultados electorales, si bien estaba en un crecimiento no daba el salto importante: el de llegar a la presidencia de la república. Las actitudes tomadas por los nuevos dirigentes, emanados la mayoría de ellos de las filas empresariales y como se ha dicho identificados como neopanistas.

Pasó de ser un partido contestatario a un partido netamente de alternativa de poder, ganando espacios institucionales, desde ayuntamientos y diputaciones, hasta senadurías y gubernaturas, concluyendo con el poder ejecutivo nacional. Pero para ello su estrategia fue clara y definida: hacer política, llegar a consensos y negociaciones, muchas de ellas marcadas por el mote de maridaje con el gobierno, que le valieron para acceder a los puestos de decisión.

Entre las estrategias que tomaron para incrementar su presencia entre la sociedad fue la constante confrontación política con el sistema, sin llegar al rompimiento, es decir, llevar a cabo una actividad pragmática de tomar bandera de las coyunturas, más allá de la discusión ideológica, que no lo separaban mucho de la clase política en el poder, los tecnócratas, que tienen como eje rector de su actividad política a la economía liberal, el llamado neoliberalismo, que entre sus principios está el de dar apertura a la economía de mercado, a la libre actuación de los actores económicos por encima de las necesidades sociales, dejando a éstas en un segundo plano, fortaleciendo por otro lado, a la macroeconomía estatal y por otro a los particulares con capacidad de generación económica.

Asimismo, el enfrentamiento verbal con el Partido de la Revolución Democrática, quien tenía un encono marcado con el presidente, entonces Carlos Salinas, y por el estigma de partido violento en que se les encasilló, fue otro de los factores que ayudaron al PAN para llevar para sí los votos de los ciudadanos, a quienes se les vendía la idea de que este partido era la alternativa del cambio sin ruptura y que

ostentaba la capacidad para resolver los problemas que los gobiernos priistas no podían satisfacer.

La crisis económica fue la principal bandera de oposición al gobierno, aún cuando compartían afinidades en la política económica, para el PAN, las aberraciones y actos de corrupción que caracterizaban al sistema fue su principal punto de ataque, debido a la ineficacia en los resultados de los programas sociales, porque se atacaba a la iniciativa privada por los políticos populistas, y eran utilizados más como instrumentos “electoreros” que como serios programas de ataque a los problemas económicos que aquejan a la sociedad, misma que no veía (no ve) reflejado el mejoramiento de la economía en lo particular, en sus bolsillos, en el poder adquisitivo.

Se inició un incremento de la presencia del PAN entre la sociedad, y una aceptación que se reflejaba en la obtención de puestos de elección y de representatividad. En el sexenio de Salinas obtuvieron las gubernaturas de Baja California y Guanajuato, en el siguiente periodo, el de Ernesto Zedillo, Jalisco, Chihuahua, Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro y Morelos, así también se adjudicaron ciudades y municipios importantes, capitales de estados que eran gobernados por el Revolucionario Institucional, el llamado “corredor azul” en el área metropolitana de la ciudad de México, en 1996 y si en 1997 quedaron como tercera fuerza electoral en el país, en términos reales incrementaron su presencia en el Congreso de la Unión convirtiéndose en el fiel de la balanza en las decisiones legislativas.

Se convirtió pues, en voz de un sector más amplio de la población, ahora de distintos estratos, por su presencia mas no por su composición, y que se refleja en el número de representantes populares que, en su mayoría se identificaban con las pretensiones del partido, pero quienes encabezaban las decisiones, los coordinadores tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, así como los que ostentaban presidencias de comisiones legislativas estaban más con el ala pragmática.

Aun así, el PAN llegó a una fase de institucionalización que se refleja desde la designación misma de sus estructuras, que establecen métodos de una democracia indirecta que sus militantes aceptan y no se dirimen controversias en público, se

mantienen apegados a los estatutos y por ende a las decisiones partidarias, “ello comprueba la cohesión del núcleo dirigente y expresa un alto grado de consolidación organizativa”.³²

Este proceso de institucionalización ha sido rebasado, en lo interno, la personificación de liderazgos en forma contundente, es decir, se perfilan figuras que sobresalen como líderes de facciones o sectores, cosa que en lo formal los estatutos del partido no lo aceptan, pero que indudablemente reflejan dirigencias territoriales o sectoriales que tienen representatividad y peso en las decisiones del partido. En un principio la región de más peso era el norte de la república, pero hoy día se vislumbran tanto del centro o del sur, asimismo, el sector empresarial, de facto, tiene voz en el presidente de la república.

2.3.2 Comportamiento político en el sistema político mexicano

Dentro de la fase de institucionalización del PAN, mucho ha tenido que ver la forma de comportamiento político tanto al interior como con las otras fuerzas políticas y con el sistema político mismo, con el gobierno desde la trinchera de la oposición para llegar a una etapa, no final, sí intermedia en la que se encuentra hoy, como detentor del poder ejecutivo, siendo gobierno, asimismo, en distintas entidades y municipios.

Vivió la transformación de un comportamiento pasivo, de protesta y apegado a una doctrina sólo de oposición leal a una actitud más actuante, de confrontación directa; de un viraje en el lenguaje, de toma de decisiones de un sector partidista, los neos, mismos que han tomado el poder de la cúpula y quienes llevan a cabo la toma de resoluciones que abarca un espectro más amplio; de su discurso, dirigido a una capa mayor de la sociedad, sin quedarse ella en las zonas urbanas y de clase media.

Se da entonces una apertura principalmente al sector joven de la población, con una proyección menos apegada al tradicional discurso político, se trata de una forma que intenta penetrar en el ánimo mas que en la ideologización propia de un partido es un

³² Reveles Vázquez, Francisco... op. cit. p. 59.

discurso “claro, realista y directo, no emplea términos o conceptos técnicos que no son asimilados o entendidos por la mayoría de la población”³³ y con la firme idea de transformar a la nación; esto claro, sin objetivos o estrategias precisas, pero con una buena dosis de crítica a lo que está y que no funciona apoyada en campañas de medios de comunicación, principalmente la televisión.

Se aprovecha el peso que representan los medios de comunicación, al convertirse estos en los principales críticos a las actividades partidarias, y más cuando se refiere a cambios de dirigencia interna. Para el PAN la imagen que representan los medios es muy importante, por lo que las divergencias en su interior no se discuten públicamente, el mal recuerdo de la escisión de los miembros del Foro Doctrinario, en cuanto a la percepción social fue bien asimilada, por lo que los consensos ante las discusiones se realizan de manera discreta. Vale destacar, como parangón, el cambio de dirigencia nacional en el PRD en el año de 1999, cuando se anularon las elecciones internas y les costó, si no ganar la gubernatura en el estado de México, sí perder un número importante de municipios y reducir el porcentaje de votos que habían obtenido en la elección federal de 1997.

El PAN pasó de ser oposición a gobierno, donde ahora tiene la imperiosa necesidad de asumir ese papel, el que toma las decisiones a partir de una posición que siempre criticó y de la que tiene la obligación de cumplir con los compromisos de campaña ante la sociedad entera, de transformar sus propuestas en hechos, de cambiar las estructuras decadentes del sistema para fortalecerlo, y no sólo con el discurso.

Asumirse como gobierno y no quedarse en el partido contestatario y enfrentado con los demás partidos y organizaciones políticas; alejándose de perspectivas personales de muchos de sus miembros, deshacerse de uno de los estigmas que la han endilgado de intolerante, como en algunas ciudades y municipios donde es gobierno, como ejemplo la prohibición de usar minifaldas a las mujeres que trabajan en oficinas públicas en Guadalajara; el uso de un lenguaje “impropio” en Querétaro o la falta de respeto a la diversidad sexual, en contra de homosexuales y lesbianas en Veracruz,

³³ Bailleres Helguera, Enrique y Jiménez Guzmán, Rodolfo. “Votos y preferencias. Factores que influyen en el comportamiento electoral en el México de hoy”. Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) N^o. 30, abril-junio de 1996, p.187.

lo que lo aleja de la función de gobierno de hacer valer las leyes por encima de la visión particular de las personas.

Si el principal argumento de la campaña presidencial de Vicente Fox fue el cambio, tendrá que hacerlo valer y no quedar en un gatopardismo: “cambiar para que todo siga igual”; porque ese es el bastión primordial para consolidar la legitimidad con la que llegó a la presidencia y no quedarse en el discurso demagógico que le ha hecho tanto daño al país. Vale recordar una interpretación de cambio que dio Fox en una ocasión “cambio no es transformar todo, es hacer las cosas mejor”.

Un aspecto importante en el comportamiento político llevado a cabo por el PAN es la relación con el gobierno en cuanto a la corresponsabilidad política, de asumir propuestas para sí o en comparsa con el PRI. Se mencionó ya, que viró de ser un ente pasivo a más activo en contra del gobierno, pero ello no fue del todo. El PAN tiene para sí la iniciativa de quemar las boletas electorales de la elección cuestionada de 1988, que en voz de Fernández de Cevallos se destruyó la papelería electoral que estaba bajo resguardo del Congreso; asimismo, votaron a favor del incremento del IVA del 10 al 15 por ciento en el sexenio de Zedillo; dieron su voto para la creación del Fobaproa y posteriormente del IPAB; en el sexenio zedillista, tuvieron a su primer militante en un gabinete priista, con Antonio Lozano Gracia al frente de la Procuraduría General de la República. Es pues, parte del llamado “maridaje” con el PRI, lo que le valió asumir gubernaturas, presidencias municipales o legisladores locales y federales, comprobado porque los candidatos priistas en donde lograron triunfos, o estaban políticamente fuera de toda capacidad de triunfo o eran simplemente candidatos desconocidos por la mayoría de la población, además de un restringido apoyo, tanto del Estado como de la dirigencia nacional de su partido.

En este sentido pasaron a ser copartícipes de las acciones del gobierno, asimismo, pasaron de ser los principales opositores de la otra fuerza de oposición real, el PRD. Quien recibió más oprobios por parte del PAN que por el mismo PRI, baste recordar el último informe de gobierno de Salinas en el que, al referirse a la relación o enfrentamiento con PRD, simplemente lo sintetizó con un “ni los veo ni los oigo”, en tanto que para los panistas, eran los ex priistas, el partido violento, la intransigencia democrática, por decir lo menos.

CAPÍTULO III

LOS EMPRESARIOS, DE ENTES SOCIALES A ACTORES POLÍTICOS

3.1 Empresarios, actores sociales en transformación

Los empresarios como tales son sujetos sociales con la fuerza económica dentro del entorno sociopolítico, económico y cultural que conforman uno de los ejes de la vida nacional, y su estudio como entes estructurados en el sistema político, los convierte en actores importantes por el papel que representan al tener en su poder la mayoría de los medios de producción, generadores de bienes y servicios que dan forma al desarrollo del país.

Para su estudio, una convergencia general de los investigadores sobre el tema, no soslayan que se refieren en primer sentido al estudio de las élites y de los grupos de presión, del papel que representan en el quehacer económico y político de un país, de la repercusión de sus actos por el interés propio que los mueve, que es en primera instancia el del lucro, el de obtener ganancias a sus inversiones y a mejorar los modos de producción para eficientar sus productos o servicios.

Son actores que van determinando su actuación como clase, al formar parte de la coyuntura, de los momentos decisivos que marcan su papel en el devenir de la historia; de su impacto en el valor de sus determinaciones como grupo, con sus propias características y por la relación que tienen con otros sectores de la sociedad al asumirse como líderes de las transformaciones socioeconómicas en el entorno social en que se encuentren: local, regional o nacional, y aún en el plano internacional.

Los empresarios son actores políticos indudablemente, aunque su función esencial es la económica, la transformación de insumos en bienes o productos, también juegan un papel importante en la política como agentes políticos, pero como actores organizados, son capaces de dirigir a las fuerzas sociales en el contexto de la lucha por el poder público a partir de las decisiones que tomen. Normalmente sus acciones lo realizan por canales no tradicionales de la política, como los partidos políticos, lo

hacen mediante sus propias organizaciones, y de acuerdo al nivel del interés de sus demandas o preocupaciones es el interlocutor que utilizan ante el gobierno.

René Millán distingue en este sentido de participación de los empresarios tres niveles de organización que le permiten o que son usados para mantener el dialogo o la negociación con el gobierno: el primero en el ámbito económico, estructurado por grupos, es decir, organizaciones específicas por actividad económica; el político administrativo, a través de las confederaciones y cámaras empresariales y; el ideológico político, en este nivel o perfil se encuentran aquellos grupos que son cabeza de decisiones, donde se distinguen funciones ideológicas o doctrinarias propias de los empresarios.¹

3.1.1 Bosquejo al concepto de élites

El estudio de las élites comprende en estricto sentido a la teoría que afirma que en toda sociedad existe una minoría que detenta el poder por encima de una gran mayoría que no lo tiene, para Wrigth Mills "es una serie de altos círculos cuyos miembros son seleccionados, preparados y certificados, y a quien se permite el acceso intimo a los que mandan las jerarquías institucionales impersonales de la sociedad moderna".²

Las élites como elementos de estudio tienen su origen a finales del siglo XIX, con Gaetano Mosca, constriñendo el concepto a los gobernadores y gobernantes, los primeros como menos numerosos y que cumplen las funciones políticas monopolizando el poder y que goza con las ventajas que lo acompaña.

De acuerdo al análisis de las élites políticas nació y se desarrolló su estudio, por lo que una redefinición más amplia se distingue que es la teoría que afirma que en toda sociedad el poder político, es decir, aquel que toma las decisiones, aun a costa del ejercicio de la fuerza pública, hace valederas esas decisiones ante todos los

¹ Millán, René. *Los empresarios ante el Estado y la sociedad*. Ed. Siglo XXI-IIS-UNAM, México 1988, pp.11-12.

² Mills, Wrigth. *La élite del poder*. FCE, México 1987, p. 22.

miembros de la comunidad social, lo cual es siempre constreñido a un grupo pequeño de personas, el grupo de poder.

Uno de los precursores de la teoría de las élites es Gaetano Mosca, quien determinó, con base en sus estudios que en todos los organismos políticos se encuentran las tendencias y los hechos que determinan a un grupo minoritario quien detenta el poder frente a un grupo mayoritario, quien se ciñe a las decisiones del otro.

Más adelante Wilfredo Pareto, enunció, que existe en toda sociedad una clase superior que, generalmente, y además del poder político tiene el poder económico, considerando a las élites como aristocracia. Para Roberto Michels a este grupo minoritario en la cúpula del poder lo designó como oligarquía.

Ciertamente la perspectiva de Mills, es muy general, pero que se enfoca a los diferentes actores en las distintas actividades en que existe una cúpula decisoria que marca los lineamientos y las pautas de comportamiento de cada grupo al que pertenecen, son entonces los distintos conjuntos societales, en que asumen los líderes sean éstos en lo económico, en lo político, entre la sociedad o los militares, principalmente los que gobiernan a una sociedad.

En toda sociedad se distinguen entonces, dos personas o figuras: los gobernantes y los gobernados. Los primeros quienes llevan a cabo las funciones públicas, monopolizan el poder y son beneficiarios de estas ventajas. Los segundos, que están regidos de manera más o menos de manera legal, con una forma, en ocasiones arbitraria, pero que garantizan el desarrollo político de esa sociedad.

Una de las características que permiten hacer más clara una diferencia de las élites empresariales, es la información sobre el origen social, los lazos familiares, a razón de ser, por obvias razones, datos estrictamente confidenciales, o por los menos no de conocimiento público; es pues un acercamiento a su función pública, como entes privados en que repercute su acción en el conjunto de la sociedad por la importancia de su quehacer.

Son asimismo, el grupo hegemónico dueño del capital y de los medios de producción que controlan ese capital económico a través de las organizaciones empresariales y ejercen el dominio sobre la sociedad y por ende la economía nacional, por lo que

deben tenerse en cuenta ciertas consideraciones para mejor entendimiento de esta aseveración.³

a) El capitalismo es el modo de producción en que las fuerzas productivas se desarrollan para acumular plusvalía y materializarse en su expresión concreta de la ganancia.

b) Como élite económica, o burguesía según la tesis marxista, resulta irrelevante hacer la separación en grupos particulares debido a sus condiciones propias en el movimiento del capital, es decir, por las etapas parciales que recorre el capital (capital-dinero-capital-mercancía) en que existen diferentes grupos como el capital mercantil, los comerciantes, el bancario y los banqueros, etc.

c) En la actual fase del capitalismo, el neoliberalismo, el eje rector de la economía es el monopolio financiero, donde a través de los bancos se establecen las alianzas de interés, los convenios y demás formas de participación entre los grupos de propietarios, de accionistas.

d) En los grupos económicos y financieros, los empresarios, en su mayoría porque existen gerentes que no son dueños propiamente del capital, sino son empleados a fin de cuentas, ocupan los cargos más importantes jerárquicamente en los consejos de administración, en los bancos y en los conglomerados de empresas productivas y mercantiles.

e) El capital de control lo tienen una o varias compañías holding, entendida ésta como la organización donde se materializa el monopolio financiero y desde donde irradia su poder a toda la economía, en virtud de que constituye para controlar todas las actividades de otras sociedades mediante la adquisición de todas o la mayoría de las acciones de una empresa.

En este tenor los empresarios asumen para sí el control de la economía y más de los grupos económicos que no cuentan con la capacidad de enfrentar a los más poderosos que se erigen como detentadores del poder político empresarial, es decir, asumen el control de los grupos políticos como la asamblea y el consejo de

³ Rueda Cadena, Idalia y Ruiz Castellanos, Federico. *Clase dominante y fracción hegemónica* en Salvador Cordero y Ricardo Tirado. *Clases dominantes y Estado en México*. IIS-UNAM, México 1984, p. 147-149.

administración con lo que, como élites dominantes y hegemónicas se apropian del control "cuando conquista el poder político, pero el ejercicio de éste no es homogéneo en todos los grupos propietarios".⁴

Así mismo, hacen valer su posición de élites y como fracción hegemónica de la economía, cimentada fundamentalmente en la oligarquía financiera, al ejercer su poder económico y político en el país por diversas formas. Mediante la influencia o decisión en el alto nivel de la administración pública que se realiza de manera directa "con la participación de un empresario (o familiar) dentro del ejercicio administrativo o indirectamente a través de agentes que forman la estructura de mediación,"⁵ es decir, agentes económicos y/o políticos que sirven y se identifican con los intereses de la clase dominante, de las élites empresariales y que llevan a cabo el trabajo de control y explotación de los empleados y trabajadores.

El control y poder político lo asumen los principales detentadores del poder económico, para lo cual se agrupan en tres grados de propiedad que los distinguen: el primero que es el de propiedad y control, en donde se encuentran los dueños de bancos y grandes empresas; el segundo de propiedad y organización, los que llevan a cabo la función de administradores entre los que se encuentran los tenedores de medianas empresas y; por último los de propiedad, entre los que se encuentran los accionistas menores, de los distintos sectores de la economía.

3.1.2 Los empresarios, un grupo de presión

El contemplar a los empresarios como un grupo de presión no es gratuitamente o de forma fortuita, simplemente por el hecho de que su principal función política y económica se cierra a manifestarse como grupo y como tal ejerce su fuerza y condición para incidir en las decisiones del Estado y del gobierno a fin de conquistar, si no posiciones, sí decisiones que beneficien a sus miembros más prominentes. A decir de Roberto Salcedo, al referir a los grupos de presión se habla de "grupos

⁴ Ibid pp. 150-152.

⁵ Ibid p. 153.

humanos, generalmente homogéneos en sus intereses, que sin perseguir fines esencialmente políticos, acceden a los centros decisionales para obtener ventajas para sus agremiados".⁶

Basado en el estudio de la teoría de los grupos, sostiene en su análisis, sobre la interacción de un gran número de grupos que componen el sistema político, y en el que el eje del proceso político es la lucha de los grupos, en el cual cada uno pretende maximizar sus intereses a través del sistema, y se convierte en la arena de la contienda de interés, pero que a la vez genera el equilibrio de las presiones de cada uno de ellos y que adquiere un significado importante en la medida en que existe la interacción con los demás.

En este sentido y siguiendo con Salcedo, existen tres principios básicos para identificar a los grupos de presión y de los cuales, los empresarios hacen gala de apropiación en la medida de sus intereses y que además de grupos de presión los encuadra como agentes políticos. Así estos tres principios son identidad, es decir, deslindan a quien representan, en nombre de quién hablan y qué intereses atacan o defienden; oposición, una identificación de los oponentes sobre los que ejercen la energía social poseída y; totalidad, la actuación, en su discurso, a nombre de las reivindicaciones generales o universales válidas para todos los miembros de la sociedad.⁷

Existen además, a decir de Gianfranco Pasquino,⁸ tres factores que identifican a los grupos de presión, que son el consenso social, la legitimidad signada a los grupos y el funcionamiento del sistema partidista; asimismo, otro elemento que no debe soslayarse en la actividad de los grupos está dada por la intervención que tengan en la esfera gubernamental.

Existen dentro de los grupos de presión los que tienen su origen en el capital económico que poseen, los grupos de presión económicos, y que su característica principal es la tendencia a obtener ventajas materiales para sus propios intereses, en

⁶ Salcedo Aquino, Roberto en *Ensayo de un Diccionario de Ciencias Políticas y Administración Pública*. CNCPyAP, vol. II, México 1980.

⁷ Ibid.

⁸ Pasquino, Gianfranco. *Grupos de presión* en diccionario de Política. Bobbio, Norberto, op. cit. pp. 749-761.

estos podemos encontrar a las distintas agrupaciones que participan en los tres sectores de la economía, como los sindicales, los patronales, los empresarios y los profesionistas, siendo los patronales, los empresarios el grupo más fuerte por el manejo de recursos económicos, y por su lugar en la economía nacional al poseer los medios de producción.

En razón de su posición social y económica principalmente, una de las actividades para ejercer presencia y participar en las decisiones gubernamentales los empresarios mexicanos han asumido una actitud como la de sus pares en Estados Unidos, en donde es frecuente la profesión de lobbyist, ya sea directamente o por medio de sus agentes que tiene la finalidad de "propiciar, sobre todo en el Congreso, leyes y disposiciones favorables a sus representados o que no lesionen a sus intereses".⁹

En México la actitud de los empresarios como el grupo de presión más importante, ha repercutido en que el progreso material haya sido distribuido de forma inequitativa en los últimos años, diríamos que por lo menos unos 50, toda vez que los gobiernos anteriores otorgaban un sinnúmero de prebendas y oportunidades, por mencionar algo, a decir de Cosío Villegas "si en el partido oficial (el PRI) estuvieran representados de verdad los intereses de los obreros y los campesinos, el reparto hubiera sido muy diferente".¹⁰

Ahora bien, vale resaltar que los grupos de presión se miden de acuerdo a los recursos de poder que poseen, es decir, a los elementos subjetivos u objetivos con los que cuentan para ejercer el mando en una relación de poder, con el propósito de conseguir el fin esperado. Antes que nada un grupo de presión debe manifestar una organización formal e informal, por su actuación en el sistema que opera y en los distintos ámbitos en que se encuentra, sean éstos federal, local o regional, y la adaptación que tiene a los cambios o transformaciones que enfrenta, así como la posible rotación de los actores que pertenecen a dicho grupo.

Entre los recursos de poder que permiten a un grupo de presión tener éxito, está la dimensión, es decir, la magnitud de sus miembros; la riqueza, la calidad y amplitud

⁹ Cosío Villegas, Daniel. op. cit. p. 34.

¹⁰ Ibid.

de conocimientos y la representatividad que tengan. Por otro lado existe la forma de comunicar ante la opinión pública su percepción de las cosas, con lo que cuenta con promotores o grupos de propaganda, que le sirven como intermediarios el posicionamiento del grupo, principalmente al desarrollar una actividad con miras a presionar por algo que les afecte.

Vale destacar que entre las actitudes desafiantes de los empresarios para influir en las decisiones gubernamentales y formar parte de los efectos de las mismas, está "su resistencia a invertir, sus reuniones, el acaparamiento y especulación, los paros patronales, el funcionamiento desleal de las cadenas comerciales, las trampas de las multinacionales, las fórmulas de penetración de capital extranjero,"¹¹ mismas que generaron su propio crecimiento como grupo y no propiamente del país o de la sociedad.

Por consiguiente, existen variables, que de acuerdo a Roderic Ai Camp, que influyen sobre la relación del sector privado con el Estado, entre las cuales se pueden identificar al papel histórico del sector privado, la legitimidad de los intereses privados referente a los intereses públicos, los valores obtenidos a través de la socialización familiar y educativa, el monopolio de poderosos intereses económicos en manos de un pequeño número de familiares y los grupos de intereses organizados.¹²

En nuestro país la intervención gubernamental para la creación de organizaciones de interés de distintas clases, por el origen corporativista prevaleciente desde los años 30, y que generó que entre el sector privado existiesen dos tipos de grupos de interés, uno considerado como semioficialista, que inició a raíz del gobierno, y otro tipo, las organizaciones autónomas, también llamadas independientes, entre las primeras podemos encontrar a la CONCAMIN y la CONCANACO, entre las segundas a la Coparmex, a la AMB ya a la AMS.¹³

¹¹ Becerril Traffon, Rodolfo. En *Los empresarios*, Manuel Buendía. Océano-Fundación Manuel Buendía, México, 1986, p. 9.

¹² Camp, Roderic Ai. *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*. FCE, México 1995, p. 162.

¹³ Ibid.

3.2 Empresarios, detentadores de la economía

Para estudiar a los empresarios más allá de la teoría de las élites, de los grupos de interés o de presión, es el aspecto socioeconómico, de su nacimiento, formación y consolidación como entes, representantes de un sector social claramente definido y destacado del conglomerado de la sociedad.

Existen tres elementos fundamentales en la interrelación que los distingue, propiamente para el caso mexicano: lugar de nacimiento, origen socioeconómico de la familia, ubicación tipo y nivel de educación que reciben.¹⁴

En primera instancia el lugar de nacimiento, es en gran medida las zonas urbanas de las ciudades importantes o de las grandes capitales, a las que hay que añadir un número importante de aquellos que nacieron en el extranjero. Como ejemplo, en 1971 en un estudio el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, elaborado por Flavia Derossi, estableció que el 69% de los industriales mexicanos había nacido en ciudades.¹⁵

La conexión entre el nacimiento urbano tiene que ver con la posición económica y con la educación que reciben los hijos de los empresarios. El pertenecer a las zonas urbanas, implica correlación con el nivel educativo debido a las oportunidades y facilidades de acceso a continuar la formación académica, en mayor proporción que en las zonas rurales, además de que la concentración en las zonas urbanas permite, que la misma centralización de recursos, tanto económicos como políticos e intelectuales, una homogeneización del ambiente en estos sectores de la sociedad.

Los principales empresarios en México, han tenido como peculiar característica el origen familiar de su economía, misma que se refleja en los grupos empresariales más importantes, en los que más allá de corporativos o holdings, son familias las que detentan la mayoría de los capitales que conforman a cada grupo. Asimismo, estos grupos empresariales, cubren distintos sectores o ramas de la economía, inmiscuyéndose en distintos mercados para fortalecerse como grupo.

¹⁴ Ibid p. 72.

¹⁵ Ibid p. 73.

Algunos de los empresarios prominentes que originalmente no formaban parte de las familias tradicionalmente conocidas por su poderío económico, encontraron una beta a través del matrimonio, con el cual se involucran y se posicionan en los puestos de dirección, pero que defienden el interés de la familia o del grupo. Son generalmente, miembros de la clase media y con estudios universitarios, que cuentan con cierta capacidad, principalmente en los negocios y que le abre la oportunidad de involucrarse sentimentalmente con algún miembro de la familia y de ahí su incursión en ella.

3. 2.1 Liderazgo, un enfoque

Normalmente cuando una persona se encuentra al frente de un grupo, sea de manera formal o informal, suele llamársele líder; un concepto que tiene distintas acepciones en las que intervienen ciertos rasgos o características que lo determinan. En los distintos sectores de la sociedad, sindicatos, grupos políticos u otras organizaciones formales; así también como en las pandillas o bandas se refieren al jefe como líder, el que dirige los destinos de cada uno de sus respectivos grupos.

El liderazgo en una definición contemporánea se puede identificar de manera llana como "la capacidad de persuadir o dirigir a los hombres que se deriva de cualidades personales independientemente del oficio,"¹⁶ es decir, se remite a una idea de ciertas características y habilidades o técnicas que posee el llamado líder por encima de los demás, en las que aunado a esto sobresale su figura carismática, como la llama Weber, para poder influir en las decisiones grupales y que los demás acatan o siguen sin atreverse a contradecir lo hecho o lo dicho y sin considerarlo una imposición.

Para Max Weber el liderazgo pudiera estar circunscrito al carácter carismático, es decir, "el que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ellas creadas o reveladas."¹⁷

¹⁶ Bobbio, Norberto, op. cit. p. 945.

¹⁷ Weber, Max. *Economía y sociedad*. FCE, México, 1981, p. 172.

Para delimitar las percepciones que sobre el liderazgo se puedan hacer, es menester dejar en claro los aspectos en los que se verificará esta figura. Aunque el concepto se ha difundido en distintos campos de estudio, la acotación que realiza Miguel Escobar al respecto es de gran utilidad para su estudio.

En primer lugar se limita al aspecto del campo social humano; en segundo lugar habrá que distinguir la figura del liderazgo con el de jefatura, siendo este último identificado dentro de los límites de la autoridad; en tercer plano no se considera en cuenta cuando el liderazgo esta asumido dentro del campo de las organizaciones en función del papel que desempeñan en ellas.¹⁸

Existen distintos tipos de liderazgo que Miguel Escobar distingue dentro del campo de las relaciones sociales, el liderazgo simple, el complejo, el superimpuesto y el falso,¹⁹ mismos que trataremos de identificar brevemente en este espacio.

El liderazgo simple es aquel que se manifiesta dentro de un grupo durante una situación lideral, es decir, si se presenta un problema o situación que altere la cotidianeidad del mismo grupo y un personaje miembro, por sus habilidades propias de formación asume el control con base en su prestigio y que el liderazgo le es otorgado por los demás de forma temporal en cuanto se resuelva la contingencia presentada.

El liderazgo complejo, se da cuando aparecen más elementos que los presentados en el liderazgo simple, lo que transformará a la relación entre el líder y el grupo, le da mayor complejidad a esa relación. En primera instancia, se genera una ampliación en los ámbitos en que el prestigio, basado en el conocimiento, las habilidades y destrezas para enfrentar situaciones de contingencia, se genera una temporalidad al frente del grupo con el apoyo del mismo en el que ya no se tiene su respaldo en una situación única, sino en bases objetivas de capacidades que posee el líder.

Siendo el prestigio la base y rasgo característico del liderazgo, la manipulación y la persuasión de las creencias de los miembros del grupo o con el uso de recursos mediáticos se genera una situación de liderazgo artificial, se crea un liderazgo superimpuesto, en el que en situaciones de conflicto real se genera una conciencia

¹⁸ Escobar Valenzuela, Miguel... op. cit. p. 133.

¹⁹ Ibid. pp. 131-177.

falsa de liderazgo, lo que sin ser propiamente falso, se crea para ejercer una posición que permita colocarse en la palestra de las decisiones. Es una forma de generar una figura líder sin poseer las virtudes de las que mediante la propaganda la hace gala para solucionar problemas sean éstos latentes o manifiestos.

Para identificar el liderazgo falso, se entiende que se produce cuando los que obedecen hacen creer al que manda que es realmente un líder y no es verdad, se encaja en una figura de manipulación, se le otorga por el status en que se encuentra y por el aparente prestigio que sólo él cree poseer y que no es reconocido por los demás, es una figura de ornato dentro del grupo que lo utiliza, porque la posición en la que se encuentra, le son útiles para sus propios intereses.

Existen otras figuras intermedias dentro del estudio del liderazgo, entre las que se encuentran los protoliderazgos, es decir, cuando en un problema o conflicto, en situación latente o manifiesta, una o más personas se presentan con las posibles soluciones o alternativas para dicho problema o conflicto. El liderazgo vitalicio o moral, cuando se da una prolongación en el tiempo de un prestigio y se presenta una reacumulación del mismo prestigio, lo que le da un status preferencial sobre el grupo; así mismo, aparece también el liderazgo hereditario, que se ha prolongado de por vida y que se transmite por grado de sangre, éste se puede decir que se da de manera subjetiva pero que sus resultados se objetivizan al volverse real las capacidades de aquel que lo heredó.

El caso de los empresarios mexicanos con relación al liderazgo que ejercen dentro del sector privado y social deviene por el peso que representan sus empresas en el mercado, por la fuerza económica que detentan ante los demás y que tiene que ver en la mayoría de los casos, hoy día, de la riqueza y la oportunidad que les ha heredado la propia familia, más allá de los que se han forjado por sí mismos.

Los liderazgos formales están concentrados en las distintas organizaciones empresariales existentes y que de acuerdo a su propia constitución se relevan en periodos marcados por ellos mismos. Asimismo, existen otros que se les considera como líderes naturales y a la vez morales, que algunos han llamado líderes ideológicos como es el caso de Juan Sánchez Navarro, miembro del influyente

Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, quien su sola presencia habla por el Consejo y sus declaraciones son, en ocasiones, tomadas a pie juntillas.

Una de las características en el sector privado y que lo ha distinguido, es que la mayoría de esos puestos son "ocupados por capitalistas menores o por líderes profesionales de los grupos de interés que han usado su experiencia para unirse a las filas de los empresarios forjados por sí solos"²⁰ y para tener el apoyo de las grandes familias. Los llamados líderes profesionales son aquellos emanados de las filas empresariales y que muestran poseer ciertas virtudes, ser destacados administradores, pero que además entienden la importancia de la relación del sector con el poder público, la relevancia que implica la buena relación política entre ambos.

3.2.2 Los empresarios, líderes políticos

Algunos teóricos estudiosos del liderazgo en el sector privado coinciden en señalar cuatro distintos tipos de líderes, principalmente en Estados Unidos: los que se forjan por esfuerzo propio, los que se forjan por la familia, los que se forjan por la burocracia y los que lo hacen por la profesión,²¹ desde donde se posicionan para llevar a cabo funciones de negociadores políticos para su sector ante las instancias de gobierno en los distintos ámbitos, pero principalmente en el federal.

El caso mexicano, se constriñe a estas variables, claro que con sus propias características y proporciones, mismas que le dan una particularidad en su actuación que se dirige a encabezar posiciones de intereses frente a las exigencias sociales, principalmente ante las decisiones del gobierno en las que se ven afectados o en las que su influencia es determinante para la obtención de resultados favorables, en primera instancia para ellos.

En el sector empresarial se vislumbran por lo menos cuatro tipos de liderazgos, mismos que se reconocen dentro del plano formal como en el informal, que para este sector son importantes como interlocutores válidos ante las distintas instancias a las

²⁰ Camp, Roderic Ai... op. cit. pp 175-176.

²¹ Suzanne I. Keller, en Camp, Roderic Ai, op. cit. p. 89.

que deben de enfrentarse y las que necesitan afrontar y negociar posturas, acciones y determinaciones en su actuación con los fines que para ellos convengan; éstos se encuentran en las distintas agrupaciones o cámaras empresariales: los propietarios, los administradores profesionales, los empleados de los grupos de interés y los políticos-empresarios.²²

Las relaciones formales son entonces, las que mantienen las cámaras o las organizaciones a través de sus líderes estatutariamente conformados y reconocidos, siempre por los cauces legales y apegados a la formalidad jurídica; las informales son las que realizan como grupo de presión los distintos actores para obtener beneficios, basados entre otras argucias en los marcos del soborno, el nepotismo, la amistad y otras figuras de la cooptación hacia los funcionarios públicos y existe a través de relaciones individuales que llevan a cabo empresarios en lo particular basado en sus ligas propias con la clase política.²³

Puede asimismo, presentarse una combinación de estas relaciones en que los empresarios, como grupo de interés, generan cambios o modificaciones en las decisiones gubernamentales, uno de los casos claros para referencia, es la influencia del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, que ejercen su liderazgo político y económico entre la clase política de primer nivel, ya que a decir de Roderic Ai Camp los miembros del Consejo "se reúnen frecuentemente no sólo con los miembros del gabinete sino con el propio presidente".²⁴

Al ser voz de un sector importante en la vida nacional los empresarios asumen para sí el liderazgo que otros actores políticos no pueden o dejan de representar, en especial al de los partidos políticos, cambiando el discurso con el cual se enfrentan al gobierno, con el que critica a las instituciones como el presidencialismo, el monopartidismo, el Estado rector del desarrollo, y ante lo cual demanda un equilibrio de poderes, el juego de los partidos y el fortalecimiento de la sociedad civil.

Así mismo, entre sus exigencias resalta una democratización del sistema político, con la acción de instituciones que hagan contrapeso al poder del Estado, señalan la

²² Camp, Roderic Ai... p. 168.

²³ Derossi, Flavia. *El empresario mexicano*. UNAM, México, 1997.

²⁴ Camp, Roderic Ai. *La política en México*. Siglo XXI, México, 2000, p. 189.

importancia de su sector en las decisiones públicas de manera abierta y clara con lo que demandan "el reconocimiento del empresariado como actor político legítimo del sistema que se expresa en una nueva voluntad o vocación política empresarial."²⁵

Con lo que se manifestó en la década de los 80, la participación de los empresarios en política de manera abierta, haciendo una diferenciación de lo político y la política, "donde el primero tiene como objeto influir en el poder y/o promover el bien común y la segunda, la lucha y búsqueda del poder".²⁶ A partir de ese momento los empresarios comenzaron a participar como ciudadanos en el ámbito de la política y como miembros de las organizaciones profesionales en lo político.

Los primeros liderazgos de forma abierta se dieron alrededor de la figura de Manuel J. Clouthier, quien al enfrentarse al gobierno y al adherirse al PAN, reclutó a distintos actores de la vida económica junto con él, para ser los artífices del cambio de las formas de hacer política y mediante el partido, accedieron a los puestos de elección además de apoderarse de la cúpula partidaria y trabajar en un objetivo común, la conquista del poder político.

Con ello se inició una transpolación de los líderes del sector privado al político, con la consigna de ser los adalides de las causas sociales, mismas que habían olvidado los partidos políticos y la clase política tradicional, a decir de ellos, y que representaban el cambio a la transición democrática que el país necesitaba.

²⁵ Casar, María Amparo: "Los empresarios y Estado en México", en *Empresarios y Estado en América Latina*, Celso Garrido, coordinador. CIDE-Fundación Friedrich Ebert-UAM-UNAM, México, 1988, p. 216.

²⁶ *Ibid.* p. 218.

3.3 Participación política de los empresarios

La participación política, supone una serie de elementos que permite llegar de manera eficiente y eficaz a un grupo o grupo de personas, con el propósito de influir y generar en ellos una simpatía a fin de ser estos últimos, agentes políticos leales y con el compromiso de apoyar y respaldar al grupo dirigente.

Existen diversas formas de acercarse a los distintos sectores de la sociedad, apoyándose en la animadversión que se genere hacia la clase política existente, ya sea por su incapacidad para resolver problemas o conflictos, por no responder cabalmente a las necesidades sociales o por los actos de corrupción, nepotismo, distanciamiento ideológico o, simplemente, por no sentirse realmente representados ante las distintas instancias de gobierno.

El sector empresarial comprendió esto de forma útil a sus aspiraciones de convertirse en la voz y legítimos representantes del resto de la sociedad, pero por ello su intervención primero necesitó de elementos que le dieran un amplio respaldo a sus críticas, propuestas y alternativas para generar un cambio en la visión de la política.

Su participación tendría que sustentarse también, más allá de lo legítimo de sus demandas y aspiraciones, en lo legal, es decir, buscar el detentar el poder político de forma abierta y directa; sólo como un sector pequeño, mas no débil, era difícil sin la intervención de un partido político que los colocara como un agente realmente interesado en la problemática del país y que la sociedad que no pertenece a ese sector, los viera como adalides reales y comprometidos.

El poder público como un objetivo común de los distintos grupos con el interés propio de cada sector empresarial, en el que están agremiados y con la visión de “ordenar” el desarrollo económico del país y con ello, a su entender, el social y el político.

Con el manejo de las técnicas y métodos en el uso del Marketing y de los medios de comunicación, enfocados a vender la imagen de un candidato, que propiamente las propuestas de gobierno, por ejemplo, Fox llevó a cabo su campaña, primero en el aspecto político y después electoral.

El uso indiscriminado de la publicidad en pos de colocarlo como un líder, le allanó el camino para llegar a la Presidencia, esto aunado al descontento social por el PRI y a la caída abrupta de la simpatía hacia el PRD, en especial a Cuauhtémoc Cárdenas.

3.3.1 La participación política

Para delimitar a la participación política y entender de forma clara el concepto, vale destacar la idea en su dimensión exacta. Participación, es ser parte de algo, conformarse como un elemento complementario de un todo; y a la política como se vio en líneas atrás, está enmarcado en el ámbito de la lucha por el poder.

Así mismo, podemos mencionar que existe la participación ciudadana, misma que se constriñe a la actividad de las personas, de los grupos o sectores de la sociedad, orientada a ser coparticipe de las decisiones del gobierno para el mejoramiento de su entorno social, mas no para la lucha por el poder en sí, es ser coadyuvante de las instancias de gobierno, así como demandante de las necesidades sociales, es la capacidad de la sociedad de poder involucrarse con las decisiones del gobierno, de la cosa pública.

La participación política en estricto sentido puede entenderse “como a las situaciones en las cuales el individuo contribuye directa o indirectamente en una situación política”.²⁷ Se utiliza generalmente designar una serie de actividades, entre las que se encuentra el acto del voto, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una agrupación política, la discusión de sucesos políticos, etcétera.

La participación política exige ciertos requisitos o condiciones para que pueda llevarse a cabo, estos son un mínimo de conocimiento, un mínimo de interés, un mínimo de poder y un mínimo de eficacia,²⁸ elementos que, son característicos de los grupos empresariales y más aún en forma organizada.

²⁷ Anaya, Vicente. *Diccionario...* op. cit. p. 261.

²⁸ Ciencia Política... op. cit.

Al respecto el mínimo de conocimiento supone que los actores políticos involucrados deben saber y reconocer la existencia de la toma de decisiones, de las reglas, tanto escritas como las que no lo son, que definen una determinación por parte del gobierno o en los hombres del gobierno; es pues, el conocer los cómo y los qué en la forma de operar del sistema decisonal.

El mínimo de interés, como consecuencia del anterior, es la interacción que motive a los actores políticos en las decisiones que se vayan a tomar o se hayan tomado ya y que afecte a sus intereses.

En cuanto al mínimo de poder, es la capacidad de involucramiento, de tener o contar con elementos reales de contrapeso a una decisión; es detentar algún medio o instrumento político que genere una modificación sustancial a la toma de decisión, por ejemplo la capacidad económica para bloquear un producto, una huelga, una movilización social, etc.

La eficacia de los actos de contrapoder debe ser esencial para poder contrarrestar una decisión tomada o por tomar, que influya en la modificación de ésta. El mínimo de eficacia supone entonces, dos elementos fundamentales: primero, que el sistema reaccione a la participación, que considere realmente la actitud tomada en su contra y segundo, que esta actitud o participación modifique en algún grado la decisión tomada o la que se pretenda llevar a cabo.

Ahora bien, existen distintas formas de participación, entre las cuales podemos mencionar a tres que son fundamentales: la persuasión, la presión y la integración.

La persuasión es la forma que tiene como propósito convencer para hacer o no, o tomar una actitud, a través de la elocuencia, apelando a valores morales, por medio de la subjetividad por parte de los actores políticos ante los sectores o fuerzas sociales, afectados por una decisión gubernamental; para hacer efectivo este mecanismo se basa en ciertos instrumentos como el discurso, el debate, la propaganda y otros que se basan por una línea argumental, utilizando los medios de comunicación o de forma directa.

La presión esta basada en las relaciones de poder a que efectivamente pueden recurrir los actores políticos; basado en la aplicación de una amenaza o contraamenaza, y que en algunas ocasiones se cumplen en un primer grado a fin de

contrarrestar una decisión que afecte a sus intereses; si bien los actos de presión se pudieran atribuir a los llamados grupos de presión, esta actitud no es exclusiva de ellos, es una herramienta que pueden hacer suya otros grupos. Entre los elementos utilizados como presión se pueden identificar a los plantones, las huelgas, los bloqueos, fuga de capitales, ocultamiento de mercancías, entre otras.

La otra forma de participación política, que involucra a los ciudadanos, a los actores políticos en la toma de decisiones es la integración, es decir, la coparticipación en la toma de decisiones en que se corresponsabilizan el sistema decisonal con los sectores que se verán afectados por una decisión. Entre los mecanismos más conocidos, son las elecciones, el plebiscito, el referéndum o en casos extremos la cooptación de líderes de las fuerzas sociales o sectores afectados.

Para los empresarios, identificado como un grupo de presión, esta actividad, es decir, la participación por presión, ya no es la común para hacer manifiesta su inconformidad ante el sistema decisonal, si bien recurren a ella en determinadas situaciones, su actividad política se concentra con mayor frecuencia en la persuasión.

Ahora a través de los medios de comunicación y con las herramientas de la persuasión, tratan de hacer frente al gobierno, se muestran activos denostando o criticando las acciones gubernamentales, argumentando la afectación directa “a los más desprotegidos”, a la población en general, para recibir de ésta apoyo para enfrentar y modificar decisiones que, a final de cuentas ellos son los primeros beneficiados, ya que su discurso se basa en la capacidad de consumo, en la pérdida de poder adquisitivo y en la disminución de la calidad de vida, si se considera que ellos, los empresarios, son los proveedores de bienes y servicios, que el Estado no puede o que en algunos casos no quiere brindar.

Para Roderic Ai Camp la naturaleza grupal de los empresarios los divide en su participación política en dos categorías: pasiva y activa.²⁹ La pasiva tiene que ver con la relación entre el sector privado el sector público, como las experiencias familiares

²⁹ Camp, Roderic Ai op. cit. p. 125.

y los nexos entre los líderes de ambos sectores, en virtud del intercambio de estos líderes en cargos públicos y en los directivos de las empresas.

La participación activa tiende más a la influencia que tienen los empresarios de intervenir directamente en las decisiones del gobierno, sea a través de las cámaras y organismos empresariales, tanto oficiales como independientes o personales, por medio de los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

Cuando no son escuchados por el sistema decisorio, los empresarios inician su actividad a través de los medios, mediante conferencias en las que se manifiestan en contra, principalmente de las acciones gubernamentales y lo hacen con mayor frecuencia, iniciando estos hechos durante la década de los 80, después de la nacionalización de la banca y con mayor ahínco durante la campaña electoral de 1988.

Después de un *impasse* que se generó en la administración salinista por las prebendas de que fueron objeto y beneficiados, gracias a las privatizaciones de las empresas paraestatales y concesiones otorgadas a estos grupos en los servicios que eran exclusivos del gobierno, a raíz de la crisis generada por “el error de diciembre” en 1994 y la consecuente crisis de 1995, la voz empresarial reavivó sus críticas al gobierno y las decisiones tomadas por éste, haciendo uso de los *mass media*, ya sea mediante conferencias de grupo o por desplegados insertados en los periódicos.

3.3.2 El uso político del Marketing

El uso de las nuevas tecnologías de comunicación y de penetración de productos en el mercado de consumo, en lo específico, y que sobre la base de ese conocimiento determina estrategias para introducir un producto o incrementar sus ventas,³⁰ ha sido traspolado al ámbito político, para posesionar un candidato como producto y al electorado como el público consumidor.

³⁰ Homs, Ricardo. *Creadores de imagen mexicana*, Ed. Planeta, México 1992, p. 155.

El uso de nuevas formas de persuasión política con el objeto de incidir al voto del electorado, ha sido en los últimos años ya una constante, al considerar que durante una campaña electoral, la propaganda utilizada ha sido transformada para llegar a más ciudadanos con un mayor impacto de convencerle de votar por un determinado candidato.

Si como persuasión se puede entender que es “el proceso conciente para encontrar la mejor forma de adaptar nuestras necesidades, símbolos, razones y preferencias a las necesidades, símbolos y preferencias de otros”³¹ y con ello inducir a los demás a un comportamiento específico, en el caso que nos ocupa, el de identificarse con un candidato y votar por él, por el partido que lo impulsa y de manera tácita por un proyecto de gobierno.

La mercadotecnia política supone ponderar y aprovechar las circunstancias y los medios disponibles para dar a conocer, mediante un proceso mercadológico a candidatos, partidos, proyectos de trabajo, programas de acción y todos aquellos elementos que puedan incidir en el electorado una vez conocidas sus demandas; el marketing político implica pues, “el análisis y conocimiento de las necesidades de los ciudadanos y el desarrollo de planes y programas conducentes a su satisfacción”.³²

Ante esto, se da una combinación de elementos del proceso mercadológico, con características propias que incluyen a la población, al partido, al candidato, a las necesidades apremiantes, generando una mezcla de mercadotecnia política, la que incluye en esencia a tres elementos: la imagen del partido y del candidato ante la población, enfocado en estilo de liderazgo; la logística o infraestructura necesaria para estar en el lugar adecuado en el momento oportuno y; la comunicación promocional del candidato así como las relaciones públicas.³³

Si bien la mercadotecnia ofrece la teoría y el marco conceptual para adaptarlas a la planeación de campañas políticas, lo que permite al coordinador de éstas, es analizar la expectativa del partido o del candidato, para tratar de llegar al mayor

³¹ Kuschick, Murilo. *Comunicación política e imagen en el ámbito electoral*. Revista Enlace N° 53, CNCPyAP, julio-septiembre 2001, p. 4.

³² Münch Lourdes, Reyes Arce Rafael. *Comunicación y mercadotecnia política*. Ed. Limusa, México 1998, p. 15.

³³ *ibid* p. 62.

número de ciudadanos de los distintos estratos sociales, y de acuerdo con los estudiosos de la mercadotecnia política “todos los conceptos, métodos y estrategias de la mercadotecnia de productos o servicios se pueden adaptar tanto a las campañas políticas como para proveer ciertos aspectos sociales”.³⁴

De los veintidós principios de la mercadotecnia común, seis de ellos son utilizados, por su aplicación en la mercadotecnia política,³⁵ principios que consideran como leyes, siendo éstas: Ley del Liderazgo, basado en la premisa de es mejor ser el primero, es decir, es ser mejor primero que ser el mejor, al evocar la campaña de Vicente Fox, recordemos que ésta inició con cinco años de anticipación desde el gobierno de Guanajuato.

La Ley de Percepción, conocer las percepciones y necesidades de cada segmento de la población para diseñar campañas adecuadas.

Ley de Concentración, basa en la premisa de apropiarse de una palabra en la percepción de la población, en el mismo tema de Fox, el concepto de “cambio” fue el eje central de su campaña, asimilado por la mayoría de la ciudadanía.

La Ley de la Sinceridad, es decir, reconocer errores y convertirlos en mejora; el famoso “hoy, hoy, hoy” de Fox que asimiló después del llamado martes negro ante la insistencia con Cárdenas, de organizar el debate presidencial.

Ley del Éxito, ésta se basa en que el éxito suele conducir a la arrogancia y ésta al fracaso. Por último la Ley de la Singularidad, que dicta que para cada situación o segmento, sólo una estrategia adecuada producirá resultados eficaces, esto nos lleva al empleo del concepto de voto útil en la elección del año 2000, acaparar el mayor número de votación, tanto de panistas como de los que no lo eran, con un sólo objetivo, votar en contra del PRI.

Sobre estas premisas y con el uso no regulado de los medios de comunicación, principalmente los electrónicos, como la televisión y la radio, se dio y se continúa permeando en la ciudadanía con anuncios políticos y con mayor intensidad en procesos electorales con las campañas de los candidatos, modificando el tradicional uso de plazas públicas por canales de televisión y estaciones de radio.

³⁴ Naghi Naumakforoosh, Mohammad. *Mercadotecnia electoral*. Ed. Limusa, México 1984, p. 140.

³⁵ Münch Lourdes, Reyes Arce Rafael. op. cit. pp. 91-95.

En este uso de medios se pretende crear una conciencia colectiva en cuanto a la percepción de un candidato, otorgándole ciertas dotes o aptitudes que lo elevan por encima de sus contrincantes, con base en una estrategia adecuada que de manera sustancial, mediante mensajes persuasivos, enaltecen las características del candidato y su posición política.

Aunado a lo anterior, de las posibilidades de alcance de la victoria y con el fin de influir en el electorado, el uso de los mensajes en una campaña que “consiste en intentos repetidos para transmitir el mismo y simple mensaje con formas nuevas en apariencia”³⁶ pero efectivas en el impacto de aceptación que se refleje en votos.

³⁶ Arterton, F. Christopher. *Las estrategias informativas de las campañas presidenciales*. Ed. Publigráficos S.A. México 1983, primera edición en español, p. 43.

CAPÍTULO IV

LOS EMPRESARIOS EN EL PODER POLÍTICO

4.1. Los empresarios y su influencia en el sistema político mexicano

Los grupos empresariales han tenido un papel de interacción e influencia importante además de indiscutible en la política mexicana, desde su aparición en el escenario nacional, ya reconocidos como tales, a principios del siglo XX y consecuentemente en los años posteriores, siendo partícipes de las transformaciones políticas y económicas del país, desde los distintos espacios en que le ha tocado ser actores, primero sólo como espectadores de la política hasta ser parte de la toma de decisiones.

El origen de su relación con el Estado, con el sector público se remonta a la época de Porfirio Díaz¹, y si en un principio era sólo en el ámbito de su competencia, es decir, su actuación se constreñía a lo meramente económico, con el transcurso del tiempo, de las necesidades y los intereses propios de su esfera social, fue más incidente su participación en la toma de decisiones, transformándose de actores sociales a claros entes políticos, sin ser ellos los protagonistas que la sociedad veía, se encontraban atrás de los políticos y gobernantes.

4.1.1 Un breve bosquejo histórico de empresarios ante el Estado, en la etapa prerrevolucionaria

La relación de los empresarios con el Estado y con el gobierno en turno ha sido una constante en los años de la vida del país. Al ser ellos partícipes del crecimiento, principalmente económico de México, se han ido fortaleciendo en el sentido de convertirse en actores de primer nivel, a raíz de las decisiones que afectan la vida

¹ Ai. Camp, op. cit. p. 29.

social y económica de la nación y por las ventajas que siempre han propiciado para ellos mismos por encima del interés nacional.

Desde la era porfiriana, el incipiente sector empresarial de la burguesía había sido ya un factor importante en las políticas empleadas por el gobierno de Porfirio Díaz, al ceder las tierras y concesionar y otorgar los servicios (y bienes) que debía brindar el gobierno a los sectores de la burguesía, máxime a los extranjeros principalmente en los últimos años de su periodo, en el que confirió prebendas a la oligarquía económica, dejando de lado a la clase media existente, generando que llegaran a monopolizar los recursos políticos² siendo una de las principales, las vías de ferrocarril construidos en su mayoría por empresarios ingleses y norteamericanos que recibieron a cambio dinero del Estado y grandes extensiones de tierra.³

Ha sido una constante su participación en las relaciones con el gobierno, que para ellos la desembocadura natural es la de tomar por cuenta propia las decisiones que impulsan el desarrollo del país, desde la esfera del poder político, en los distintos ámbitos del gobierno y los niveles de éste, desde la expresión mínima que son los ayuntamientos hasta la presidencia de la república, pasando por los congresos locales y federal, así como en las gubernaturas.

Si desde la era porfiriana ya estaban inmersos en las decisiones de gobierno, no menos su actuación en las etapas siguientes, las eras posrevolucionaria, la etapa del llamado desarrollo estabilizador con los primeros gobiernos civiles, así como en las del Estado benefactor y su cambio al hasta ahora inoperante Estado Neoliberal; estando presentes desde distintas trincheras, que desembocaron con el cenit empresarial en el poder público, vía Vicente Fox a través del PAN.

La posición de los empresarios ante el Estado y ante el gobierno se ha manifestado en diversas formas, todas ellas acorde a las características de cada una de las etapas en que ha desarrollado la vida en México; son pues, actores sociales que se adaptan de acuerdo a las circunstancias, presentándose desde una posición de abyección disfrazada de cooperación, hasta el enfrentamiento directo con los actores políticos en función.

² Ibid. p. 29-30.

³ Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida* (26 edición). El Caballito, México, 1989. p. 16.

Así podemos identificar que desde la época del porfiriato, su presencia era constante en las decisiones del gobierno, y sucesivamente, en mayor o menor medida en las subsiguientes etapas después de la revolución mexicana, la crisis mundial de 1929, la Segunda Guerra Mundial y el auge económico experimentado por México en el inicio de la segunda mitad del siglo XX, hasta nuestros días en que, a través de Vicente Fox, tomaron el poder público bajo su responsabilidad directa, y que desde donde intentan hacer válidas sus propuestas de nación.

4.1.2 De los albores del siglo XX al primer gobierno civil mexicano

Durante los primeros años del siglo XX, la actividad empresarial y su relación con el gobierno existían, aunque no ajenas a las decisiones gubernamentales, entonces dictadas por Porfirio Díaz. Eran relaciones más personalizadas o de grupos que institucionales, debido a la regionalización predominante de los distintos sectores económicos de los empresarios, así como a las ligas de parentesco, que existían entre los miembros de los sectores político y económico.

Durante el periodo de la revolución, no es menor destacar que el mismo Francisco I. Madero, provenía de uno de los sectores económicos importantes del norte del país, integrante de una familia de ricos terratenientes e inversionistas, las que luego habrían de ser grandes empresas coahuilenses⁴, y que dentro de sus colaboradores en el gobierno, 30 por ciento de ellos eran empresarios prominentes. Con Carranza en la presidencia, otro porcentaje, aunque político con trayectoria al haber sido gobernador de Coahuila, era de la clase acomodada, terrateniente de origen que en sus primeros actos de gobierno, obtuvo el apoyo de la clase capitalista al devolver a estos, las tierras confiscadas durante el periodo anterior; con ello “alentó a los empresarios para que cambiaran su dependencia, de los líderes estatales y regionales, al gobierno federal”.⁵

⁴ Roderic, A. Camp., op. cit. p. 30.

⁵ Ibid. p. 31.

Pero no ser o no estar plenamente incorporados los empresarios a las decisiones de gobierno, la necesidad de integración para poder hacer frente a ellas, durante el porfiriato se crearon 15 Cámaras de Comercio en el país; entre ellas, en 1906 se crea la Cámara de Minería, en 1908 se promulga la Ley de Cámaras, que les otorgó personalidad jurídica, y más adelante en 1917 se firma el acta constitutiva de la Confederación de Cámaras de Comercios (CONCANACO), en 1918 la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).⁶

Uno de los principales actos de gobierno de Carranza, en política económica, proveían las bases necesarias para la participación privada en la economía, y en consecuencia, el crecimiento de la clase política, en algunos casos surgimiento de ella en determinadas regiones. Ello con la creación de varias entidades públicas que promovían el crecimiento industrial, con el apoyo del Estado a los bancos privados en la formación de capital lo que estrechaba las conexiones al gobierno y los sectores financieros privados.

La intervención estatal en la economía bancaria fue fundamental en tres aspectos importantes, primero por la asistencia gubernamental a la relación financiera con los sectores manufactureros en crecimiento; segundo, por la transpolación que se generó entre personajes del sector privado y sector público y; por último, porque se crearon condiciones, que más adelante, dieron las bases para el modelo de participación estatal en la industria manufacturera y en la minería.⁷

Durante la década de los 20, se implementaron nuevas ideas al incipiente gobierno posrevolucionario, con conceptos tecnocráticos de Manuel Gómez Morín y Gonzalo Robles, el primero alto funcionario del gobierno y el segundo, importante asesor económico de Calles, quienes desde el Banco de México implementaron programas de adiestramiento a funcionarios de la Secretaría de Hacienda, de Nacional Financiera y del mismo Banco de México, con una orientación clara de independencia económica, industrialización y promoción del sector privado en la economía.

⁶ Arriola Woog, Carlos. *Los empresarios y el Estado 1970-1982*. Miguel Ángel Porrúa-UNAM. México 1988, primera edición. p. 50.

⁷ Roderic, A. Camp. op. cit. p. 30.

Así mismo, durante el periodo del gobierno de Calles, se fortalecieron ligas comerciales entre capitalistas extranjeros y nacionales, siendo en su mayoría inmigrantes de origen judío o árabe, en pos de fortuna, tal como lo hicieron los españoles en su momento.⁸

Un hecho importante que modificó la relación del gobierno con los empresarios o capitalistas de la época, fue la depresión del año 1929, que afectó a México de manera trascendental, si bien la política económica llevada por el gobierno mexicano no era del todo, apegada a los criterios del liberalismo y tener como preponderante económico a la agricultura.

Ello derivó que en el gobierno de Cárdenas se comenzara a implementar la política económica del Estado de bienestar, dictado por Keynes, al incorporar entre sus asesores económicos a defensores de la filosofía keynesiana, lo que agudizó las relaciones con el sector privado, lo que generó en ese periodo la disminución de la influencia de ese sector con las decisiones gubernamentales.

Otro hecho relevante que se dio durante el gobierno de Cárdenas, fue la nacionalización de las compañías petroleras, en 1938, estableciéndose el poder del Estado por encima de presiones del sector privado; con esa nacionalización también se cerró la brecha de la influencia de empresarios extranjeros que se encontraba ya muy marcada por el peso que representaban en la economía.

Con la reforma al PNR en el Partido de la Revolución Mexicana, por parte de Cárdenas, excluyó al sector privado como parte del nuevo partido, separándolos como vehículo electoral a los líderes de este sector, vale acotar que formalmente no formaban parte como sector integrante del PNR tal como lo era el caso de la Iglesia Católica, pero eran financiadores y su participación se centraba en proponer alternativas económicas, bajo las presiones naturales que impregnaban por su poder, que tanto en lo individual como a través de las Cámaras participaban en la política nacional.

Estas decisiones no limitaron por parte del Estado la participación del sector privado, simplemente se reencausaron los canales de comunicación. Durante su gobierno se

⁸ Ibid. p. 33.

dio apertura a una nueva generación de empresarios extranjeros, con la llegada al país de los exiliados españoles, principalmente, que llegaron a invertir en México, tanto capital como habilidades y proyectos emprendedores, que no fueron recibidos mal por el sector empresarial mexicano, contribuyendo además para la expansión económica del país.

A partir de 1940, con Manuel Ávila Camacho en el gobierno se incrementaron las relaciones entre el gobierno y el sector privado, debido a la nueva industrialización que impulsarían en éste y los gobiernos siguientes, como base para el crecimiento económico. El gobierno apoyó con la creación de incentivos fiscales a través de los bancos estatales con tasas de interés preferenciales, así como destinando recursos hacia la inversión industrial.⁹

Durante este periodo se marca un hito en el desarrollo económico del país, entre las relaciones del gobierno y el sector privado, dando auge, aprovechando la coyuntura creando a una nueva generación de empresas y empresarios, con otra generación nueva de políticos en el gobierno, con formación profesional y atendiendo los consejos de los líderes empresariales, aún débiles como grupo de presión.

En este periodo se presentó como candidato de oposición, el empresario y militar Juan Andrew Almazán, apoyado por un importante grupo de empresarios, principalmente del norte del país, mismo que fue derrotado en las urnas por Ávila Camacho, quien aprovechó la coyuntura para reivindicar la apertura hacia los empresarios, promulgando una nueva Ley de Cámaras, y con ello fortalecer a los empresarios del centro frente a los duros del norte, dando origen así a la cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA en 1941, la que crecería a gran ritmo en los siguientes cinco años.¹⁰

⁹ Ibid. p.36.

¹⁰ Tirado, Ricardo. "La alianza con los empresarios", en Loyola, Rafael, et al, *Entre la guerra y la estabilidad política*. Ed. Grijalbo-Conaculta. Serie Los noventa. México 1990. pp. 196-199.

4.1.3 Del desarrollo estabilizador al populismo

A partir del año 1946 con la llegada de Miguel Alemán a la presidencia, el primer civil después de la revolución de 1910, la economía del país comenzó a incrementarse. Dentro de su gabinete, la mayoría de los secretarios, provenían del sector privado, así como la incorporación de administradores de carrera que junto con el presidente, compartían la idea de usar el poder del Estado para apoyar el ya creciente sector empresarial.

Después de que con la Segunda Guerra Mundial se habían abierto las exportaciones de materias primas, principalmente hacia Estados Unidos, en que los empresarios, tanto locales como extranjeros, aprovecharon el periodo para incrementar sus capitales, con las facilidades fiscales ofrecidas por el gobierno. Además de que, la apertura al sector privado ofrecida por Ávila Camacho fue bienvenida por los principales empresarios mexicanos, y aprovechada por los extranjeros.

Las inversiones se incrementaron de forma considerable, y con ello la influencia del sector en las decisiones gubernamentales, regresando el sector privado nacional a las pláticas y apoyo al gobierno después de haberse distanciado en el periodo electoral en que se habían manifestado a favor del candidato opositor, principalmente los empresarios del norte del país, de Monterrey, reconociéndole capacidad al nuevo gobernante, obteniendo con ello mayores beneficios para invertir a bajo riesgo.

Durante el siguiente periodo, el de Adolfo Ruiz Cortines, la relación entre el gobierno y el sector privado continuó de manera trunca, aunque con mayor sigilo. Participando el gobierno en inversión directa, estimulando el crecimiento industrial, otorgando a los inversionistas las facilidades económicas impulsadas desde el gobierno de Alemán, que no en lo político en que se distanció desde la toma de posesión.

Los roces del sector empresarial con el gobierno se presentaron con las devaluaciones del peso frente al dólar, debido a fuga de capitales y la baja de las reservas nacionales ocasionadas por el pago de deudas adquiridas. En el periodo alemanista el dólar pasó de 5 a 6.88 pesos en un primer momento, quedando al final del periodo del gobierno en 8.65; durante el mandato de Ruiz Cortines, nuevamente

el valor del peso cayó frente al dólar al llegar el tipo de cambio en 12.50 pesos por dólar.

En estos periodos el sector empresarial se mantuvo alejado de la política electoral, después de obtener beneficios con el gobierno en turno, lo que aprovecharon para mantener distancia prudente y no responsabilizarse de los actos políticos de manera directa, en cuanto fueron merecedores de prebendas, después de ejercer presión a través de los mecanismos tradicionales del sector, de no invertir o retirar capitales, que era para ellos, la mejor bandera política de obtención de beneficios.

En el siguiente periodo, con Adolfo López Mateos al frente del gobierno, las relaciones del gobierno con el sector privado se agudizaron al ver que el gobierno simpatizaba con la revolución cubana de Fidel Castro, lo que ocasionó reducción en las inversiones del sector privado, fuga de capitales hacia Estados Unidos, y que produjo, en primera instancia, mayor inversión pública; luego de calmar los ánimos por la preocupante socialización del gobierno, regresaron las inversiones tanto nacionales como extranjeras, sin dejar de ejercer la presión política.

En esos años, otro de los roces entre el gobierno y los empresarios, quienes junto con los sectores conservadores del país, como la Iglesia Católica y la Asociación de Padres de Familia, fue por la edición de los libros de texto gratuitos en las escuelas primarias,¹¹ en que aducían dichos grupos que el Estado no debía intervenir en la educación de sus hijos, siendo el principal argumento de que se pretendía influir con la socialización a través de la educación.

En esa década comenzó a bifurcarse la relación gobierno sector empresarial; por un lado, un segmento de la administración pública, no veía con el mismo ímpetu la participación empresarial y por otro, diversos grupos del sector empresarial, se habían emancipado de la ayuda económica del gobierno, además de que, la iniciativa privada se volvía atractiva por las nuevas generaciones de profesionistas como una nueva oportunidad de porvenir, sin tener que pasar por el gobierno.¹²

Con Gustavo Díaz Ordaz el sector público comenzó a crecer con la expansión de las empresas paraestatales, con una recomposición de la política económica del

¹¹ Agustín, José. *Tragicomedia 1*. Ed. El Planeta. México 1998. pp. 189-191.

¹² Ai Camp, Roderic. op. cit. p. 39.

gobierno, de corte populista, en que se perfilaba el dispendio de recursos a través del Estado, incrementando los gastos en los años del sector social, programa económico que se fortalecería en los periodos presidenciales siguientes, el de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo.

Las relaciones incipientes entre el gobierno y los empresarios en el sexenio de Díaz Ordaz, fueron mermando la participación del sector privado, en cuanto a su determinación de inmiscuirse en política; sólo hasta después de los cruentos sucesos de 1968, en que se comenzó a descomponer la legitimidad del gobierno y que gestó una nueva relación entre la población que se politizaba más, y que cuestionaba el papel de los empresarios, al ver que la economía no cumplía las expectativas de otorgar bienestar a la mayoría y que derivaba en un paternalismo asfixiante para la economía nacional, así como con duras críticas del sector privado.

En este periodo, los enfrentamientos de su gobierno con los distintos sectores, fueron hasta cierto punto aislados, debido a que se presentaron de manera regional, que se notaron principalmente con grupos armados en contra de invasiones de tierra pertenecientes a los caciques regionales y que armaban a sus guardias blancas.

Con los empresarios el primer enfrentamiento se presentó a raíz de la visita del presidente de Chile, Salvador Allende, en el año de 1972, “en que un grupo de pequeños y medianos empresarios del norte y del centro del país manifestaron su descontento con la visita del mandatario chileno”,¹³ en cuanto a las organizaciones empresariales, como tales, mantuvieron una posición de tolerancia ante el hecho, es decir, los empresarios actuaron principalmente a título personal que como sector.

En el siguiente año continuaron los enfrentamientos, los mismos que no se situaban sólo en lo económico, sino que incluían más demandas de intereses particulares, iban creciendo como el sector que representaba, se dirigían en cuanto a las acciones del gobierno en política fiscal, en política obrera, sobre el papel del Estado en la economía y a la tolerancia del gobierno a las actividades en los movimientos sindicales independientes, por no utilizar la fuerza pública contra los grupos

¹³ Arriola Wong, Carlos. op. cit. p. 93.

disidentes de izquierda,¹⁴ que retomaban las calles después del sangriento Jueves de Corpus de 1971.

Ante estas demandas, el gobierno y los empresarios llegaron a acuerdos hasta cierto punto, satisfactorios a estos últimos, en cuanto a la política fiscal y la obrera, en cambio con las otras demandas no se pudo lograr un consenso para llegar a soluciones de primera instancia, acrecentándose las fricciones. Aunada a ello, el 17 de septiembre fue asesinado el industrial Eugenio Garza Sada, líder del Grupo Monterrey y con un gran prestigio dentro del sector privado, asesinato realizado, según fuentes oficiales, por un grupo de extrema izquierda, hechos que provocaron ataques del sector empresarial contra el gobierno.

En 1974 los problemas generados a raíz de la petición de aumento salarial por su pérdida de poder adquisitivo, los emplazamientos a huelga en más 180 mil empresas, la inestabilidad económica por fuertes rumores de una devaluación, el incremento de los productos bajo control gubernamental de precios, así como la declaración de la Cámara Americana de Comercio de que era más atractivo para ellos invertir en Brasil que en México, entre otras cosas generó, una clase de zozobra económica e inestabilidad hacia el sector empresarial,¹⁵ y la respuesta de los empresarios fue lo de siempre: fuga de capitales y limitación de inversiones.

Con José López Portillo, los empresarios se mantuvieron expectantes ante la dirección que tomaría el gobierno en materia de política económica, durante los primeros años, en especial por los discursos conciliatorios, después de que al finalizar el periodo de Echeverría se suscitó un enfrentamiento más con los empresarios debido a la nacionalización de tierras en el noroeste del país,¹⁶ situación que hizo más preocupante la relación entre el Estado y los empresarios, por la crisis política y económica que privaba al país.

En este periodo se verificaron los encuentros y desencuentros, que marcaron al sector privado a hacer frente, desde la trinchera de la política. El crecimiento del

¹⁴ *Ibíd.* p. 94.

¹⁵ *Ibidem.* pp 106-114.

¹⁶ Ai Camp, Roderic. *op. cit.* p. 43.

sector público, que en 1970 tenía 84 empresas, para 1982 contaba con 1155,¹⁷ el uso de los ingresos por el petróleo, principalmente para el incremento de las empresas, en lugar de promover la participación del sector empresarial, aunado a esto a que el gobierno recurrió constantemente a préstamos internacionales y realizar gasto deficitario.¹⁸

Las reformas electorales iniciadas por López Portillo, al otorgar acceso a los partidos políticos pequeños, reales y satélites, provocó que el sector empresarial pensara de manera seria en participar en política directamente, en primera instancia los llevó a pensar en crear un partido político propio, cosa que no se fraguó, pero la liberación política y la aceptación de partidos de izquierda “alentó a los empresarios activistas a explorar el incremento de su participación en la arena electoral,¹⁹ hechos que marcaron la pauta que posteriormente abrieron los caminos para la participación directa de los empresarios en la política nacional y en contender para los puestos de elección.

¹⁷ González Valdez, Refugio. *El proceso histórico de redimensionamiento de la administración pública descentralizada en México*. IAPEM, México, 1994. p. 23.

¹⁸ Ai Camp, Roderic. p. 44.

¹⁹ *Ibíd.* p. 45.

4.2 Primeros visos de participación electoral de los empresarios.

Durante un periodo largo en la existencia de los empresarios, se habían mantenido al margen de participar directamente como actores políticos, es decir, como competidores en las elecciones a los cargos de elección popular, su actuación se limitaba a ser financiadores de las campañas y de los candidatos.

En la década de las ochenta, por las medidas adoptadas por los gobernantes, en específico, por el Presidente López Portillo, al desdeñar al sector empresarial y considerarlo como fuente de recursos y apoyo y al tomar decisiones que les afectaron directamente, como la nacionalización de la banca, optaron por iniciar una participación más activa en la toma de decisiones.

En este periodo su participación se dio en zonas específicas, principalmente en el norte del país, en estados como Chihuahua, Sonora y Sinaloa, en este último, Manuel Clouthier intentó ser candidato por el PRI, pero no fue designado como tal y renunció a ese partido para incorporarse a las filas del PAN, convirtiéndose en su candidato y a los tres años de haber ingresado se convirtió en aspirante a la presidencia.

Así también en esos años se dio el auge de los neopanistas y el crecimiento de los llamados “bárbaros del norte”, panistas tradicionales que se conjuntaron con la nueva sangre que representaban los empresarios para asumirse en la dirección del PAN y de las candidatuiras.²⁰

4.2.1 Neoliberalismo, hito de la participación política nacional

El inicio del mandato de Miguel de la Madrid Hurtado, se encontraba bajo innumerables problemas de índole económico que se habían tornado muchos de ellos en políticos, principalmente aquellos que afectaban directamente a la clase empresarial. La inestabilidad del peso frente al dólar, la fuga de capitales, y en grado

²⁰ Arriola, Carlos. “A la sombra del capital”, Suplemento *Bucareli Ocho*, periódico El Universal, 05 de septiembre de 1999.

sumo, la nacionalización de los bancos por parte de López Portillo, así como la legitimidad política minimizada por las decisiones mal enfocadas.

Se daba paso a una nueva etapa en las relaciones entre el Estado y el sector empresarial, más allá de la vida del país, con una nueva visión de dirigir al país no por medio de la política, sino a través de la economía, con una nueva clase política que se apoderaba de la presidencia; los tecnócratas, que son aquellos individuos que ejercen su autoridad en virtud de su competencia técnica, son aquellos que detentan conocimientos técnicos en detrimento del poder de los políticos.²¹

Con una nueva óptica en el manejo del gobierno, por medio de una clase política diferente en el poder, encabezada por financieros y economistas más que por políticos, formados en el extranjero, bajo la premisa que desde inicios de siglo había dictado, Richard Lansing, secretario de Estado de Estados Unidos en 1910, basado en que “tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia mexicana a un ciudadano americano, ya que nos llevaría otra vez a la guerra. La solución es abrirles a los jóvenes mexicanos las puertas de nuestras universidades y educarlos en el respeto al liderazgo de Estados Unidos. Con el tiempo, esos jóvenes se adueñarán de la presidencia”.²²

Acto consumado después de que, la mayoría de los funcionarios nombrados por Miguel de la Madrid Hurtado, contaban con estudios de postgrado en universidades de Estados Unidos como Yale, Harvard, Princeton y otras, y que implementaron un nuevo modelo económico en el país, el neoliberalismo, mismo iniciado en Gran Bretaña y Estados Unidos, por Margaret Thatcher y Ronald Reagan, respectivamente, y que fincaba como eje del desarrollo a la macroeconomía, soslayando de forma importante a la política.

Esto debido a la crisis generada desde 1981, y a adoptar medidas dictadas por los organismos financieros internacionales, principalmente el Fondo Monetario Internacional que, entre otras, establecía, para la liberación de la economía, la reprivatización de empresas paraestatales, el adelgazamiento del aparato burocrático

²¹ Morales Camarena, Francisco J. *La Tecnocracia en México*. CNCPYAP. Ed Cambio XXI. México 1994. p. 27.

²² Agustín, José. *Tragicomedia Mexicana 3*. Ed Planeta. México 1998. p. 17.

del Estado, reducción en gasto social, mayor apertura a participación de inversión privada, ello para reducir los altos índices de inflación y estabilización del sistema cambiario y reactivación de la economía productiva, de acuerdo a su visión.

En el aspecto político se prosiguió una liberalización política por parte del gobierno, al aceptar triunfos de los partidos de oposición, principalmente del PAN, en Ciudad Juárez Chihuahua, hecho que interesó a la clase empresarial, por ver que el poder de los partidos de oposición comenzaba a permear entre la sociedad y que dentro del PAN se concentraba el mayor número de opositores al gobierno y que ese partido postulaba entre sus principios coincidencias con el pensar empresarial, y que como minoría que alzan la voz encontraría eco a sus demandas, y además “consideraba cada vez más a la oposición electoral como un instrumento útil para presionar al gobierno y para cambiar finalmente la balanza del poder entre el Estado y el sector privado”.²³

Beneficiado el sector privado, reprivatizando el sistema financiero mediante nuevos reglamentos, desvinculando de la balanza que las sociedades de inversión y organizaciones auxiliares de crédito, por un lado y por otro acotando las prescripciones monetarias expedidas por el FMI, reduciendo el gasto social, además de incrementar la deuda, y aunado a ello la creciente devaluación del peso que encarecía los niveles de vida; asimismo, la pérdida de legitimación del gobierno después de los sismos de 1985 en que se vio rebasado por la sociedad y que evidencia a un gobierno y actores políticos como incapaces de hacer frente a las necesidades sociales.

Durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari se reforzó la política económica de corte neoliberal; si bien en el sexenio anterior se privatizaron la mayoría de las empresas del Estado en éste, se vendieron a los particulares las más importantes como Telmex, Altos Hornos de México, entre otras, así como los bancos que había nacionalizado López Portillo, generando con ello una nueva élite de empresarios, que se vieron beneficiados con ventas por debajo de su valor real.

²³ Ai Camp, Roderic. *Los empresarios...* op. cit. p. 47.

En esta nueva etapa se consolidó una nueva relación del Estado con el sector privado, que incrementó sus utilidades a costo de una política económica que reducía el gasto social y ofrecía facilidades de inversión a los particulares, principalmente en vías de comunicación y que con el tiempo, por los costos el gobierno tuvo que realizar un “salvamento” de esas obras, cuando el sector privado no pudo con el mantenimiento regular incrementando con ello la deuda interna, aun más de lo que se encontraba, después de ese rescate carretero también lo fueron los bancos, mediante el Fobaproa.

Pero el desarrollo económico no ha ido a la par con lo político, desde la década de los 80, el sector empresarial comenzó a tener mayor participación en política y en específico en política electoral, a través de PAN principalmente, tomó las riendas de ese partido y a darle auge a una nueva corriente a su interior, el neopanismo, encarnado en la figura de Manuel de Jesús Clouthier y varios empresarios más que se incorporaron a sus filas quedando al frente del mismo, con la candidatura a la presidencia del Maquío en 1988.

Antes en Ciudad Juárez, Chihuahua, Francisco Barrio, en las elecciones de Gobernador en 1986, quien se dijo despojados del triunfo, comenzó una lucha contra el fraude electoral, que le otorgaba el triunfo a Fernando Baeza, del PRI. Con Luis H. Álvarez a la cabeza, líder nacional del panismo en ese entonces, iniciaron una serie de actividades para contrarrestar el resultado, con una huelga de hambre encabezada por él mismo, y el cierre de los puentes fronterizos, con el respaldo de su militancia, el sector eclesiástico y por congresistas republicanos de Estados Unidos.²⁴

La confrontación había llegado hasta niveles federales en que el Secretario de Gobernación de entonces, Manuel Bartlett, rechazó la anulación de las elecciones, promovida por el PAN y apoyada desde Estados Unidos, además de un grupo de intelectuales que preveían una confrontación mayor, aduciendo que “era imposible

²⁴ Loaeza, Soledad. *El Partido...* op. cit. pp 390-393.

ceder a su petición porque la victoria del PAN en Chihuahua abría la puerta a tres enemigos históricos de México, la Iglesia, los Estados Unidos y los Empresarios”.²⁵

Así también, en el año de 1991 se crea el Instituto Federal Electoral, con la participación de Consejeros Ciudadanos como resultado de la reforma política que se generó después de las elecciones de 1988, cuestionadas y deslegitimadas por el resultado que le dio el triunfo al PRI, cuando el Estado tenía el control directo de la organización de los comicios. A pesar de que la presidencia del órgano electoral estaba en poder del Secretario de Gobernación, es decir del mismo gobierno, la participación de ciudadanos destacada, en el órgano de decisión electoral le daba una nueva perspectiva a la ciudadanía y a los partidos políticos.

Las relaciones del gobierno con el sector privado se habían fortalecido y afianzado; el sector obtenía más beneficios que en toda la etapa anterior y preveía, como la mayoría de la población, gracias a la publicidad gubernamental el paso inminente al primer mundo, después de que México se convertía en miembro del club de países ricos, es decir de la Organización de Comercio y Desarrollo Económico, OCDE, y por la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1993.

Sueños truncados por el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el primero de enero de 1994, movimiento satanizado por el sector empresarial que solicitó el exterminio del grupo indígena de Chiapas. Ese año, crucial en la vida del país, porque además de la muerte del candidato del PRI a la presidencia, de su Secretario General, recién elegido como diputado federal, se vivió entre el sector privado la zozobra, por el secuestro de dos prominentes personajes de ese sector, Alfredo Harp Helu y Antonio Lozada, dueños de Banamex y la tienda Gigante, respectivamente.

Con Ernesto Zedillo ya en la presidencia, se vivió la devaluación más grande que ha sufrido el país, en diciembre de 1995, a unos días de haber tomado posesión del cargo; devaluación que tuvo secuelas importantes, que enterraron las aspiraciones de México en ser parte del primer mundo.

²⁵ Millán, René. *Los empresarios ante el Estado y la sociedad*. Ed. S.XXI-IIS-UNAM, México 1988.

Hechos todos que movilizaron al sector privado hacia la participación política electoral, con mayor fuerza, a pesar de que ya desde 1988, con la candidatura del Maquío se colocaron como agentes políticos activos en el escenario electoral.

4.2.2 La participación electoral de los empresarios

Los acontecimientos ocurridos en el país, principalmente en los últimos 20 años motivaron al sector empresarial a participar directamente como actores políticos activos. Si bien, lo hacían desde siempre al margen de las decisiones del gobierno pero con anuencia de ellos, apoyando económicamente a los grupos políticos interesados en detentar el poder, y con ello obtener beneficios adicionales a los ya logrados por el estatus que representan como dueños de los medio de producción.

Para poder acceder a los puestos de elección tendrían que hacerlo a través de un partido político, y sólo existía uno con estructura e historia con el que compartían actividades, que más que políticas, de rechazo al régimen existente: el PAN. Fue pues cuando, comenzaron a participar dentro de ese partido “algunos exdirigentes de organismos empresariales y grupos provenientes de numerosas organizaciones (autodenominadas intermedias)”²⁶ conformando la nueva corriente que se le identificó como neopanistas.

Después de la nacionalización de la banca y la devaluación, el PAN que en ese periodo dejó de ser “tributario únicamente del pensamiento católico y de las organizaciones religiosas para crecer en estrecha asociación con grupos empresariales, en particular la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)”²⁷ así como de otras organizaciones que promovían un frente ante el poder político como Desarrollo Humano Integral, A.C. (DHIAC), Ancifem, y con ellos el grupo ultra conservador de la derecha en México, el Yunque.²⁸

²⁶ Arreola Woog, Carlos. *Ensayos*. p. 47.

²⁷ Loaeza, Soledad. p. 334.

²⁸ Delgado, Álvaro. *El Yunque. La ultraderecha en el poder*. Plaza y Janes, México, 2003. pp. 167-187.

La penetración empresarial dentro del PAN, se debió a varios factores que además de que como partido fue beneficiado por ello, se tenía pues, un partido de puertas abiertas al descontento y la protesta antiautoritaria, el partido no contaba con una organización estructural fuerte y tenía facilidad para amoldarse a los cambios de nuevos líderes, así mismo, como partido podía sumarse a la defensa de intereses particulares, apoyado en su ideología que preconizaba el antiestatismo, la defensa de las organizaciones intermedias de la iniciativa privada²⁹ y como lo reconoció un exmilitante panista, Luis Calderón Vega, “el PAN era un partido de clases, no de clase. Ahora se pretende convertirlo en un partido de una sola clase: la empresarial.”³⁰

Los frutos de la nueva composición panista y el auge que le dieron los neopanistas, se comenzaron a ver en los comicios de 1983, cuando ganaron, entre otras ciudades, Durango, Ciudad Juárez y Chihuahua, con Rodolfo Elizondo, Francisco Barrio y Luis H. Álvarez, respectivamente³¹, y a partir de ese momento, la constante sería enviar como candidatos a empresarios o gente ligada a los grupos empresariales con poca trayectoria política, pero efectivos para ganar elecciones.

4.2.3 Empresarios en elecciones locales en la década de los ochenta

A partir de 1983, con el ingreso importante de destacados líderes del sector empresarial al PAN, encabezados por Manuel J. Clouthier, se inició con la toma de la cúpula y de las candidaturas en los distintos puestos de la política nacional, desplazando a la vieja guardia del partido, al considerar difícil la creación de un partido empresarial, se dieron a la tarea de ejercer la política por medio de uno ya existente, “en un partido que tenga nombre, historia, cuadros; piensan en un partido y no encuentran otro que Acción Nacional.”³²

²⁹ Loaeza, op. cit. p. 335.

³⁰ Delgado, Álvaro. p. 174.

³¹ Agustín, José. op. cit. p. 33.

³² Entrevista con Manuel González Hinojosa, en *Proceso* N. 846, 18 de enero de 1993.

El peso que generaron al interior del partido y desplazar a los antiguos militantes se verificó con las candidaturas de Clouthier en Sinaloa, Adalberto Rosas en Sonora, Francisco Barrio en Chihuahua y Rodolfo Elizondo en Durango, que con sólo tres años de militancia contendieron en las elecciones de 1986, constituyéndose de la misma manera la fuerza del PAN con los llamados Bárbaros del Norte.

Las campañas electorales cambiaron de fisonomía con relación a la forma tradicional de búsqueda y obtención del voto. Con un lenguaje más de enfrentamiento que de debate, con movilizaciones multitudinarias y con el apoyo del sector empresarial, se fincó una nueva ruta de hacer proselitismo político, así como con el uso de los medios de comunicación como canales de información y retos entre los candidatos.

El desarrollo de las elecciones fue, en términos generales tranquilo, sólo en Chihuahua la lucha postelectoral se generó con tintes de confrontación, con cierre de los puentes internacionales, denuncia ante organismos internacionales, por el presunto fraude que le dio la victoria al candidato del PRI, Fernando Baeza.

El proceso electoral en Chihuahua, fue desde el principio de confrontación y descalificaciones, debido en primera instancia a la reforma electoral impulsada por el Gobernador Saúl González Herrera, quien recién había sustituido a Oscar Ornelas; reformas que generaron por parte de Francisco Barrio y otros funcionarios panistas a llevar a cabo una huelga de hambre, a la que se sumó Luis H. Álvarez, dirigente nacional del PAN.³³

Entre otras acciones tomadas por los panistas encaminadas a realizar una resistencia civil, en cuanto de las reformas a la legislación electoral era la promoción de huelga de pago de impuestos y cierre del principal puente internacional de Santa Fe; asimismo, con la realización de la “Caravana por la Democracia”, que llegó hasta Querétaro, que como era de esperarse, por la mayoría con que contaba el PRI en el Congreso Local, no prosperaron las demandas de derogación y así decidieron participar en la elección.

A las acciones tomadas por el PAN se sumó la Iglesia Católica, pública y abiertamente de rechazo al resultado oficial de la elección, dictado por la Comisión

³³ Loeza. op. cit. p. 389.

Electoral Estatal, dando el triunfo al candidato del PRI el 13 de julio de ese año; en tanto, el arzobispo Adalberto Almeida en el púlpito denunciaba fraude e irregularidades que desde su parecer habían ocurrido durante el día de la elección y anunciaba la no celebración de misas el domingo siguiente en las iglesias del estado. Por su parte, el gobierno federal por medio del delegado del Vaticano, Girolamo Prigione, y con indicaciones papales obligaron al arzobispo a desistirse de su protesta.³⁴

Así también, el respaldo de los grupos conservadores del Congreso de Estado Unidos, encabezados por el Senador Jesse Helms, quien llegó al punto de pedir la renuncia del presidente Miguel de la Madrid por el supuesto fraude electoral, en dicha elección; los dirigentes de las distintas cámaras y organismos empresariales se dividieron en opiniones en cuanto a apoyar o no el movimiento panista de lucha contra el fraude; por su parte un grupo de intelectuales también solicitaban la anulación de la elección porque “existía una duda razonable de que hubieran sido realmente limpias”.³⁵

La demanda de limpiar las elecciones y de rechazo al triunfo del candidato priista, llevó al PAN a manifestarse ante la Organización de Estados Americanos y la Corte Internacional de Derechos Humanos en Washington, enrareciendo la relación bilateral con los Estados Unidos, cuando un grupo de cinco senadores norteamericanos presentó un proyecto en el que el Senado solicitaría la anulación de las elecciones al Presidente de la Madrid.³⁶

Los reclamos y movilizaciones generaron un debate en todo el país, trasladando un asunto local a nacional, y así mismo, de llevar al ámbito internacional asuntos internos de política, generando además un respaldo de sectores que antes no se manifestaban de manera abierta y pública, como el intelectual, al utilizar los espacios en la prensa nacional e internacional para demandar la limpieza de las elecciones.

Se iniciaba de esa manera, la lucha real del panismo por la obtención de los poderes públicos vía las elecciones, con nuevas estrategias de lucha y de penetración en la

³⁴ *Ibíd.* p. 392.

³⁵ *Ibidem.* p. 393.

³⁶ Loaeza. *op. cit.* p. 395.

sociedad; se presentaba pues, desde su creación, como contendiente real de oposición al sistema, que podría obtener triunfos, a pesar de las condiciones siempre favorables para el PRI.

En ese mismo año, en Sinaloa, Clouthier contendió por la gubernatura ante Francisco Labastida, con quien perdió la elección, misma que fue cuestionada por el panista desde el inicio, al manifestar que la elección “no nos la van a robar porque lo impediremos con toda energía. Ya nos estamos preparando desde ahorita para contraatacar a los mapaches”, así mismo, en forma retadora que “estoy seguro que si no es con fraude, no me gana el PRI”.³⁷

A lo largo del proceso electoral enfrentó duramente a Labastida, acusándolo de “demagogo y retrasado mental”,³⁸ haciendo gala de ser él un empresario comprometido por su estado al fundar 114 empresas, de las que dijo, no habían quebrado, en tanto que el candidato del PRI, como administrador de empresas públicas había fracasado al frente de ellas.

Con todo ello, Francisco Labastida ganó la elección y a pesar de que Clouthier comenzó una lucha similar a la de Chihuahua, sus reclamos no trascendieron, en parte por su actitud soberbia con que actuaba, al desdeñar a los propios panistas y considerarse él como un adalid de la lucha civil y contra el poder del Estado.

³⁷ Arriola, Carlos. op. cit. p. 69.

³⁸ Ibid. p. 71.

4.3 El arribo de los empresarios al gobierno

De manera regional, que no aislada, la participación de los empresarios en las elecciones de manera directa se fue dando de manera gradual, si bien es cierto, se han presentado como ciudadanos con el derecho que les otorga la ley a ser votados, no pueden soslayar su origen y los motivos por los que han tenido la necesidad de ser ellos los actores que de forma abierta compitan para ser los representantes de la sociedad.

Las decisiones abruptas, a veces autoritarias de los hombres del gobierno orillaron a los empresarios a ser ellos los portavoces de sus propias demandas, los partidos políticos, como tales, no se atrevían a asumirse como defensores de ese sector, pero indiscutiblemente, la ley es clara al definir los medios por los que los ciudadanos pueden acceder a los cargos de elección popular, y decidieron acercarse al partido con el que mayor afinidad política, pero de manera más importante, ideológica, tiene identificación y coincidencia.

En los últimos catorce años del siglo XX, se perfilaron con mayor incidencia a realizar política de forma abierta y directa, ya no como al cobijo del poder político, sino como los detentadores de ese poder, con el uso de los recursos públicos, pero también con los propios, tanto políticos como económicos y de las relaciones acumuladas durante los años en que sólo financiaban a los políticos.

4.3.1 Elecciones Federales y el cisma de 1988

El proceso electoral de 1988 fue decisivo en el rumbo de la política nacional, a raíz de la recomposición de las fuerzas sociales y su participación activa que marcaron, lo que hasta hoy día, es la representación política por medio de los partidos políticos, es decir, la configuración de tres opciones con aspiraciones reales de poder acceder a los espacios públicos, desde un aspecto definido conforme a su ideología programática y acción.

El PRI registró como candidato a Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto; economista egresado de la UNAM y con estudios de postgrado en la Universidad de Harvard, miembro del partido desde finales de los años 60, hijo de un ex secretario de Estado en el gobierno de Adolfo López Mateos. Político de la llamada nueva guardia del PRI, que buscaba una reorientación en la dirigencia partidaria y proclive impulsor del neoliberalismo, iniciado en Estados Unidos e Inglaterra por Ronald Reagan y Margaret Thatcher, respectivamente.

En 1987 la corriente democrática del PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, se escindieron del partido para contender en la elección, registrándose Cárdenas como candidato por parte del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, PARM, sumándose a este, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, PFCRN, el Partido Popular Socialista, PPS, así como otras organizaciones políticas, conformando el Frente Democrático Nacional.³⁹

Por su parte, el Partido Acción Nacional postuló a Manuel de Jesús Clouthier, ex dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, de la Coparmex y ex candidato a gobernador por Sinaloa, quien con sólo tres años de militancia obtuvo la candidatura, por encima de Jesús González Small y Adalberto Rosas y que atrajo para su equipo de campaña destacados hombres del sector privado, entre empresarios, administradores y asesores como Luis Felipe Bravo Mena. En la primera vuelta de la elección de candidato, Clouthier obtuvo casi el 70 por ciento de la votación de los delegados, en tanto Small obtuvo 27 por ciento y Rosas el 2 por ciento de la misma.⁴⁰

De los demás partidos con registro, postularon como candidatos a: Gumersindo Magaña, por el Partido Demócrata Mexicano, PDM; Rosario Ibarra de Piedra por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT; Manuel Moreno Sánchez por el Partido Social Demócrata, PSD. Por su parte, el Partido Mexicano Socialista, PMS, antes Partido Socialista Unificado de México, PSUM, postuló a Heberto Castillo, quien un mes antes de la elección declinó su candidatura a favor de Cárdenas.⁴¹

³⁹ Rodríguez Araujo, Octavio. *Régimen político...* op. cit. p. 153.

⁴⁰ Loaeza Soledad. op. cit. p.445.

⁴¹ Rodríguez Araujo Octavio. *Régimen político...* op. cit. pp 104-105.

El proceso electoral de ese año, se tornó por primera vez en la historia del país, competitivo y con posibilidades reales de que el partido en el gobierno perdiera la presidencia, si bien el principal contendiente para el PRI era Cárdenas, el llamado Maquío pudo permear en el sentir nacional como no lo había logrado antes otro candidato panista, al movilizar grandes cantidades de personas en los actos de campaña, y en las aún progobiernistas medios de comunicación, principalmente la televisión.

El sector empresarial se hizo presente de forma clara y abierta por medio del candidato del PAN, al incorporarse distintos miembros destacados de las cámaras empresariales o empresarios propiamente dicho, en el equipo de campaña de Clouthier, así como líderes panistas que pugnaban por una transformación del propio partido y que generaron al interior una división entre los neopanistas con el ala tradicional, conocidos también como doctrinarios.

Asimismo, se sumaron líderes regionales, emanados del sector privado que, en algunos casos se afiliaron al PAN, otros de reciente incorporación al partido y con triunfo en distintas elecciones locales, sea como presidencias municipales o diputaciones locales, principalmente de la zona norte del país.

El 6 de julio, día de la elección, la participación ciudadana fue copiosa y con incidentes menores, salvo los acontecimientos que ensombrecieron la jornada electoral, con el asesinato de dos colaboradores cercanos a Cárdenas dos días antes, Javier Ovando y Román Gil,⁴² en Michoacán, que marcaron una lucha que a la postre se convertiría en bandera política de los cardenistas y del partido creado para ello, el de la Revolución Democrática.

La lucha de cifras al final de la jornada estuvo marcada por la llamada caída del sistema, cuando alrededor de las ocho de la noche en que comenzaron a fluir los resultados, que favorecían a Cárdenas y que de manera súbita, en la Secretaría de Gobernación se informó que el sistema “se había caído”, suspendiendo la información preliminar de los resultados electorales, mismos que no fueron dados a conocer hasta el día 8 de julio en que la Comisión Federal Electoral anunciaba que el

⁴² Agustín José. op. cit. p. 153.

PRI había obtenido el 47 por ciento de los votos, el FDN el 27 por ciento y el PAN un 20 por ciento de las preferencias electorales.

Las cifras oficiales de la elección de Presidente de la República proporcionadas por la CFE dieron un 50 por ciento de la votación a Carlos Salinas, 31 para Cárdenas y 17 para Clouthier y no obstante, en la elección de Senadores, el PRI perdía el Distrito Federal y Michoacán, asimismo se configuró un nuevo escenario político, en la Cámara de Diputados el PRI seguía con mayoría absoluta, pero sólo con 256 diputados en tanto que la oposición en su conjunto tenía 244.

La disputa postelectoral de oposición a los resultados marcó un hito en las posiciones políticas, al ser encabezada por los aspirantes perdedores tanto de FDN como del PAN, sumándose a ellos Rosario Ibarra del PRT, aún así no prosperaron las impugnaciones, pero se consolidó una nueva etapa tripartita de partidos con opciones reales de competitividad y de acceso al poder.

La elección impugnada sólo se manifestó en la elección presidencial, mas no en la referente a la de Senadores y Diputados, además de que la legislación electoral, facilitaba al Congreso electo, en especial a los diputados a conformarse como Colegio Electoral a fin de dar la calificación de la elección, lo que imposibilitó la anulación de la misma, dado que el PRI con mayoría absoluta en la Cámara dio por válida la elección.⁴³ A ello se sumó la cúpula del PAN quien convalidó el triunfo, generando en ese momento la llamada concertasesión que más adelante se transformaría en beneficios para ese instituto político: triunfos electorales locales.

4.3.2 De la primera gubernatura de oposición a 1994

Después del cisma provocado por la elección federal de 1988, la primera elección local con la que el Presidente Salinas se congració con la dirigencia del Partido Acción Nacional, fue la que se realizó en el Estado de Baja California, en la que se cedió ésta, conocida en el ámbito político como la primera concertasesión, no

⁴³ Loeza, Soledad. op. cit. pp. 452-454.

identificada como tal, porque el resultado de la votación favoreció al candidato del PAN en las urnas.

Ernesto Rufo Appel, se convirtió pues, en el primer gobernador de oposición en la historia del país, ante la candidata del Partido Revolucionario Institucional, Margarita Ortega Villa, quien no recibió el apoyo suficiente para fortalecer una candidatura que de inicio fue estéril por la imposición realizada desde el centro del país y relegando a los priistas bajacalifornianos.

Con la victoria del PAN en ese estado, se perfiló una nueva relación con Salinas, colocándole con una proyección importante a nivel nacional, después de la debacle de la elección de 1988, en que se relegaron como tercera fuerza electoral, por debajo del PRI y del Frente Democrático Nacional.

En las elecciones de 1991 en Guanajuato, en la que en las urnas ganó el candidato del PRI, Ramón Aguirre, sobre los candidatos del PAN y El PRD, Vicente Fox y Porfirio Muñoz Ledo, respectivamente; pero la movilización social, demandando fraude electoral y la presión de la dirigencia nacional del PAN, directamente con el presidente salinas, lo que repercutió en la cesión de la gubernatura a otro panista, Carlos Medina Plascencia, quien era presidente municipal de León.⁴⁴

Esta concertación derivada de las negociaciones entre la cúpula panista con la Presidencia de la República, marcó a la postre la dicotomía política que le diera a Salinas un alto grado de legitimidad, misma que había ido generando desde que tomó posesión del cargo en diciembre de 1988 y que requería para asumir el presidencialismo en pleno.

En ese mismo año, se celebraron elecciones federales, para renovar la Cámara de Diputados, una fracción de la de senadores, adicionalmente hubo elecciones locales en las que se renovaban siete gubernaturas, entre ellas la de Guanajuato, así como, Congresos locales, Ayuntamientos y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

En dichas elecciones el PRI recuperó la mayoría de las posiciones en la Cámara Baja, que había perdido tres años antes, el PAN se colocó nuevamente como

⁴⁴ Ibid. pp. 442-454.

segunda fuerza electoral y política al desbancar al PRD a la tercera; los panistas obtuvieron más votos de manera proporcional y se fueron perfilando como una fuerza importante a nivel local, ganando posiciones en distintas esferas del poder público.⁴⁵ En ese año se presentaron protestas a los resultados electorales en San Luis Potosí y en Michoacán, pero los efectos no fueron los mismos que en Guanajuato, después de movilizaciones y marchas, los gobernantes electos y calificados por los respectivos colegios electorales, tomaron posesión del cargo, ello sin demérito de la legitimidad con que asumieron.

En el caso de San Luis Potosí, la protesta encabezada por el doctor Salvador Nava, del Frente Cívico Potosino y que recibió apoyo del PAN, hizo que el gobernador electo, Fausto Zapata, renunciara al cargo y se nombrara a un interino, al embajador priista Gonzalo Martínez Corbalá, que calmó los ánimos en la entidad, tanto de los navistas como de los propios seguidores de Zapata.⁴⁶

En el estado de Chihuahua se celebraron elecciones para gobernador en 1992, en esa ocasión volvió a contender por parte del Acción Nacional, Francisco Barrio Terrazas, y con una participación por arriba del 60 por ciento de los ciudadanos, la más alta registrada en una elección local, derivada, en parte, por una nueva estrategia por parte de los panistas para convocar a la ciudadanía a votar y evitar confrontaciones estériles, actos que rectificaron y superaron a las votaciones de 1986 y 1989, ganó por amplio margen la elección y sin mayores problemas postelectorales.⁴⁷

En el periodo de 1988 a 1994, la administración salinista y el Presidente, en particular, promovió diversas actividades y proyectos que dieron legitimidad y fuerza a su gobierno, para poder recuperar el poder que había sido perdido después de la elección en que fue electo. La reforma política fue el eje de su actuación para congraciarse con las fuerzas políticas y los actores sociales, en cuanto al sector empresarial, todo giró en torno a las reformas económicas, la ampliación del

⁴⁵ Arriola Wong, Carlos. Ensayos... op cit. p. 223.

⁴⁶ Agustín, José. *Tragicomedia...* 3. op. cit. pp. 224-227.

⁴⁷ Loaeza, Soledad. *El Partido...* op. cit. pp. 488-490.

programa neoliberal y la culminación de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Hechos trascendentes por el apoyo que el PAN dio para concretarlos, al hacer en conjunto con el PRI, las reformas constitucionales y demás leyes secundarias que cimentaron la aplicación de los proyectos salinistas, algunos de los cuales los panistas los abrogaron suyos, como demandas históricas de su partido, tales reformas fueron las de los artículos 3, 27 y 130 de la Constitución.⁴⁸

Así también, en ese sexenio se llevó a cabo la reforma electoral que dio origen al Instituto Federal Electoral y la consecuente legislación, llamada Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Cofipe. En esta nueva reforma se amplió el número de Diputados de Partido, llamados de representación proporcional, al pasar de 100 a 200, para un total de 500 legisladores en la Cámara baja; así mismo se creó el Tribunal Electoral, un nuevo padrón electoral y la credencial para votar con fotografía.⁴⁹

Esta reforma fincó las bases para la ciudadanización de los órganos electorales y en la que el gobierno dejó de tener participación completa, sólo en la primera etapa de esta nueva ley, seguía como titular de la autoridad electoral, el Secretario de Gobernación y una presencia importante del PRI, a través de los representantes del Poder Legislativo, situación que se modificó en el sexenio de Ernesto Zedillo, al desaparecer la figura del titular de Gobernación y ser nombrado como presidente del Órgano electoral un ciudadano no afiliado algún partido en 1997.

En el Partido Acción Nacional, el incremento en sus filas de personajes ligados al sector empresarial, provocó una ruptura entre sus miembros, para el año de 1992, un sector de panistas renombrados y con una trayectoria histórica, conformados en el Foro Doctrinario, renunciaron al partido arguyendo, entre otras cosas, el pragmatismo, la simbiosis con el sistema y de prácticas contrarias a los principios fundacionales del PAN, asimismo, por la integración de los empresarios a la cúpula partidaria y que lo alejaba de su origen como partido político.⁵⁰

⁴⁸ Ibid. pp. 483-485.

⁴⁹ Arriola Wong, Carlos. *Ensayos...* op. cit. p. 163.

⁵⁰ Ibid. pp. 242, 299-317.

A partir de entonces, el PAN fue posesionándose como una alternativa real de poder y con la presencia, dispersada aún, pero con representatividad en la mayor parte del territorio, principalmente en el Bajío y el norte del país, además de contar con importante fuerza en las zonas conurbadas a las capitales y principales ciudades y municipios, donde el poder adquisitivo se encuentra por encima de la media nacional, no así en las zonas rurales en las que el PRI mantiene ventaja y en las que el PRD, poco a poco va permeando en ellas.

4.3.3 El asalto al gobierno federal en el año 2000

El último sexenio del siglo XX fue trascendental para el país y en general para la vida política de México, principalmente sufrieron transformaciones importantes el Partido Accionan Nacional y los empresarios en las funciones políticas y su participación directa en la toma de decisiones en el ámbito del poder político.

En el inicio del año de 1994, se vio enmarcado por distintos hechos relevantes que redefinirían el rumbo de la política. El primero de enero de ese año, surgió a la luz pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas, en el sureste del país, coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; el EZLN, que reivindicaba derechos de los pueblos indígenas del país, mismos que se habían visto vulnerados por las políticas económicas y sociales implementadas por gobiernos pristas, reclamos que se extendieron y encontraron eco en distintos sectores de la sociedad y que ponían de manifiesto la incapacidad gubernamental de resolver las demandas de equidad y distribución justa de la economía, entre otras.

El año previo a la elección, en marzo de 1993 salió a la luz una reunión en que la cúpula del PRI, encabezada por el presidente Salinas, se reunieron un mes antes con 29 de los empresarios más prominentes del país en casa de Antonio Ortiz Mena, el motivo: reunir fondos para la campaña presidencial; y en la que cada uno de ellos

aportaría como mínimo 25 millones de dólares.⁵¹ El año siguiente, ya con las campañas en curso, una nueva reunión, ya pública, se dio en un hotel de la ciudad de México y con la presencia del candidato priista, en la que se “invitó” a miembros del entonces selecto grupo del 0.2 por ciento, es decir a los hombres más ricos del país.⁵²

Sobre las aportaciones reales se hizo público hasta el año de 1998, en que a través del Informe de Financiamiento a los Partidos Políticos, del IFE, se conoció los nombres y los montos con que apoyaron dicha campaña;⁵³ en la lista aparecen nombres de empresarios reunidos en 1993, pero también muchos de los beneficiados por los rescates bancario y carretero, mediante el Fobaproa y que fueron afectados por la crisis de 1995.

Actos que evidenciaron públicamente el apoyo de los empresarios a los partidos, en este caso al PRI, pero como se ha dicho, no era el único. En el proceso electoral de año 2000, el PAN y en especial Vicente Fox, recibió el apoyo de un grupo, denominado “Amigos de Fox”, que realizó la tarea de reunir fondos para la campaña, asociación encabezada por Lino Korrodi, una asociación civil creada por José Luis González, otro empresario de Monterrey.

Korrodi manifestó, reuniones con empresarios de distintos niveles, tan fue así que quienes no figuraban como grandes o prominentes en las listas de Forbes, las reuniones con ellos eran de forma masiva, en tanto que con los dueños de las grandes compañías, eran reuniones privadas y a decir de él, solicitaron encuentros permanentes para dar seguimiento a la labor realizada.⁵⁴ En esa elección también fueron conocidas las aportaciones que realizó Carlos Slim y su familia en apoyo a Fox, así como la que hizo al PRI, viendo las aportaciones como inversiones mas que como un gasto. Como lo acotó Juan Sánchez Navarro “quienes dan dinero, lo hacen a cambio de algo... quien recibe una dádiva se compromete, cuando gobierna, a favorecer quien lo ayudó”.⁵⁵

⁵¹ Rodríguez Castañeda, Rafael. *Proceso 853*, 8 de marzo de 1993.

⁵² Beltrán del Río, Pascal. *Proceso 903*, 21 de febrero de 1994.

⁵³ Jáquez, Antonio. *Proceso 1152*, 29 de noviembre de 1998.

⁵⁴ Korrodi, Lino. *Me la Jugué. El verdadero amigo de Fox*. Ed. Grijalbo, México, 2003. p. 54

⁵⁵ Entrevista a Juan Sánchez Navarro. *Proceso 1179*, 6 de junio de 1999.

Ese año de 1994 en que habría elecciones federales para renovar al titular del Poder Ejecutivo, las distintas fuerzas políticas tenían ya definido a su candidato presidencial. El PRI contendía con Luis Donald Colosio, extitular de la Secretaría de Desarrollo Social; el PAN con Diego Fernández de Cevallos y el PRD con Cuauhtémoc Cárdenas, y la lucha electoral se perfilaba con un desgaste y poca presencia del candidato del gobierno, misma que se vio afectada por la irrupción armada y opacada por el mediador nombrado por el presidente Salinas, Manuel Camacho Solís.

El asesinato del candidato del PRI, en el estado de Baja California, el día 24 de marzo, puso en vilo la capacidad del sistema político y principalmente al partido en el poder, que se vio en la necesidad de nombrar un candidato sustituto; de lo que fue designado Ernesto Zedillo, quien fuera el coordinador de campaña de Colosio, en una de las operaciones últimas que tenía el presidente Salinas, por descarte o eliminación.⁵⁶ Designación que se dio en medio de una serie de especulaciones, porque de acuerdo a los tiempos electorales, varios de los posibles aspirantes, no contaban con los requisitos que establecía la legislación electoral.

Así también, del homicidio del Secretario General del PRI, recientemente electo como Diputado federal y quien se convertiría en el coordinador de su grupo parlamentario. Aunado a estos hechos, en el año anterior se había cimbrado el sistema por el asesinato del Cardenal de Guadalajara, Jesús Posadas, en medio de un tiroteo entre narcotraficantes y el que presuntamente se encontraba vinculado con ellos.

En esos homicidios, la respuesta de las autoridades, al presentar a los presuntos responsables intelectuales y materiales, no fue de aceptación general de la ciudadanía, lo que implicó designaciones de comisionados en todos los casos, en algunos de ellos por no ser convincente su investigación fueron sustituidos, pero los demás con magros resultados, lo que hasta la fecha no hay un claro resultado de las investigaciones, que en algunos casos eran contrarias entre ellas mismas.

⁵⁶ Castañeda, Jorge G. *La herencia, arqueología de la sucesión presidencial en México*. Ed. Extra Alfaguara. México, 1999. pp. 323, 409-509.

La elección presidencial se llevó a cabo con tranquilidad, permeada por un clima de tensión por los acontecimientos de ese año. Ernesto Zedillo ganó con un 48.58 por ciento, con una participación ciudadana de cerca del 78 por ciento de la lista nominal, dejando en segundo lugar al candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos quien en el debate público realizado y que de acuerdo a las estimaciones de preferencia había vencido a los candidatos del PRI y del PRD, pero que en el último tramo de su campaña, inexplicablemente no tuvo la presencia que le permitiera conservar el primer lugar y la posibilidad de triunfo en la elección.⁵⁷

A los pocos días de haber asumido el gobierno Zedillo, se enfrentó a una de las crisis económicas más fuertes para el país y que tuvo repercusiones en todo el mundo. Una crisis que afectó de manera directa a la ciudadanía, el llamado “error de diciembre” que dio origen a múltiples movilizaciones y movimientos sociales y la inminente reestructuración de la deuda pública que sentó las bases del Fondo de Protección al Ahorro Bancario, el Fobaproa, y posteriormente al Instituto de Protección del Ahorro Bancario, el IPAB.

La presencia del PAN en el gobierno federal se hizo presente en la administración de Zedillo, con el nombramiento de Antonio Lozano Gracia como Procurador General de la República y aunado a ello su posición en el Congreso el cual se afianzaba como segunda fuerza con 119 Diputados.

A partir de ese año los triunfos de los panistas en las distintas elecciones locales, además de incrementar su presencia en los Congresos y obteniendo triunfos en Ayuntamientos y capitales importantes de los estados, baste mencionar que en la elección del estado de México en 1996, cuando el PAN ganó el llamado “corredor azul”, en los municipios más importantes del Valle de México, pasando de seis presidencias municipales en 1993 a 21 en ese año.

El arribo de los empresarios a los distintos cargos de elección se fraguaron con mayor presencia en las gubernaturas, durante el sexenio zedillista lograron ganar en los estados de Jalisco con Alberto Cárdenas Jiménez; Nuevo León con Fernando Canales Clariond; Querétaro con Ignacio Loyola Vera y, Aguascalientes con Felipe

⁵⁷ Agustín, José. *Tragicomedia Mexicana 3*. op. cit. p. 339.

González González; además de conservar Baja California y Guanajuato, asimismo, en Nayarit, en coalición con el PRD el empresario refresquero Antonio Echevarría. En tanto que en el año 2000 ganaron el estado de Morelos con Sergio Estrada Cagigal.⁵⁸

Todos ellos han sido miembros de distintas agrupaciones empresariales como la Canacindra, la Coparmex y la Concanaco, tanto en los órganos nacionales como en los propios de sus estados o regionales, en los que han ostentado posiciones presidenciales y en los consejos de dirección en dichos organismos.

Si bien es cierto su llegada al PAN fue a través de Clouthier y que poco a poco han logrado posicionarse en los cargos decisorios, es decir, como delegados o consejeros en los distintos niveles de la estructura partidaria en los municipios, los estados y en el Consejo Ejecutivo Nacional, es hasta el año de 1999, en que llegan a detentar el poder político del partido al llegar a la presidencia del mismo Luis Felipe Bravo Mena, al vencer en la elección interna a Felipe Calderón Hinojosa.⁵⁹

Así como hay quienes han logrado llegar a las gubernaturas en sus estados, existen otros que si bien no ganaron la elección, se impusieron para ser los candidatos por encima de los militantes tradicionales, tal es el caso de Bravo Mena que contendió en el estado de México en 1993 y perdió ante Emilio Chuayffet; después en 1999, José Luis Durán Reveles, quien fue el primer presidente municipal panista en Naucalpan, perdió con Arturo Montiel.

En todos ellos existe una constante que los identifica en su condición de servidores públicos, es un prototipo de funcionarios públicos que tienen tres características: a) tienen una particular concepción de la historia mexicana y el mundo, distinto al de la élite tradicional; b) son resultado de una formación religiosa definida en instituciones educativas privadas, asimismo, han pasado por organismos corporativos o empresas privadas y; c) su proceso de socialización se da bajo dos perspectivas: sus valores y visión de la historia del país por sus problemas, responden por un lado a un criterio

⁵⁸ Rodríguez Mendoza, Gabriel. "Dios los hizo y ellos gobiernan". *Suplemento Bucareli* ocho, periódico El Universal, 10 de septiembre de 2000.

⁵⁹ Ibid.

muy tradicional, conservador y religioso y por otro a criterios fundamentalmente empresariales.⁶⁰

Así pues, el dos de julio del 2000, gana la presidencia Vicente Fox, culminando una lucha por llegar a detentar el poder político. Llegan al primer cargo de poder, el Ejecutivo Federal y con ellos llega una nueva élite de funcionarios que hacen política, pero que su formación no es tal, no se encuentra inmersa en la actividad política, es la de los altos gerentes de empresas privadas y que independientemente de su formación profesional, sea ésta en instituciones públicas o privadas, esta última sobresale en formación inicial como en la especialización de sus áreas o en algunos casos en el área pública.⁶¹

⁶⁰ Ibidem.

⁶¹ Palacios, Magali. "Más servidores con educación privada". *Suplemento Universitarios*, periódico Reforma, diciembre 2000.

CONCLUSIONES

La conformación del sistema político se entiende como el conjunto de elementos que interactúan entre la sociedad para una funcionalidad efectiva de las relaciones entre los gobernantes y los gobernados como actores sociales y políticos, con base en valores reconocidos y aceptados, con los que se alcanzan objetivos comunes. A esto, es importante acotar, que lo componen una serie de instituciones formales y objetivas, así como los valores democráticos que rigen la convivencia social.

La efectividad del sistema político supone que se basa en una acertada agregación y articulación de demandas y que la resolución de ellas, invariablemente genera una satisfacción en los resultados y que si bien, no se cumplen todos a cabalidad, pero que son aceptados y se reorientan en objetivos comunes y sin romper con el orden social, entonces se fortalece el sistema y las instituciones que lo integran.

Pero cuando esas demandas no son resueltas o satisfechas en función de los actores iniciadores y articuladores de la inconformidad, se comienza a crear una etapa de disfuncionalidad y que avanzado el tiempo, se incrementa la insatisfacción y se ven forzados a utilizar instrumentos políticos que sobrepasan la ley y, si la autoridad no puede, no quiere o hace caso omiso, se crea una latente situación de crisis y que repercute en otros sectores, que si en un principio no se veían afectados, asumen como propias esas demandas incrementando una potencial crisis que repercutirá con la caída del sistema o que, en su defecto, afectará gravemente a las instituciones.

Al hacer referencia del sistema político mexicano, se habla de la “caja negra”, es decir, el sistema operacional de la resolución de demandas, un concepto para definir el proceso mediante el cual, una vez presentadas de forma articulada las demandas por parte de los actores políticos o sociales afectados por una acción u omisión del gobierno, se da respuesta a las peticiones y que se basa en una serie de actuaciones, pocas veces conocida, pero que la solución es aceptada y acatada por los actores.

Para muchos analistas este procedimiento, ya no es políticamente correcto, por ser contrario a las prácticas democráticas y se inclinan por la transparencia en los modos de resolución de conflictos, aunque, huelga decir que aun con sus defectos dichas acciones eran efectivas.

Para decir que existe la gobernabilidad, es necesario contar con ciertos elementos que le dan forma y que generan un grado de cohesión importante entre la sociedad y el aparato gubernamental y si no se logran conjuntar se llega a una etapa de inestabilidad, por ello el gobierno debe ejercer de manera efectiva cada uno de esos elementos que le son inherentes a su desempeño.

Los actores políticos ajenos al sistema decisorio también juegan un papel importante, son los portavoces de las demandas y en grado sumo, quienes aportan soluciones a ellas, pero si sólo se limitan a articular las demandas y esperar respuestas, no cumplen con la exigencia social de ser coparticipes en la solución de problemas y conflictos, entonces dejan de tener legitimidad.

La legitimidad es un elemento esencial para mantener un estado de gobernabilidad, pero la legalidad no puede ni debe ser evitada o soslayada cuando las condiciones sociales o políticas rebasan el marco jurídico de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Cuando se vislumbra una ruptura entre la armonía social y el ejercicio del poder público, comienza a prefigurarse una etapa latente de crisis y ésta al volverse manifiesta rompe con el equilibrio natural de la convivencia social y política.

Si bien se entiende a la crisis como el momento en que entra en disfuncionalidad un orden establecido y los elementos, o algunos de los que conforman el cuerpo social y político, no cumplen con su función, se entra en una etapa de reacomodamiento de las estructuras, es decir, los demás deben suplir las deficiencias para no iniciar con un periodo de inmovilidad instituido, que puede en determinado momento cambiar totalmente o sufrir modificaciones sustanciales.

Los partidos políticos en México se han visto rebasados en la compleja función de ser los mediadores entre los intereses y demandas de la sociedad y el gobierno, su actividad se ha concentrado sólo a defender sus propios intereses y ello los ha alejado de la ciudadanía como interlocutores válidos.

Una de las formas en que los partidos se presentan ante la sociedad, principalmente cuando son tiempos electorales, se da en una figura denominada coalición, en la que dos o más partidos se unen para participar en una elección con candidatos comunes, porque de manera solitaria tienen menos oportunidad de obtener triunfos, pero que a la postre los costos políticos y económicos no son compartidos, para unos son altos e importantes, mientras que a los otros les es beneficioso en la forma en que pueden continuar en el escenario político.

El que los partidos políticos tengan derecho a coaligarse para contender en elecciones, en los distintos ámbitos, les da una oportunidad de seguir presentes en el campo de la política, como actores de específicos sectores, pero que su influencia y peso como una fuerza política real, está alejada de la mayoría de la sociedad y sólo se puede ver de forma local en determinadas zonas.

Durante la elección federal de 1994 participaron nueve partidos en la contienda, de los cuales uno perdió el registro por no cumplir con las exigencias de la ley, los demás se mantuvieron al garantizar un porcentaje mínimo para continuar con registro formal ante la institución electoral. Pero en las elecciones intermedias de 1997, en la que se eligieron a miembros de Congreso, tres partidos más perdieron el registro, considerando que la legislación establece a las elecciones de Diputados para definir la permanencia o no como partidos políticos formales.

En el año 2000 se presentaron coaliciones, para entonces participaron once partidos, seis más de los que quedaron después de la elección anterior, pero su carácter de nacionales se vio sumamente cuestionado al final del proceso, tres de ellos perdieron el registro ante el IFE por no obtener el porcentaje mínimo al no ser parte de las coaliciones, nuevamente otros se vieron beneficiados por los convenios de coalición.

El sistema de partidos en el país es pues, un instrumento mediante el cual diversos grupos políticos utilizan y se benefician, principalmente de los recursos que se le otorgan para su mantenimiento, algunos de ellos, en primera instancia obteniendo su registro como Agrupaciones Políticas Nacionales, pero que su representatividad real no es correspondiente a las necesidades de la sociedad.

El sistema plural de partidos en México, no es garante de competitividad real de acceso al poder, salvo excepciones, locales o regionales, pero que está permeada

más por el carisma o por la representatividad que tengan los candidatos, más allá de los que aparentan los partidos como instituciones políticas.

Una característica más que cimbra a los partidos en su estructura, es la falta o debilidad institucional al interior, cuando por razones políticas, algún representante popular emanado de sus filas, al no ser considerado para posiciones más importantes, renuncia o se declara independiente, como el caso de algunos legisladores, y con el transcurso del tiempo o de las coyunturas políticas, es arrojado por otro partido, como ejemplo los casos de Ricardo Monreal, en Zacatecas o Alfonso Sánchez Anaya, en Tlaxcala, quienes eran prisitas y fueron postulados por el PRD y ganaron la gubernatura correspondiente.

En la política formal, se elige a los representantes a través de un partido político y los ciudadanos que pretenden acceder al poder público sólo por este medio lo pueden lograr, y así se cumple con una de las garantías ciudadanas, el de ser votados, y de esta manera los partidos son beneficiados para mantener el registro y los derechos y prerrogativas que les otorga la ley electoral.

Para ello sería benéfico para la política que, los partidos que obtienen cargos de elección, mantengan ese derecho, cuando un ciudadano elegido bajo sus filas renuncie a la militancia cuando ostenta el cargo, tenga la obligación de retirarse del cargo y el partido pueda determinar, de entre los integrantes de ese instituto político, quien ocupe su lugar; así también, que la ciudadanía tenga el derecho de ejercer la figura de la revocación del mandato, cuando los representantes o gobernantes dejen de cumplir con el encargo que les fue conferido.

Ante estas deficiencias del sistema de partidos o del propio sistema electoral la ciudadanía se ve obligada a formar agrupaciones sociales, asociaciones civiles o alguna otra figura organizada de ciudadanos, para enfrentar los vacíos políticos que dejan los partidos políticos, cuando éstos dejan de cumplir las funciones que tienen como garantes de ser los intermediarios entre la autoridad y el pueblo.

La creación y propagación de organismos no gubernamentales ajenos a los partidos, por parte de los distintos sectores de la sociedad, abanderando en primera instancia demandas propias y de interés directo a las necesidades de su área, y que con el tiempo y la eficacia de su actuación, se organizan en intereses comunes, formando

así amplios movimientos sociales que enfrentan directamente al gobierno, soslayando de manera oficial la participación de los partidos en su organización.

Los conflictos sociales generados por la insatisfacción y solución de los problemas demandados por la sociedad y que son rebasados, porque las instancias gubernamentales y políticas carecen de los elementos mínimos para dar respuestas efectivas, se han incrementado de manera grave en el país; la corrupción y el narcotráfico son algunos de esos problemas y que han permeado en grado importante a las instituciones, obviamente a las personas del gobierno, que se han visto involucradas, afectando seriamente su función como servidores públicos.

Aunado a ello la distribución inequitativa de la riqueza ha generado más pobres y menos ricos, afectando a todos los sectores sociales que ven mermado su poder adquisitivo, asimismo, habrá que sumarle la falta de oportunidades para acceder a los sistemas de salud, la educación y principalmente a la alimentación y no se diga a otros satisfactores como el deporte y la cultura, que sólo son atendidos con programas eficientistas y de clara tendencia electorera para paliar esas demandas consagradas en la Constitución.

La falta de solución al conflicto en Chiapas, el incremento de la presencia de grupos guerrilleros en distintas zonas, incluyendo la capital del país; el combate a la inseguridad pública, que ha crecido y expandido a lugares en que no se presentaba o que se encuentra por encima de los rangos normales de toda comunidad; los feminicidios en Ciudad Juárez, son algunos de los problemas que exige la sociedad y que no han sido resueltos.

Por otro lado, la matanza de los indígenas de Acteal o los campesinos de Aguas Blancas en Guerrero, el caso Colosio o de Ruiz Massieu; en que la respuesta oficial a éstos, no es aceptada o no cumple con la expectativa social y que minan la credibilidad de las instancias encargadas de ello.

Síntomas de descomposición social, pero también acciones de respuesta de la sociedad a la poca o nula participación de los partidos, en algunos casos miembros de esos institutos políticos están involucrados en ellos y que impiden respuestas o soluciones de fondo, generan en la percepción social de un estado de

descomposición y falta de pericia política que los sumen en una crisis de credibilidad, por lo que busca otros actores con expectativas de liderazgo.

Ante este vacío los empresarios han jugado un papel importante, y no porque se asuman como adalides sociales comprometidos, si no porque se ven afectados en sus intereses, transformando su carácter de actores sociales en actores políticos y que llegan a las posiciones de los órganos decisorios de la administración pública en sus distintos ámbitos, federal, estatal o municipal.

El marco legal vigente determina que para poder contender a un cargo de elección deberá ser por medio de un partido político registrado, y es por ello que los empresarios buscan espacio en los ya existentes, las alternativas con las que cuentan son pocas, pero suficientes, si siempre han pertenecido al PRI, hoy buscan alojamiento en otros institutos políticos que les brindan mayor campo de acción y una alternativa de participación vedada en otros. Si originalmente el PAN les dio esa oportunidad el PRI y el PRD están abriendo esos cauces, para que por un lado, incrementen su presencia entre uno de los sectores más duros de la sociedad mexicana y logren mayores consensos, así como de fortalecer su base aportadora de financiamientos propia.

Empresarios que, hacen política y no políticos empresarios como algunos de los prisitas que desde el poder acumularon capital y con los medios políticos se hicieron de empresas. Asumen funciones desde una perspectiva con un punto de vista más cercano a las actividades de gerencia y mediante el uso de los medios de comunicación como bastiones de formar una imagen distinta o reformada de la que tienen.

No son improvisados, ya que el no hacer política abierta no es un pretexto para desconocer las funciones que debe realizar un gobierno. Tienen los conocimientos mínimos para la participación política y su posición al frente de los medios de producción que les permite contar con la información necesaria para poder enfrentarse al aparato gubernamental.

Cuentan con los recursos suficientes para generar un proyecto alternativo, que no el idóneo, para lograr sus fines: tomar el poder político y económico del Estado Mexicano.

En el año 2000 llegan a la presidencia de la república y con Vicente Fox, inicia una transformación de las formas de hacer política, más enfocada a los discursos que a los hechos, si durante su campaña fue el de utilizar un lenguaje más que coloquial y ajeno al tradicional uso de la elocuencia, ya en poder de la titularidad de Poder Ejecutivo, no hubo variación.

Un aspecto relevante de sus declaraciones, una vez que se realizó la elección y virtualmente se le concedía el triunfo, el día 5 de julio de ese año, en una entrevista con el periódico La Jornada, marcó de forma puntual el uso que hizo del PAN, al decir “el PAN ya me formó, ahora tiene que dejarme ir”, además de declarar que ese partido no podía obligarle a nombrar a su gabinete, que el responsable era él, que él gobernaría y no el PAN.

En los días previos a la toma de posesión del cargo, presentó a la sociedad, a través de eventos con tintes mercadológicos como si fueran productos o servicios, a los integrantes de su gabinete, elegidos, según él, por un sistema de cazadores de talentos (head hunters), en los que destacaban miembros de empresas nacionales e internacionales y pocos políticos y sólo algunos panistas.

Personajes que se integran a la clase política algunos de ellos, con un desempeño profesional en la iniciativa privada, en la que poco o nada tiene de conocimiento de la administración pública y de lo complejo que representa asumir la titularidad de una dependencia que administra recursos públicos y no de una empresa, que invariablemente su actividad es la de obtener ganancias económicas, si no que es para la satisfacción de necesidades sociales.

Asimismo, con la presentación del “gabinetazo”, como lo llamó Fox, se crean nuevas dependencias encaminadas a concretar por actividad a las Secretarías de Estado. Los bloques denominados Crecimiento con Calidad, enfocado en el área económica; Desarrollo Humano, diseñada para el aspecto social y; Orden y Respeto, encargado de la seguridad. Con lo que se vislumbraba una nueva forma de encabezar e implementar las políticas públicas.

El desafío se convierte entonces, en acabar con las prácticas tradicionales que se habían presentado con sus predecesores, y el mensaje más importante, el de un nuevo estilo de gobernar, con el que se pretendía cubrir las deficiencias de los

gobiernos anteriores; sin embargo, sólo era el matiz que se le daba, porque la política económica continuaría siendo el eje de la función pública.

Con relación al planteamiento inicial en la hipótesis de la investigación, es evidente que existen características de crisis de legitimidad en los partidos políticos y si bien, los empresarios han ido ocupando los espacios que los miembros de la clase política tradicional han perdido, por no satisfacer las demandas sociales y la participación de ellos, los empresarios, se circunscribe invariablemente, a través de los propios partidos políticos, ocupando en ciertos casos lugares en la estructura interna y en casos contados directamente como candidatos.

Existe pues, crisis de identidad de los partidos ante la sociedad, pero paradójicamente, con la inclusión de miembros del sector empresarial, han ganado posiciones políticas que con los integrantes de los propios institutos políticos, no garantizaban triunfos electorales; llegan los empresarios, con un liderazgo que permea más en los electores que a los militantes y que con el uso del marketing político se muestran como detentadores reales de las soluciones a los problemas y conflictos, pero no por ello garantes de resultados eficaces.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, José. (1998). *Tragicomedia Mexicana 1, La vida en México de 1940 a 1970*. Ed. Planeta. Segunda edición, México.
- (1998). *Tragicomedia Mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1982* Ed. Planeta. México.
- (1998). *Tragicomedia Mexicana 3. La vida en México de 1982 a 1994* Ed. Planeta. México.
- ALCÁNTARA Sáez, Manuel. (1992). “Los problemas de gobernabilidad de un sistema político” en Merino Huerta, Mauricio (Coordinador). *Cambio Político y Gobernabilidad*. CNCP y AP - CONACYT, México.
- ANAYA, Vicente (coord.) (1997). *Diccionario Política, Gobierno y Administración Pública Municipal*. CNCPyAP-Gob. Tlaxcala, México.
- ARRIOLA Woog, Carlos. (1988). *Los empresarios y el Estado 1970-1982*. Miguel Ángel Porrúa-UNAM. México.
- (1994). *Ensayos sobre el PAN*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México.
- ARTERTON, F. Christopher. (1983). *Las estrategias informativas de las campañas presidenciales*. Ed. Publigráficos S.A. Primera edición en español, México.
- BAILLERES Helguera, Enrique y JIMÉNEZ Guzmán, Rodolfo. (1996). “Votos y preferencias. Factores que influyen en el comportamiento electoral en el México de hoy”. Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) N°. 30, abril-junio.
- “Gobiernos divididos” en la Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) N° 47.
- BEN-AMI, Shlomo. (1984). *La dictadura de Primo de Rivera*. Ed. Planeta, Madrid en Loaeza, Soledad. (1999). *El Partido Acción Nacional. La larga marcha 1939-1994*. Oposición leal y partido de protesta. Fondo de Cultura Económica, México.
- BOBBIO, Norberto. (1984). *El futuro de la democracia*. FCE, México.

-
- BOBBIO, Norberto; MATEUCCI, Nicola. (1981). *Diccionario de Política*. Siglo XXI editores. México.
- BROM, Juan. (1987). *Para comprender la historia*. Ed. Nuestro tiempo, México.
- BUENDÍA, Manuel. (1984). *La ultraderecha en México*. Ed. Océano-Excelsior, México.
- (1984). *Los empresarios*. Ed. Océano-Excelsior, México.
- CAMACHO Solis, Manuel. (1977). “Los nudos históricos del sistema político mexicano”. En Centro de Estudios Internacionales. *La crisis en el sistema político mexicano: 1970-1973*. Colmex, México.
- CAMOU, Antonio. (1995). *Gobernabilidad y democracia*, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática N°6, IFE, México.
- CAMP, Roderic Ai. (2000). *La política en México*. Siglo XXI, México.
- (1995). *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*. FCE, México.
- CÁRDENAS Gracia, Jaime. (1996). *Partidos políticos y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N° 8, IFE, México.
- CASAR, María Amparo. (1988). “Los empresarios y Estado en México”, en Garrido Celso, (coordinador). *Empresarios y Estado en América Latina*,. CIDE-Fundación Friedrich Ebert-UAM-UNAM, México.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (1999). *La herencia, arqueología de la sucesión presidencial en México*. Ed. Extra Alfaguara. México.
- CÓRDOBA, Arnaldo. (1990). *La formación del poder político en México*. Ediciones Era, México.
- COSIO Villegas, Daniel. (1995). *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México.
- DELGADO, Álvaro. (2003). *El Yunque. La ultraderecha en el poder*. Plaza y Janés, México.
- DEROSSI, Flavia. (1997). *El empresario mexicano*. UNAM, México.
- DOWSE, Robert. E. y HUGHES John A. (1979). *Sociología política*. Alianza Editorial, Madrid.

-
- DUVERGER, Maurice. (1996). *Los partidos políticos*. FCE, México.
- ECO, Umberto. (1998). *Cómo se hace una tesis*. Ed Gedisa, España.
- EISENSTADT, Samuel N. (1966). *Los sistemas políticos de los imperios*. Ed. Revista de Occidente S.A. Madrid.
- ESCOBAR Valenzuela, Miguel. (1988). *Contribución al estudio del poder*. ENEP Acatlán, México.
- GARRIDO, Luis Javier. (1998). *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1929-1945)*. Ed. Siglo XXI, México.
- GARZA Mercado, Ario. (1988). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales*. Colmex-Harla, México.
- GEOFLEEY K. Roberts. (1971). *Diccionario de análisis político*. Ed. Longman, Gran Bretaña.
- GILLY, Adolfo. (1989). *La revolución interrumpida* (26 edición). Ed. El Caballito, México.
- GONZÁLEZ Valdez, Refugio. (1993). *El proceso histórico de redimensionamiento de la administración pública descentralizada en México*. IAPEM, México.
- HOMS, Ricardo. (1992). *Creadores de imagen mexicana*, Ed. Planeta, México.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1992). *El orden en las sociedades en cambio*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- JAROL B. Manheim, RICH C. Richard. (1988). *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Alianza editorial, Madrid.
- KELLER Suzanne I. (1980). *The social origins and career lines of three generations of American business leaders*. New York, Arno Press, p. 82, en Camp, Roderic Ai, *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*. FCE, México 1995.
- KORRODI, Lino. (2003). *Me la Jugué. El verdadero amigo de Fox*. Ed. Grijalbo, México.
- KUSCHICK, Murilo. (2001). *Comunicación política e imagen en el ámbito electoral*. Revista Enlace N° 53, CNCPyAP, julio-septiembre.
- LAPIERRE, Jean-William. (1976). *El análisis de los sistemas políticos*. Ed. Península, España.

-
- LOAEZA, Soledad. (1999). *El Partido Acción Nacional. La larga marcha 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. FCE, México.
- (1977). *El PAN: la oposición leal en México. Lecturas de política mexicana*. Colmex, México.
- (1987). “El PAN de la oposición leal a la impaciencia electoral”, en: *La vida crítica Mexicana de la Crisis*; Soledad Loaeza y Rafael Segovia (compiladores), Colmex, México.
- LÓPEZ Villafañe, Víctor. (1993). *La formación del sistema político mexicano*. Ed. Siglo XXI, México.
- MARCH, James G. y OLSEN, Johan P. (1997). *El redescubrimiento de las organizaciones. La base organizativa de la política*. FCE, CNCPYAP y UAS, México.
- MERINO Huerta, Mauricio, (coordinador). (1992). *Cambio político y gobernabilidad*. CNCPYAP-CONACYT, México.
- MILLÁN, René. (1988). *Los empresarios ante el Estado y la sociedad*. Ed. Siglo XXI-IIS-UNAM, México.
- MILLS C., Wright. (1987). *La élite del poder*. FCE, México.
- MONTENEGRO, Walter. (1987). *Introducción a las doctrinas político-económicas*. FCE, México.
- MORALES Camarena, Francisco J. (1994). *La tecnocracia en México: las actitudes políticas de los funcionarios públicos*. Cambio XXI-CNCPYAP, México.
- MÜNCH Lourdes, REYES Arce Rafael. (1998). *Comunicación y mercadotecnia política*. Ed. Limusa, México.
- NAGHI Naumakforoosh, Mohammad. (1984). *Mercadotecnia electoral*. Ed. Limusa, México.
- NOHLEN, Dieter. (1995). *Sistemas electorales y partidos políticos*. FCE, México.
- ORTÍZ Pinchetti, José Agustín. (1990). *La Democracia que viene*. Ed. Grijalbo, México.
- PANEBIANCO, Ángelo. (1991). *Modelos de partido*. Alianza Universidad, Madrid.

-
- BARTOLINI, Stefano. "Metodología de la investigación política" en PASQUINO, Gianfranco. Et al.(1996). *Manual de ciencia política*. Alianza Universidad 1ª edición 8ª reimpresión.Madrid.
- POULANTZAS, Nicos. (1973). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Ed. S XXI, México.
- (1977). *La crisis del Estado*, libros de confrontación filosófica N° 9, Ed. Fontanella, Barcelona
- REVELES Vázquez, Francisco. (1996). "El proceso de institucionalización organizativa del PAN", en Rosa María Mirón y Leonardo Valdés (coordinadores). *Memoria del Congreso Nacional de Ciencia Política, Partidos y Elecciones*. UAM-IFE-CNCPAP, México.
- RODRÍGUEZ Araujo, Octavio. (2002). "México, dos regímenes políticos sobrepuestos" en *Régimen Político y Partidos en México* (ensayos). Ediciones IEEM, México.
- *Diccionario de política y administración pública*. Colegio Nacional de Licenciados en Ciencia Política y Administración Pública A. C. México.
- RUEDA Cadena, Idalia y RUIZ Castellanos, Federico. (1984). "Clase dominante y fracción hegemónica" en Salvador Cordero y Ricardo Tirado. *Clases dominantes y Estado en México*. IIS-UNAM, México.
- SALCEDO Aquino, Roberto. (1980). *Ensayo de un Diccionario de Ciencias Políticas y Administración Pública*. CNCPyAP, vol. II, México.
- SALDIVAR, Américo. (1991). *Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976)*. Ed. Siglo XXI, México.
- SARTORI, Giovanni. (1997). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Universidad, Madrid.
- SILLS, David L. (director de la obra). (1979). *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Vol. 5. Ed. Aguilar S. A. de ediciones, Madrid.
- TIRADO, Ricardo. (1990). "La alianza con los empresarios", en Rafael Loyola, et al. *Entre la guerra y la estabilidad política*, Ed. Grijalbo-Conaculta. Serie Los noventa. México.

VALDÉS, Leonardo. (1995). *Sistemas electorales y de partido*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N°7, IFE, México.

VALENZUELA Feijoo, José. (1998). *Crítica al Modelo Neoliberal*, Ed. Facultad de Economía UNAM, México.

WEBER, Max. (1981). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE, segunda edición, México, 1981.

HEMEROGRAFÍA Y OTROS DOCUMENTOS

— Periódico Milenio.

— Periódico El Financiero

— Periódico La Jornada

— Revista Milenio.

— Revista Proceso

— Revista Nexos

— Revista Enlace

— Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM)

— Suplemento Enfoque, periódico Reforma.

— Suplemento Bucareli ocho, periódico El Universal.

— Suplemento Universitarios, periódico Reforma

— (2000). Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. IFE, México.

— (2000). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. IFE, México.

— (2000). Documentos constitutivos de los partidos políticos. Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), México.

— (2000). Código Electoral del Estado de México. IEEM.

-
-
- (1997). Partidos políticos en México. Colección biblioteca básica, N°4, Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI, estado de México.
 - (1989). Principios de Doctrina. Partido Acción Nacional. EPESA, México.

APUNTES DE CÁTEDRA

- ✍ Miguel Escobar Valenzuela, Ciencia Política 1 y 2. Ciclos escolares: agosto 1995 – enero 1996 y febrero –mayo 1996.
- ✍ Agustín Gómez Cárdenas, Instituciones Políticas. Ciclo Escolar: agosto 1996 – enero 1997.
- ✍ Miguel Escobar Valenzuela, Teoría de la Administración Pública 1. Ciclo escolar: agosto 1995 – enero 1996.